

# LO MEJOR DEL DOMINGO PARA REIR Y PENSAR

## EL ESPECTADOR

**Tola y Maruja completan la lista de bienes de las Far**

Resistentes abuelas,

Soy una colombiana de bien indignada con la lista de “bienes” que los guerrilleros de las Far declararon para reparar a sus víctimas: exprimidores de naranjas, escobas, sal de frutas...¿Qué más quieren incluir estos vergajos? ¿La toalla roja de *Tirofijo*? ¿La pipa de *Jacobo Arenas*? ¿Las gafas de *Alfonso Cano*?

Atentamente,

Paloma Cabal de Uribe

Querida problemática,

Por su letra vemos que no estudia, vaga. ¿Cuál es el escándalo porque las Far devuelven baterías de cocina? ¿O le parece mejor que la guerrilla no entregue la sal de frutas y que la vendan en el mercao negro como cocaína efervescente?

Si la guerrilla se queda con los exprimidores de limones entonces brincarán los criticones a decir que claro, que quieren seguir sacándole jugo al país. Si se quedan con las escobas, claro, pa dáselas a la Negra Piedá de vehículo.

También critican que quieren entregar botas pantaneras. Cuánto daríamos Tola y yo por unas botas de caucho ya curadas, pa mochaes la bota y la punta y dáselas a Ananías y Perucho de arrastraderas.

Qué no daríamos nosotras por tener la famosa silla Rimas que dejó vacía *Tirofijo* pa sentanos en la misa campal que oficiará el papa Francisco. O que bueno que nos tocan los plásticos que usaban en los cambuches, pa forrar los colchones de los nietos.

Los colombianos no podemos ser desagradecidos con una gente que, en un gesto de desprendimiento, quieren devolver hasta los mosquiteros, que les caerían de perlas a las víctimas pa hacer bolsitas de té.

O que dicha tener el reló que le regaló Pastrana a *Tirofijo* pa que votara por él. Y sería la berriondera que en ese inventario metieran la totuma con la que se bañaba Tanja en la quebrada.

Pero en el inventario no vemos los derechos de autor de las creaciones de la guerrilla, como por ejemplo los corridos revolucionarios de *Julián Conrado*, el cantante de las Far, que cambiándoles la letra y la música se las podríamos vender a Celine Dion.

Tampoco incluyen lo que llaman el No jáu, o sea: cómo hicieron tantos kilómetros de carreteras sin ayuda de Ubredecht, cómo las sostuvieron sin peajes, cómo las terminaron sin sobrecostos, cómo consiguieron las licencias ambientales...

Otro bien que escondieron las Far es el pelo de las guerrilleras, que vendido kiliao sería una platica muy querida. Ni ofrecen las patentes de inventos como los tatucos, o cilindros bombas, que le pueden interesar a Kim Jong-un.

¿Y qué hicieron la motoneta Járlly que *Márquez* gomosiaba en La Habana? Se le puede ofrecer a *Popeye* pa sus tures temáticos, o algún desplazao la puede aprovechar pa trabajar de mensajero.

Bueno, cambiando de tercio, este viernes las Far lanzan su nuevo partido y en la tarima estarán los Hermanos Zuleta, que en sus cantos saludaban a los paracos, y esta vez gritarán: ¡Al dotor *Tirochenko*, con resentimiento!

Tola y mi persona saludamos el ingreso de los exguerrillos a la democracia y les deseamos que les vaya bien y que sean una oposición fuerte y decente, pero que nunca lleguen a gobernar porque se dañan. Pa evitar que el poder los corrompa mejor no votemos por ellos.

Tus tías que te quieren,

Tola y Maruja

Posdata: No hay mal que por bien no venga: la sal de frutas nos ayudará pa la digestión de los sapos que nos estamos tragando.

## SEMANA

## **EL LISTADO SIN CENSURAS DE LOS BIENES (Y MALES) DE LAS FARC**

### **Daniel Samper Ospina**

De ahí mi extrañeza cuando confirmé que estábamos ante la lista propia de las Farc: la enumeración de bienes con que la guerrilla piensa indemnizar a quienes causó daño, que incluía, lo crean o no, facturas de una operación de pene y otras de várices.

No lo voy a negar: cuando Néstor Humberto Martínez filtró el listado de bienes con que las Farc piensan indemnizar a sus víctimas, supuse que, por equivocación, el fiscal leía ante los medios la lista de mercado que le había encargado su esposa: exprimidor de naranjas, trapero, talcos, dos frascos de Soflán. Era mercado de útiles de aseo, pensaba: el más caro. Pobre el fiscal.

De ahí mi extrañeza cuando confirmé que estábamos ante la lista propia de las Farc: la enumeración de bienes con que la guerrilla piensa indemnizar a quienes causó daño, que incluía, lo crean o no, facturas de una operación de pene y otras de várices. Más que de sus bienes, parecía un listado de sus males.

Por fortuna, el gobierno nacional ya advirtió que creará una comisión para estudiar el tema, aunque no advirtió quiénes la integrarían, o, en tratándose de comisión, de cuánto sería el monto.

Mientras se corrige el episodio y los llaman al orden, la unidad investigativa de esta columna obtuvo la lista completa de los bienes aportados por las Farc. Acá la transcribimos.

- Toallita de colgar en el hombro para secar sudor.
- Botas machita (20 pares).
- 2 hectáreas de tierras (vienen dentro de las botas machita: hay que escurrirlas)
- Boina perteneciente al camarada Jojoy.
- Chal escocés de Jesús Santrich (sin orear)
- Un exprimidor de naranjas (para que sea donado, como gesto de paz, a la loca de la naranjas del comercial de Óscar Iván Zuluaga).
- 3 sobres de sal de frutas (para reparar a las víctimas que sufran de llenura; revisar si están vencidos).
- Factura de una operación de pene (de gran valor en una comunidad que fuera liderada por quien se hacía llamar Tirofijo. Se anexa porque es un activo. Quien recibió la cirugía, se entiende).
- Diseño de marco para la paz de Enrique Santiago (l.784 folios).
- Diseño de marco para las gafas de Jesús Santrich.
- 327 kilos de oro (extraídos de las calzas de los camaradas que fueron comandantes en jefe).
- Reloj imitación Rólex, perteneciente al camarada Raúl Reyes.
- Reloj de la campaña presidencial Andrés Pastrana (cuidado que está sin pilas. Y lo mismo el reloj).
- 8 pares de suspensorios (4 camuflados, 4 de milicianos).
- 12 cañas de pesca (de segunda mano: fueron utilizadas en diversas pescas milagrosas)
- Rulos pertenecientes a Pastor Alape.
- Camisa de maternidad camuflada comprada en el almacén Pipona's, perteneciente a Andrés París.
- 10 traperos (de segunda mano: con ellos los mandos altos trapeaban a los medios, los medios a los bajos, y los bajos a los secuestrados).
- 10 raperos (con los que se torturaba a los detenidos con música rap alusiva a la lucha guerrillera).
- 2.500 millones de pesos en efectivo (en realidad es un bono para comer en donde los Rausch: va anexo el bono).
- Dummy de Simón Trinidad en tríplex.
- 139 cabezas de ganado (y un ganado sin cabeza, que de todos modos anexamos).
- 2 sillas Rímax (una de ellas nuevecita, sin estrenar).
- Cinturón con broche en forma de G de Gumersindo (lo encontramos en el Caguán).
- Un collar de perlas finas (también lo encontramos en el Caguán).
- 30 jeeps Lada último modelo (es decir, modelo 62. Los entregamos sin placas para que sea más fácil el manejo del pico y placa por parte de las víctimas).
- 12 pocillos (2 de ellos completos, los otros con las orejas rotas).
- Factura de una operación de nariz.
- Factura de una operación de orejas (de los pocillos).
- 5 cilindros sin gas, pertenecientes a alias el Paisa.
- Vestido de baño para mujer, perteneciente a Tanja (solo parte de abajo, no aparece la otra: si aparece, la mandamos).

- 11 camisetas camufladas numeradas para equipo de fútbol de las Farc (estaban por estrenar).
- Cartas con ofrecimientos de proceso de paz de Álvaro Uribe.
- 3.700 kilómetros de vías construidas (sin sobornos a Odebrecht), incluyendo una vía de doble calzada.
- Muela de alias Tirofijo (también es doble calzada).
- 6.000 boletas para el partido Colombia-Brasil compradas a Ticket Shop, listas para ser revendidas.
- Cuaderno con pensamientos marxistas del exguerrillero Everth Bustamante.
- Acordeón de Julián Conrado, el cantante de las Farc.
- Tapones de oídos para los comandantes (por si Julián Conrado desenfundaba el susodicho acordeón).
- Talcos (sin estrenar, se entrega con frasco sellado de fábrica).
- 2 galones de cera líquida para depilación (sin estrenar, se entrega con frasco sellado de fábrica).
- Suvenir de La Habana: llaverito.
- Suvenir de La Habana: camiseta Ché Guevara (mediana).
- Finca El Descanso (preguntar dónde queda).
- Finca El Naranjal (preguntar dónde queda).
- Finca Villa Claudia (lo mismo).
- Una olla a presión (a presión mediática, se entiende).
- Una botella semivacía de licor probablemente adulterado (perteneciente a Jesús Santrich).
- Caja de dientes de alias Tirofijo.
- Pegamento para barba postiza perteneciente a Timochenko.
- Y de resto, lo que diga –o deje de decir– el fiscal.

## EL TIEMPO

### LA LISTA DE LAS FARC

#### Luis Noé Ochoa

Señores de la cúpula exguerrillera, ‘ubíquense’, no se burlen de las víctimas.

Hay inconformidad en el país con la lista de bienes entregados por las Farc. Este servidor ha sido calificado por quienes atacan el proceso de ‘enmermelado’, ‘farcicante’ y lo demás, que es lo de menos, por defender el proceso de paz. Un hecho que, muero con esa, es lo mejor que le ha pasado a este país después de la independencia. Pero la lista de bienes parece corta y, además, resultó en la línea de fuego de la burla. ¿Quién fue el revisor?

Tal vez la exguerrilla no tiene jefe de finanzas, como dijo una integrante del grupo Cucos Clan, y algunos de sus inventaristas, cuando les hablaron de bienes raíces de sus miembros, relacionaron una operación de pene. En inversión social incluyen también cirugías umbilicales. No creo que se vaya a pensar que en los ombligos estaba una buena parte de la tierra que tenían, cuando a ‘duras penes’ saldría un centímetro.

También dicen que practicaron cirugías de venas várices. Esa sí puede ser una forma de reparación, pues, en casi medio siglo, millones de personas tuvieron que dormir paradas de puro miedo y los desplazados debieron caminar kilómetros.

En el inventario, así mismo, relacionaron un elemento simbólico que un político curtido no nombraría, como es el exprimidor. Y una sal de frutas, que significa que andaban muy llenos, indigestos.

No desperdicien esta oportunidad, única y feliz, de cerrar con broche de oro el proceso. Más ante una sociedad asqueada de la corrupción

Este es un momento más para aspirina, pero no se puede desconocer lo que se ha logrado. Bien por la entrega de las 8.112 armas y 1’300.000 cartuchos. Y que 7.000 excombatientes regresen a la vida civil; bien que hayan devuelto a 132 menores. Y bien, claro, que estén devolviendo bienes. La verdad, es la única guerrilla en el mundo que lo hace, y se debe reconocer esta actitud.

Siempre hemos defendido y luchado para que haya verdad, justicia y reparación. A las víctimas, con gran parte de lo que la exguerrilla entregue, se les debe hacer realidad este compromiso. Eso es sagrado y vital para la paz.

Las Farc seguramente no tienen escrituras de muchas fincas porque tomarían baldíos y expropiarían. Pero, sin dejar de investigar a fondo, ‘del abogado el sombrero’, como titularon una vez cuando se ahogó un jurista de Borsalino. Esas 241.000 hectáreas que relacionan, por ahora, como dicen hoy los muchachos, “ubíquense”, tómense, legalícense. Ellos deben facilitar

el proceso. Que tenemos, por ejemplo, la finca La Reconciliación, que va desde el nido de la Paloma, bajando por el chorro de Fidel, a dar en línea recta con la piedra del Fiscal, y de allí camino arriba hasta llegar al cerro del Congreso; “ubíquense”. Las Farc deben señalarlas todas, y el Gobierno –que hizo bien al crear una comisión de verificación, en la que están incluidas la Fiscalía y la Procuraduría–, echarles mano.

Y así con las 20.724 cabezas de ganado, libre de aftosa. Bien vacunadas, imagino, pues las Farc vacunaban seguido. “Ubíquense”. Y los 597 caballos, que se supone que los de las Farc eran purasangre. ¿O serán de tiro? “Ubíquense”. Y bueno dicen que entregaron 327 kilos de oro y 2.500 millones de pesos en rama... de olivo.

En general, las ex-Farc dicen que los bienes suman 963.241'023.382, fuera de traperos. Hay que hacerlos tangibles. El fiscal Néstor Humberto Martínez debe seguir con el exprimidor en la mano, al lado del Gobierno. ¿Que en el exterior hay una platica? “Ubíquense”.

Señores de la cúpula exguerrillera, “ubíquense”, no desperdicien esta oportunidad, única y feliz, de cerrar con broche de oro el proceso. Más ante una sociedad asqueada de la corrupción. El que sean francos envía un mensaje de credibilidad y seriedad. Y, en todo caso, jamás se burlen de las víctimas, que no esperan necesitar sal de frutas, pero por lo menos sí que haya justicia con ellas.

## CONFIDENCIALES

### JUAN PAZ

Censurado en el gobierno de Juan Manuel Santos

### CAMBIO

Censurada en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez

## EL ESPECTADOR

### ALTO TURMEQUE

#### Muy reñido

El próximo miércoles 30 de agosto el Senado deberá elegir al nuevo magistrado de la Corte Constitucional. Su elección va a resultar clave en la ecuación de poderes que hoy está 4-4 en materia de apoyo al proceso de paz con las Farc. De la terna, son los hombres los más opcionados. De un lado está John Jairo Morales, de quien se dice tiene el apoyo del exprocurador Alejandro Ordóñez, y su mano derecha durante su administración, María Eugenia Carreño. Pero quien al parecer lleva la ventaja es José Fernando Reyes, un juez de carrera de 30 años, oriundo de Manizales y, según se dice, sería el quinto voto en favor de la paz. Aún el Polo y el Partido Verde no definen su apoyo, pero los demás partidos ya están alineados.

#### Del ahogado...

Todo indica que la fórmula vicepresidencial de la exministra de Trabajo y expresidenta del Polo Democrático, Clara López, podría ser el exfiscal general de la nación, Alfonso Gómez Méndez, quien, aprovechando que su nombramiento como ministro de Defensa nunca llegó, probaría suerte haciendo campaña y recorriendo el país.

#### Sí aspirará

Gonzalo Sánchez, director del Centro Nacional de Memoria Histórica, irá por un cupo en la Comisión de la Verdad, que busca esclarecer los hechos ocurridos durante el conflicto colombiano. El citado órgano, que tendrá una vigencia de tres años, es uno de los frutos del Acuerdo de Paz Gobierno–Farc y tendrá 11 integrantes, cuyas características deben ser idoneidad ética, imparcialidad, compromiso con los derechos humanos y la justicia y conocimiento del conflicto armado. Sociólogo e historiador tolimense, Sánchez es uno de los más acuciosos investigadores de la violencia en Colombia. En 2007 fue nombrado director del Grupo de Memoria Histórica y desde 2011 dirige el CNMH. Aunque prestantes académicos y conocedores del proceso de paz le pidieron desde hace meses que buscara un cupo en esa

comisión, él había pensado -a sus 72 años- en darse un descanso en su vida profesional, pero ya no.

### **Abriendo chacras**

El director de Censos y Demografía del DANE, Eduardo Freire Delgado, llegó bastante molesto a la última sesión de la Consulta Previa que se lleva a cabo entre la entidad y las organizaciones indígenas con miras al próximo censo poblacional que se realizará el próximo año. Las peticiones que le realizaron los voceros de las comunidades indígenas encendieron el debate y no se vislumbraba ningún acuerdo hasta que el mamo de la Sierra Nevada le realizó un ritual para calmar los ánimos, a base de chirrinchi. En adelante todo fluyó, incluyendo los acuerdos.

### **Un personaje**

Aunque no muchos se enteraron, estuvo de paso por la Universidad Nacional, en Bogotá, uno de los “500 musulmanes más influyentes”, según las evaluaciones del Centro de Estudios Estratégicos Real islámica durante seis años consecutivos; 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Se trata de Aziz Abu Sarah, explorador de National Geographic y famoso educador cultural por sus charlas TED. Vino a la inauguración de “Enlazados por la paz – Summit on Peacebuilding 2017”, iniciativa de varias universidades en pro de la paz y habló con la autoridad de haber recibido los premios Goldberg para la Paz en Oriente Medio, Rosa de Plata del Parlamento Europeo, la Medalla Eisenhower, el Eliav-Sartawi de Periodismo para Oriente Medio. Incluso, el Grupo BMW le otorgó el premio a la innovación intercultural en 2011. Si ustedes sintonizan CNN o Fox es probable que lo vean, porque es uno de los analistas más consultados.

### **Mascota I**

En días pasados un visitante de la Fundación Carlos Lleras Restrepo, en el centro de Bogotá, lugar desde el que Germán Vargas Lleras despacha mientras entra en la recta final de las elecciones presidenciales del año entrante, se sorprendió al oír en voz alta: “Petro, Petro, tan lindo Petrico”. Se asomó y más sorprendido quedó al ver que se trataba de un perro antiexplosivos de los asignados por la Policía Nacional a la vigilancia de la entidad, fundada por el propio Vargas como “centro de pensamiento” en memoria de su abuelo y “soporte ideológico y académico para los programas políticos del Partido Cambio Radical”.

### **Mascota II**

No hay que olvidar que el amor de Vargas Lleras por los perros es absoluto. El regalo de matrimonio que le hizo su esposa, Luz María Zapata, fueron dos pastores alemanes puros traídos desde Berlín, llamados Urcos y Rex. Sin embargo, en diciembre de 2011 cuando los fue a recoger en una escuela de entrenamiento de los carabineros de la Policía Nacional, le notificaron que sus mascotas habían muerto envenenadas. Aunque él nunca habló del tema, sólo pudo superar la pérdida con Mancho, un pitbull francés que lo acompañó este año a sus viajes de inauguración de obras y lo acompañará a donde vaya en la campaña hacia la Presidencia.

### **Mano caliente**

Para capitalizar el ambiente preelectoral, Ediciones B le encargó al politólogo León Valencia un libro en el que plasmará su visión de las reñidas elecciones del año entrante, con una mezcla de investigación y análisis. Con esta editorial ya ha publicado recientemente Herederos del mal. Clanes, mafias y mermelada (Congreso 2014-2018) y Los retos del posconflicto. Dedicará capítulo especial a la llegada de las Farc al debate político.

### **Sabia decisión...**

Ahora que Donald Trump puso de moda el tema de la secta racista Ku Klux Klan, encontramos una perla en los archivos del Concejo de Bogotá. El Acuerdo 275 de 2008 para modificar el Código de Policía de la capital del país con el fin de prohibir “el uso de capuchas, máscaras, pasamontañas o cualquier otro elemento que cubra el rostro, y dificulte la identificación de un ciudadano que participe en las protestas, marchas y manifestaciones públicas”. “Justificación: al revisar la historia de la humanidad, se encuentra que el uso de capuchas, capirotos, etc. está ligado en principio a los penitentes religiosos en algunas culturas y en la Edad Media, pero en tiempos más recientes su uso va a la par de actividades clandestinas violentas e ilegales. Así

hemos visto su uso por parte de los verdugos, de los seguidores del Ku Klux Klan, más recientemente de los torturadores y, en general, se ha convertido en un ícono de violencia y maldad”.

### **Coincidencia**

Fue una semana agrí dulce en el Palacio Liévano. Justo cuando la Alcaldía Mayor ordenó una agresiva campaña de posicionamiento de imagen de gestión de Enrique Peñalosa, a través de volantes insertos en los recibos de los servicios públicos en los que se enumeran los 13 principales logros de la administración en seguridad, educación, salud e infraestructura, la revista británica “The Economist” situó esta semana a Bogotá como una de las peores ciudades para vivir en América Latina. Ocupó el puesto 12 entre 15 ciudades, antepenúltima y precisamente rajada por los mismos indicadores que el mandatario exalta.

## **SEMANA**

### **CONFIDENCIALES**

#### **Petro: una voz en contravía**

Buena parte de los problemas de popularidad que tiene el gobierno obedecen a la percepción de que el presidente Santos le entregó demasiado a las Farc en los acuerdos de La Habana. Gustavo Petro piensa lo contrario. En un debate en La W afirmó que “el gran perdedor de ese acuerdo fueron las Farc”. Para él lo que hubo en el fondo fue una vergonzosa rendición de ese grupo guerrillero. Aclaró que ellos aspiraban a llegar al poder e imponer un modelo socialista soviético, pero que se habían entregado por unas pocas concesiones.

#### **El episodio poco conocido entre Luis Carlos Sarmiento y Odebrecht**

Las relaciones entre Luis Carlos Sarmiento y Odebrecht están rotas, no solo por la responsabilidad de la multinacional brasileña en el escándalo de los sobornos, sino por un episodio poco conocido. En 2014 una auditoría de Corficolombiana a la contabilidad del consorcio de la Ruta del Sol II, manejado por Odebrecht, sacó a flote un desfaldo de 33.000 millones de pesos en contra del Grupo Aval, que era el minoritario. Se trataba de contratos ficticios y de sobrecostos. Los brasileños no pudieron contradecir las evidencias y aceptaron reembolsar el dinero.

#### **Dos especulaciones alrededor de Luis Alberto Moreno**

En los últimos días ha habido algunas especulaciones alrededor de Luis Alberto Moreno, actual presidente del BID. Hay dos versiones: 1) Que como los aspirantes a la presidencia del Centro Democrático no despegan en las encuestas, podría acabar siendo el candidato de la alianza Uribe-Pastrana. 2) Que como tiene una relación igual de cercana tanto con Uribe como con Santos, podría ser el candidato de la reconciliación nacional, pues los dejaría tranquilos a ambos y también al expresidente Pastrana.

#### **Narcos colados**

El gobierno ha detectado que en las listas de guerrilleros de las Farc que estaban en las cárceles hay algunos narcotraficantes colados. Cuando le enviaron el listado de los 3.000 nombres al gobierno de Estados Unidos, este encontró 35 narcos que habían comprado su cupo para salir como guerrilleros. Cuando le informaron de esto a las Farc, Timochenko los excluyó de la lista de amnistiables y le entregó al gobierno un colado que ya había llegado a las zonas veredales.

#### **Carcelazo anticipado I**

La detención preventiva de José Elías Melo por el caso de Odebrecht y la que se rumora se le va a aplicar a Luis Fernando Andrade parecen excesivas. Dictarle medida de aseguramiento a una persona cuando apenas comienza el proceso debe ser un recurso extraordinario, pero se ha vuelto habitual. Las causales son que el acusado sea un peligro para la sociedad, que se pueda volar del país o que pueda afectar la investigación. Melo y Andrade no están en condiciones de llevar a cabo ninguna de estas actuaciones.

#### **Carcelazo anticipado II**

La única causal para encarcelarlos es que podrían incidir en sus procesos. Eso se puede argumentar cuando la persona conserva una posición de poder con tentáculos sobre pruebas,

testigos o sobre sus jueces. Pero Melo y Andrade son dos tecnócratas que ya renunciaron a sus cargos y las presuntas pruebas contra ellos ya están en poder de la Fiscalía. Sería más lógico una medida menos radical hasta que haya un veredicto de fondo. Y si este es condenatorio entonces sí ponerlos tras las rejas.

### **Matrimonio gay**

Desde que se aprobó el matrimonio entre parejas del mismo sexo, en abril de 2016, la Superintendencia de Notariado y Registro ha hecho el siguiente balance: 1) En total se han casado a la fecha 715 parejas gays. 2) En el primer semestre de este año 417, distribuidas entre 233 parejas de hombres y 184 de mujeres. En Bogotá se casaron 114; en Medellín, 77; en Cali, 37; en Pereira, 24; y en Cúcuta, 10, entre otros. Los departamentos donde no hubo ni un solo matrimonio de este tipo fueron los más machistas: Córdoba, La Guajira, Casanare, Caquetá, Meta y Chocó.

### **Cifras de drogas**

Los cultivos de coca se han duplicado en los últimos años, pero los de amapola y marihuana han disminuido. Según el reciente informe de la Policía Antinarcóticos, entre 2001 y 2013 los cultivos de amapola pasaron de 4.273 hectáreas a 298. En cuanto a la marihuana, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) señala que entre 2014 y 2016 se llegó a un total de 134 hectáreas, 102 por ciento menos que en 2015.

### **Las disculpas de Álvaro Uribe**

El presidente Uribe pidió disculpas por un hecho que muchos colombianos recuerdan de su gobierno cuando regañó duramente a un exfuncionario acusado de corrupción. “Muy ofuscado le dije lo que no debí decir. Me da hasta pena repetir, pero le dije: marica, apenas te vea te voy a dar en la cara”, recordó este sábado. Las palabras las recibió el fotógrafo Luis Fernando Herrera. A Uribe le habían contado que el hombre había sido acusado de extorsionar a un empresario con el fin de lograr beneficios penales. “La verdad, di mal ejemplo a los colombianos con eso. No me quedó bien. Entonces esta mañana hablando con Luis Fernando le dije: hombre, eso lo dije y lo publicaron y yo quedé mal. Le di mal ejemplo a los colombianos, excúseme”, contó el expresidente, diez años después del episodio.

### **Espera de la JEP en la Cámara**

El fast track de la Justicia Especial para la Paz (JEP) está parado. Este proceso exige tramitarla simultáneamente en Senado y Cámara. Sin embargo, solo está definido el ponente de la primera célula legislativa, el senador Horacio Serpa. Según le dijo a SEMANA el presidente de la Cámara, Rodrigo Lara, solo nombrarán el ponente cuando todo lo que se pretende tramitar esté muy claro y bien hecho, “para evitar la excesiva interpretación”. Según el representante el gobierno no debe ‘ferrocarrilear’ una ley tan importante que necesita consensos. Se espera que en una semana la Presidencia de la Cámara envíe el expediente de la Ley a la Comisión Primera de la Cámara para que esta defina el otro ponente y de la discusión.

### **Los costosos gastos en maquillaje del presidente francés**

Gran sorpresa causó en Francia la noticia de que el presidente francés, Emmanuel Macron, habría gastado 26.000 euros en maquillaje. En su edición del 24 de agosto, el semanario Le Point afirma que la maquilladora del jefe del Estado envió dos facturas por los servicios prestados durante tres meses de presidencia, una de 10.000 euros y otra de 16.000. El #maquillajegate, como ha sido llamado en redes sociales, ha causado las más variadas reacciones en las redes sociales francesas y algunos hasta ironizaron que eso había pasado “por elegir a un presidente joven”.

### **“Ojo con las propuestas tributarias”: José Antonio Ocampo**

El codirector del Banco de la República pide aplicar una regla de oro: que quien pida bajar impuestos diga cómo reemplazarlos o qué exenciones eliminar. Cree que la desaceleración ya tocó fondo y dice que la paz está tras el crecimiento del sector agropecuario. “Desafortunadamente la situación fiscal es muy delicada. Yo soy de los que piensan que el país debió ahorrar mucho más durante la bonanza petrolera, pero no ocurrió así y la realidad hoy es que hay que hacer ajuste fiscal. No tengo ninguna objeción a que se plantee reducir algunos impuestos, pero pienso que quien lo proponga debe también decir cuáles aumentamos. El presidente de Fenalco o cualquiera otro que pida esto que nos diga cómo compensamos. Esa

debería ser una regla de oro. A mí como consumidor me encantaría que bajara el IVA, pero el problema es que la situación fiscal no da más.”

### **El drama textil**

La desaceleración del consumo, el contrabando y competencia desleal unidos a problemas de competitividad y productividad constituyen los principales problemas de la industria textil y de confecciones en el país. La decisión de Fabricato, una de las más emblemáticas textileras paisas, de suspender temporalmente su trabajo entre el 26 de agosto y el 10 de septiembre puso sobre el tapete la difícil coyuntura que viven los sectores textil y de confecciones. Solo en junio estos produjeron un 19,9 y 13 por ciento menos, respectivamente, siendo uno de los subsegmentos de la industria manufacturera que más decreció.

### **Twitter: la papa caliente**

La mala reputación por la forma como lo utilizan sus usuarios y la imposibilidad de encontrar rentabilidad tienen a la red social del pajarito contra las cuerdas. Twitter no levanta cabeza. En el primer trimestre del presente año reportó pérdidas por 178 millones de dólares y su masa de usuarios activos sigue sin crecer, estancada en unos 328 millones. Los accionistas entraron en conflicto con los fundadores por la poca claridad acerca del futuro de la compañía, y no aparece un comprador debido a que no ha sido posible encontrar la forma de hacer rentable a esta red social. Desde aquel resonante debut en bolsa en 2013, cuando alcanzó un valor de 45 dólares por acción en el primer día, el libro contable de Twitter no volvió a sonreír. La acción se cotiza hoy a 17 dólares, con tendencia a la baja, y la empresa pierde en promedio cerca de 500 millones de dólares cada año.

### **Multa a Johnson & Johnson**

La multinacional Johnson & Johnson deberá pagar 417 millones de dólares, tras perder la demanda que entabló una mujer que afirma haber desarrollado cáncer de ovario por usar talco de bebé en su higiene íntima. Pero esta no es la única condena que enfrenta la firma más grande del mundo de productos de cuidado personal y de salud. Según un informe publicado por la BBC, Johnson & Johnson ha perdido cuatro de cinco casos en Misuri (Estados Unidos), los cuales le han supuesto multas que suman más de 300 millones de dólares. Tuvo que pagar 110,5 millones de dólares en mayo de este año a una mujer de Virginia diagnosticada con cáncer de ovario en 2012, y perdió otros tres casos similares por los que le impusieron multas de 72, 70,1 y 55 millones de dólares, respectivamente. Además, un juez la condenó en febrero de 2016 a pagar 72 millones por el caso de Jackie Fox, una mujer de Alabama (Estados Unidos), que falleció por cáncer de ovario tras haber utilizado los polvos de talco para bebés de la marca durante décadas. Según el reporte, unas 1.200 personas han presentado demandas similares en todo Estados Unidos. Johnson & Johnson ha ganado unos tres casos, desestimados por falta de pruebas.

### **El millonario proyecto que descartó Chile**

La minería enfrenta dificultades en todas partes del mundo. La semana pasada el comité de ministros de Chile rechazó un millonario proyecto minero y portuario que pretendía instalarse en la región de Coquimbo, en el centro-norte del país. Este contemplaba inversiones cercanas a los 2.500 millones de dólares y tenía como finalidad explotar hierro y cobre. A juicio de la mayoría del comité de ministros, el proyecto Dominga, como se denomina, no garantizaba la seguridad de una reserva nacional que contiene al 80 por ciento de la especie pingüinos de Humboldt. El proyecto, liderado por el conglomerado chileno Andes Iron, ha sufrido un fuerte rechazo de los ambientalistas que consideran a su instalación una sentencia de muerte para una zona marcada por la diversidad medioambiental. La empresa, dueña del proyecto, todavía puede apelar ante un tribunal ambiental.

### **Nuevo zar de la infraestructura**

El economista Dimitri Zaninovich fue designado por el presidente de la república, Juan Manuel Santos, como nuevo director de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Reemplazará a Luis Fernando Andrade, cuya renuncia fue aceptada el jueves pasado. El designado presidente de la ANI es economista de la Universidad Nacional, se especializó en finanzas en la Universidad de los Andes y tiene maestría en políticas públicas de la Universidad de Harvard. También fue director de Infraestructura y Energía sostenible de Planeación Nacional. Del



saliente director de la ANI, Santos señaló que “*el país reconoce su gran aporte a la modernización de la infraestructura*”.

### **Piloto para ‘fracking’**

Ecopetrol propuso realizar un piloto controlado sobre fracturación hidráulica, técnica conocida como *fracking*. El plan de la petrolera es desmitificar todas las ‘leyendas’ que se han tejido alrededor de estos yacimientos no convencionales. La idea es involucrar a la comunidad, las veedurías, los entes territoriales y las autoridades regulatorias. Según el vicepresidente de Desarrollo y Producción de Ecopetrol, Héctor Manosalva, la alternativa del *fracking* permite garantizar la sostenibilidad y la actividad del sector petrolero en el mediano y largo plazo. Adicionalmente, es una fuente de recursos que puede incorporarle a la Nación cerca de 5.000 millones de barriles de petróleo equivalente en los próximos años. “*Gracias a las nuevas tecnologías, es posible su extracción responsablemente con el medioambiente bajo el cumplimiento de los más altos estándares de calidad*”, anotó. Por su parte, Juan Carlos Echeverry, presidente saliente de Ecopetrol, ha dicho que de posibilitarse la extracción de yacimientos no convencionales habría crudo suficiente para cargar las refinerías, mejoraría el balance entre crudo liviano y pesado de Colombia y se garantizaría el abastecimiento de hidrocarburos para el país.

### **El cineasta español que conoció las entrañas de Corea del Norte**

Para la realización de su aclamado documental ‘The Propaganda Game’ (2015), Álvaro Longoria tuvo acceso privilegiado al país más hermético del mundo. Desde Madrid habló con SEMANA sobre esa nación y los vientos de guerra que soplan desde allí. “*Dicen que en el país hay unos 200.000 prisioneros políticos en campos de concentración, pero hay 25 millones de personas afuera que llevan vidas relativamente normales. Me sorprendió mucho ver estudiantes, agricultores, gente para la que la vida continúa y que a pesar de vivir en condiciones complicadas se han adaptado.*”

### **Pastrana-Uribe: cada vez más cerca**

La alianza entre los expresidentes Andrés Pastrana y Álvaro Uribe se sigue consolidando. Definitivamente los días de enemistad quedaron atrás a raíz de la convergencia que encontraron en la oposición a Juan Manuel Santos y al acuerdo con las Farc. La semana pasada fueron más lejos. En carta conocida públicamente, le pidieron al fiscal general, al procurador, a la Corte Suprema y a la Comisión de Acusación investigar acusaciones muy concretas sobre “pagos subrepticios” de Odebrecht a la segunda campaña de Santos. Según los dos exmandatarios, la reelección en 2014 fue “ilegítima”. La seguridad con la que Pastrana y Uribe hacen sus denuncias llegó a generar especulaciones en el sentido de que pudieron haber sido dateados por Estados Unidos.

## **EL TIEMPO**

### **EN SECRETO**

#### **Pastrana, con magistrados venezolanos**

El expresidente Pastrana es uno de los principales apoyos y Colombia una de las principales vías de escape. Cinco de los magistrados del Tribunal Supremo de Venezuela, que debieron huir luego de ser designados por la Asamblea Nacional, se reunieron con el expresidente Andrés Pastrana, quien ha sido uno de sus principales apoyos internacionales. Colombia sigue siendo la principal vía de escape para los líderes venezolanos perseguidos por el régimen del presidente Nicolás Maduro.

#### **‘La U’ pierde curul del ‘Ñoño’**

Como al ‘Ñoño’ Elías lo acusan de dos delitos contra la administración pública (cohecho propio y tráfico de influencias), se generan las condiciones para aplicar la sanción de la ‘silla vacía’, lo que significa que el partido de ‘la U’ perderá ese asiento en el Congreso. La declaratoria la hará la Mesa Directiva del Senado. En algunos medios se dijo que al ‘Ñoño’ lo reemplazaría el exviceministro Carlos Ferro, pero eso solo habría sido posible si Elías hubiera renunciado a su curul antes de que se expidiera la medida de aseguramiento en su contra.

#### **Una discusión de los Char**

Quienes frecuentan a la poderosa familia Char en Barranquilla han escuchado una amable discusión entre Fuad, el padre, y su hijo Álex, el actual alcalde de la ciudad, alrededor de quién debería prepararse para seguir administrando esa capital. Al patriarca le gusta el nombre de Elsa Noguera, quien ya hizo una gestión exitosa en ese cargo y acaba de dejar el Ministerio de Vivienda. A Álex, el alcalde, le gustaría que se miraran otros nombres. Como las elecciones para alcaldes serán en octubre del 2019, todavía les queda mucho tiempo para seguir hablando.

### **Por Farc, SAE se reorganiza**

Una vez notificada la Sociedad de Activos Especiales (SAE) de que tendrá a su cargo los bienes de las Farc, sus directivas tuvieron el viernes un retiro espiritual para determinar cómo se va a manejar el asunto. Lo primero que se acordó es crear una especie de división especializada para todo lo que tiene que ver con las Farc. Pero, como esta carga es tan grande, se resolvió, además, hacer una especie de reorganización general de la entidad. Hay mucho celo para no fallar en este proceso.

### **A demoler en Cartagena**

La lucha de la Superintendencia de Notariado y Registro contra las licencias de construcción falsas en Cartagena –ya se han descubierto 19– está produciendo resultados: habrá que desalojar 150 apartamentos. Además, la Alcaldía tendrá que ordenar la demolición de algunos de los edificios porque están por encima del nivel de altura permitido en la zona donde fueron construidos. También determinó que toda licencia de construcción en el país, para ser registrada en Instrumentos Públicos, debe ir en papel de seguridad para evitar falsificaciones.

### **Tiembra butaca de Hernán Andrade en el Partido Conservador**

A Hernán Andrade le quedan pocos días como presidente del Partido Conservador a raíz de la mención de su nombre en el expediente que la justicia estadounidense envió a Colombia y que tiene a tres expresidentes de la Corte Suprema de Justicia investigados y al exjefe de la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía Gustavo Moreno con una solicitud de extradición. Andrade fue mencionado en las pesquisas de la DEA como presunto beneficiario de las movidas de Moreno, lo cual llevó a que varios de sus compañeros de dirección le hayan expresado la conveniencia de su retiro. Este jueves tendrá una prueba de fuego. Ya le buscan reemplazo, y suena Carlos Holguín como salvador de la colectividad azul.

### **Invitados especiales del Papa**

El arzobispo colombiano Octavio Ruiz, el prelado colombiano con más alto cargo en el Vaticano como secretario de la Pontificia Comisión para la nueva evangelización, formará parte de la delegación del papa Francisco que estará en el vuelo de ida y vuelta y durante su visita en Colombia. Otro de los importantes miembros de la comitiva papal es el profesor uruguayo Guzmán Carriquiry, vicepresidente de la Comisión para América Latina y amigo personal de Jorge Bergoglio desde hace más de 40 años.

### **Farc no pudieron usar Capitolio**

Las Farc no recibieron autorización para instalar este fin de semana letreros alusivos a su movimiento político en la fachada del Capitolio. La organización pidió permiso a las autoridades legislativas, por escrito, para exhibir anuncios que promocionaban su congreso, pero este les fue negado. Se les explicó a las Farc que, por ser el Capitolio un “bien público”, este no puede ser utilizado para actividades de proselitismo político.

## **EL NUEVO SIGLO**

### **OF THE RECORD**

#### **Lupa a nuevo canal futbolero**

La propuesta de la Dimayor en el sentido de crear un canal de televisión “plus” al que tendrían que suscribirse los colombianos, ya sea directa o indirectamente, para ver los partidos más importantes del campeonato de fútbol colombiano, será analizada en el Congreso. “... No estoy muy seguro de que por más que sea un negocio entre privados, el Estado sea un invitado de piedra, si se tiene en cuenta que el espectro electromagnético es de la Nación y las concesiones tienen unas reglas de protección al usuario...”, indicó un senador de la Comisión Sexta, que pidió la reserva de su nombre. Por lo mismo, citará a los responsables de la

Autoridad Nacional de Televisión, Coldeportes, el Ministerio de las TIC y hasta de la Superintendencia de Industria y Comercio, encargada de la defensa del consumidor, en este caso por las implicaciones del proyectado nuevo canal frente al servicio o parrilla de programación que se contrata con un cableoperador o lo que se puede o no transmitir en canales de señal abierta.

### **Las cifras de Rangel**

Mientras que desde el Gobierno y el Ministerio de Defensa se insiste en que los indicadores de seguridad vienen en aumento y ha disminuido el volumen de los delitos de alto impacto, en el uribismo replican esa visión. Por ejemplo, el senador Alfredo Rangel sostiene que, con base en las mismas cifras de la Policía y la cartera de Defensa, se puede llegar a la conclusión de que los principales delitos que afectan a la seguridad ciudadana han venido incrementándose en los últimos: robos bancarios (13%), hurtos a residencias (15%), hurto a comercios (38%), hurto de vehículos (42%), hurto de motocicletas (78%), hurto común -celulares- (89%)... "... Y a esto le sumamos el fracaso del Gobierno en el control del narcotráfico, que ha duplicado las siembras de coca y ha triplicado la producción de cocaína. Un fracaso en verdad apabullante", indicó el senador uribista.

### **Apoyo a propuesta de Barreras**

Los gobernadores y alcaldes recibieron en buen tono el proyecto de acto legislativo radicado esta semana por el senador de La U, Roy Barreras, que busca establecer una fecha única, entre el mes 18 y el 24 de periodo, para que la ciudadanía acuda a las urnas a votar sobre revocatorias del mandato. Un gobernador le dijo a un periodista de EL NUEVO SIGLO que la propuesta es "lógica y equilibrada" porque respeta el derecho de la ciudadanía a decidir sobre la permanencia o no de su gobernador o alcalde, pero también limita el tiempo para impulsar y votar las revocatorias, impidiendo que estas sean instrumento permanente de revanchismo político y que el mandatario tenga que estar en permanente campaña y no gobernando.

### **Peros a "Deliberación Informada"**

No ocurrió lo mismo con otra propuesta de Barreras para crear un mecanismo llamado de "Deliberación Informada", que serían unos espacios que tendrían que convocarse obligatoriamente y como prerrequisito para la votación de consultas populares que traten sobre temas sociales y ambientales. En dichas audiencias, foros y talleres participarían las autoridades nacionales, municipales, gremios y la ciudadanía en general para analizar las implicaciones de la decisión sometida a consulta. Un exmagistrado de la Corte Constitucional dijo que "a priori" no resultaba claro obligar a una especie de 'voto informado', ya que este es un mecanismo "difuso en la práctica" que puede llegar a afectar el marco mismo de la libertad del sufragio.

### **Uber y la barrera jurídica**

La posibilidad de que el Gobierno bloquee la aplicación de Uber no es fácil. Y no lo es porque no depende de una medida política discrecional sino porque se requiere un "acto legal motivado" para proceder a restringir el acceso a determinada página web. Los asesores legales de las empresas de taxis lo saben desde hace tiempo porque han interpuesto distintas acciones que van desde denuncias penales, demandas administrativas, acciones de tutela y hasta derechos de petición, todos los cuales se han estrellado con la misma respuesta: por más que no sea autorizado el servicio que presta la plataforma, sacarla del aire no es posible a menos que se determine la comisión manifiesta y típica de un delito, según lo dijo a EL NUEVO SIGLO un reconocido abogado que conoce de cerca todo el acervo reglamentario y legal dictado por varios ministerios y superintendencias al respecto.

## **CALEIDOSCOPIO**

### **Uribe y el Papa**

En su agenda del expresidente Álvaro Uribe tiene ya programada la asistencia, junto con su familia, a uno de los actos litúrgicos del papa Francisco en su visita a Colombia. De otro lado, el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, confirmó que desde la noche del 8 de septiembre, un día antes de la llegada del Pontífice, se habilitará el ingreso de feligreses al espacio adecuado para su eucaristía en el aeropuerto Olaya Herrera.

### **Hacia la legalidad**

La representante a la Cámara, Olga Lucía Velásquez, del partido Liberal, convocó al foro “De la ilegalidad a la legalidad”. El evento tendrá lugar el próximo lunes en el Salón Boyacá y de este dependerá trazar una política integral que combata la informalidad e ilegalidad en el país. De acuerdo con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), el porcentaje de la economía subterránea representa el 35.1% del PIB nacional (304 billones de pesos anuales). El crecimiento de este flagelo asciende a un ritmo anual del 6 %, mientras que la economía total incrementa 7%.

### **Nuevo movimiento**

El representante a la Cámara Nicolás Albeiro Echeverri y el senador Juan Diego Gómez, ambos antioqueños, se unieron para presentar al Departamento su nuevo movimiento político. De “Conservadores de Vida” también hacen parte dirigentes políticos como los concejales Jhon Jaime Moncada y Álvaro Múnera, el diputado Juan Esteban Villegas y el dirigente Ricardo Vélez. Según Echeverri “Conservadores de Vida” busca romper el esquema de la política tradicional y construir un movimiento ciudadano en el que haya inclusión de la familia “multiespecie” y también uno en el que los animales desempeñen un rol muy importante.

### **Seguimiento al acuerdo**

Con la asistencia de la directora del SENA, María Andrea Nieto, otros funcionarios y dirigentes sindicales, así como de los senadores Alexander López y Manuel Enríquez Rosero, se reunió la Comisión de Ordenamiento Territorial. El objetivo del encuentro fue recibir la información de parte de la directora del SENA relacionada con el cumplimiento de los puntos pendientes del acuerdo firmado el 19 de octubre de 2016 entre esa entidad y el sindicato, que tienen que ver con la modificación de la planta de personal y la nivelación salarial.

### **Polémica en Caquetá**

Toda una polémica generó el encuentro que sostuvieron en el departamento de Caquetá alias ‘El Paisa’, jefe de la columna móvil de las Farc, alias ‘Teófilo Forero’, sin duda uno de los cabecillas subversivos más temidos años atrás, y el coronel de la Policía, Javier Navarro. El encuentro entre el alto oficial y el desmovilizado se dio en la vereda de Miravalle, sector rural del municipio de San Vicente del Caguán, generando todo tipo de comentarios, principalmente de sectores como el Centro Democrático que tildaron la reunión de “humillante” para la Fuerza Pública.

## **DINERO**

### **CONFIDENCIAS**

#### **Transportadora de Gas Internacional asume operación y mantenimiento del gasoducto Mariquita, Cali**

La Transportadora de Gas Internacional TGI S.A. ESP informó que asume la operación y mantenimiento del gasoducto Mariquita - Cali, que había sido operado por la empresa Transgas de Occidente. Esta transferencia se realiza como resultado de la culminación del contrato Bomt, que contemplaba la construcción, operación, el mantenimiento y por último la transferencia del gasoducto al transportador del interior del país, en este caso TGI. El gasoducto Mariquita-Cali y sus ramales tienen una longitud total de 740 kilómetros de extensión y lleva gas natural a 48 municipios de los departamentos de Tolima, Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca.

#### **Constructora Conconcreto anunció nuevo contrato con Credicorp Capital Colombia**

La Constructora Conconcreto S.A. informó que suscribió un nuevo contrato con la sociedad comisionista de bolsa Credicorp Capital Colombia S.A., quien actúa como formador de liquidez de la acción de Constructora Conconcreto S.A., interviniendo de manera continua en las ruedas o sesiones del Sistema de Negociación de Renta Variable que administra la Bolsa de Valores de Colombia, formulando posturas u órdenes de venta y compra en firme, con el objetivo de generar liquidez, establecer precios de referencia, así como contribuir a la estabilidad y continuidad de los precios de la acción, empleando fondos propios del formador de liquidez. El presente contrato entra en vigencia de forma inmediata, con el fin de dar continuidad a la gestión que viene desarrollando Credicorp Capital Colombia S.A.

### **Fitch afirmó calificación de largo plazo del Fondo Nacional del Ahorro en AAA**

La calificadoradora de riesgo, Fitch Ratings, afirmó la calificación a largo plazo del Fondo Nacional del Ahorro (FNA) en AAA con perspectiva estable y la de corto plazo en F1+. De acuerdo con la entidad, las calificaciones del FNA reflejan el soporte que recibiría del Gobierno en caso de ser requerido. Bajo la ley de creación (Decreto 3118/68), el Estado garantiza todas las obligaciones que contraiga el fondo. Fitch asegura que esta razón es suficiente para considerar que el riesgo del FNA es el mismo del Soberano. La calificadoradora de riesgo destacó que el FNA es una herramienta fundamental dentro de la estrategia del Gobierno Nacional para reducir el déficit de vivienda del país, con una participación de 9,7% de cuota de mercado hipotecario (junio de 2017). Por otro lado, Fitch indicó que el modelo de negocios del FNA, indexado a la inflación, le permite mantener una dinámica resistente en su rentabilidad, aunque naturalmente baja comparada con sus pares privados. El crecimiento menor de cartera y gastos de operación mayores fueron compensados por el volumen mayor de ingresos por intereses y el desempeño positivo del portafolio de inversiones. Las cesantías (marzo de 2017: \$4,7 billones o 84,7% del fondeo) y ahorros voluntarios contractuales (AVCs; marzo de 2017: \$0,87 billones o 15,3% del fondeo) solo pueden retirarse para fines específicos y han financiado con suficiencia la cartera de préstamos. Entre tanto la entidad calificadoradora precisó que la calidad de cartera muestra mejoras en resultados por nivel de riesgo y vencimiento de 9,2% y 5,5% respectivamente (marzo de 2017) aunque comparan desfavorablemente con el promedio de la cartera hipotecaria del país (mora a junio de 2017: 2,6%). Fitch opina que el nivel de cobertura es compensado por la posición patrimonial fuerte de la entidad, el respaldo de la garantía hipotecaria y la pignoración de las cesantías. El capital, en su vez, ha crecido constantemente y está compuesto casi en su totalidad por capital primario, con un indicador de solvencia regulatorio de 60,9% (marzo de 17) que se derivó básicamente de la apropiación de utilidades acumuladas.

### **Fedearroz desmiente paro del sector el próximo 28 de agosto**

Frente a los rumores de paro del próximo 28 de agosto, la Federación Nacional de Arroceros dijo a Dinero que no tienen información al respecto y que por ahora no se sabe nada sobre el tema. Aunque la situación no es la mejor para este sector por cuenta de las importaciones, la oficina de comunicaciones del gremio descartó la posibilidad de las movilizaciones. Cifras del DANE muestran que la producción total de arroz mecanizado en el periodo enero - junio de 2017 fue 989.959 toneladas en Paddy verde, presentando una variación positiva de 29,3% respecto al mismo periodo de 2016 cuando fueron 765.355 hectáreas. Para el primer semestre del año el área sembrada fue 414.059 hectáreas, con una variación de 5,5% con relación al mismo periodo del año anterior cuando la producción fue 392.647 hectáreas y varió 28,4%. Por departamento, la mayor variación la registró Casanare (16,4%) con 161.882 hectáreas frente al mismo periodo de 2016 cuando fue de 139.097 hectáreas, seguido por Meta (7,5%) con 68.052 hectáreas, respecto al primer semestre de 2016 (enero – junio), cuando se sembraron 63.312 hectáreas.

### **Skechers abre su primera tienda de venta directa en Colombia**

Con una facturación estimada en los \$300 millones mensuales, la 'startup' le apunta a crear nuevas agencias en Medellín y Cali para llevar esta experiencia tecnológica a más personas. Luego de haber participado en el mercado por medio de venta directa a través de distribuidores, Skechers acaba de inaugurar su primera tienda de venta directa. Se trata de la tienda Concept Skechers en Colombia, un modelo que comenzará con un capital humano de 50 personas entre tiendas y oficinas. Skechers es una marca estadounidense de zapatos que se ha posicionado en ese país al haber patrocinado la maratón de Los Angeles, el tour europeo "Iron man" y otras carreras deportivas. Skechers abrió su tienda insignia en el Centro Comercial Parque la Colina en Bogotá. La tienda contará con 190 metros cuadrados y una capacidad de más de 6.000 referencias que presentarán las diferentes colecciones de calzado y ropa. A la apertura asistieron grandes ejecutivos a nivel global de la marca como: Marvin Bernstein, gerente asociado, Jennifer Clay, vicepresidente de Mercadeo y Comunicaciones, y Cristian Donghi, el director de la marca para Chile, Colombia y Perú.

### **Occidental advierte que personas inescrupulosas usan su nombre para estafar**

La empresa Occidental Andina informó recientemente que terceros desconocidos han estado utilizando el nombre de su marca para adquirir bienes y servicios, por medio de órdenes de

compra fraudulentas en las que se evidencia una suplantación de nombres, números de identificación y firmas, entre otros datos de los empleados de esta compañía. Occidental Andina aprovechó su denuncia para advertir a las personas de estas actividades y abstenerse de negociar, entregar dinero, bienes o servicios a terceros que buscan un beneficio por medio de la utilización indebida de esta marca. Esta compañía adiciona a sus declaraciones que a modo de prevención las personas que deseen negociar con Occidental Andina, tomen las medidas necesarias para asegurarse por medio de los representantes facultados para actuar en nombre de la marca.

### **Cristina Arango es la nueva viceministra de Hacienda**

Casi 24 horas después de que se conociera que el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, se había quedado sin sus viceministros, Cárdenas anunció en su cuenta de Twitter que tal como se rumoraba, su nueva viceministra general será la expresidente de Coljuegos, Cristina Arango, y para el viceministerio técnico designó temporalmente a Andrés Velasco, su director de Política Macroeconómica.

### **Ecopetrol autorizó proceder con trámites de liquidación de dos sociedades subordinadas**

Ecopetrol S.A. informó que la Junta Directiva en su sesión del 18 de agosto de 2017, como parte del proceso de revisión de la estructura societaria del Grupo Ecopetrol, autorizó: proceder a tomar las medidas necesarias conforme a la ley aplicable para liquidar la sociedad Ecopetrol Global Capital S.L.U. domiciliada en Madrid, España, de la cual Ecopetrol S.A posee el 100% de participación accionaria. Hay que decir que, actualmente, dicha sociedad no realiza ninguna actividad y ha dejado de ser necesaria para el grupo empresarial. Así mismo, la petrolera informó que hizo la autorización para tomar las medidas necesarias conforme a la ley aplicable para liquidar a ECP Oil and Gas Germany, sociedad domiciliada en Frankfurt (Alemania), en la cual Ecopetrol S.A. ostenta indirectamente el 100% de la participación accionaria a través de su filial española Ecopetrol Global Energy S.L.U. Dicha liquidación se materializará una vez culmine el proceso de cancelación del registro de la sucursal que dicha sociedad tiene en Angola, teniendo en cuenta que ya finalizó el proceso de retiro de los bloques exploratorios 38/11 y 39/11 en dicho país.

### **El SENA llega al 'Bronx': El epicentro de la droga cambiará de rostro**

Como parte del plan de renovación del 'Bronx', epicentro de la droga y de la delincuencia en la capital del país por muchos años, será construida una nueva sede del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). La inversión para su construcción será de aproximadamente \$40.100 millones e impactará con su oferta de formación a más de 70.000 aprendices anualmente en programas como actividad física, entrenamiento deportivo, gestión de servicios recreativos, construcción y montaje de escenografías, ejecución musical, producción de audio digital y artes circenses. La nueva sede del SENA hace parte del 'Esperanza Naranja', el cual busca la modernización del centro de Bogotá. La sede tendrá un área de construcción de 13.000 metros cuadrados, contará con un total de 95 aulas convencionales, un auditorio múltiple, 16 ambientes especializados y dos talleres de alimentos. "Esto se va a convertir en un centro de progreso, de creatividad, de futuro como pocos diría yo, no solamente en Bogotá sino en Colombia y en América Latina...El Bronx va a tener el centro más importante del SENA en tener todo el país", destacó el presidente, Juan Manuel Santos. En materia de emprendimiento e intermediación laboral, el nuevo centro beneficiará a los habitantes de las localidades de los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Santa Fe, San Cristóbal y Rafael Uribe.

### **Jaime Alberto Ángel, nuevo presidente de Corona Industrial**

Ángel Mejía, ha sido parte de la compañía desde hace más de 35 años. Nació en julio de 1961. Es ingeniero de producción de la Universidad EAFIT. cuenta con una especialización en sistemas de información de EAFIT y Advanced Management Program (AMP) de Harvard Business School. Su carrera profesional se ha desarrollado en la organización Corona. Ha pertenecido a las juntas directivas de Corporación Tecnnova, Ecocementos SAS y la Junta Seccional ANDI Antioquia. La presidencia de Organización Corona seguirá en cabeza de Carlos Enrique Moreno Mejía.

### **El MinHacienda se queda sin viceministros**

Dimitri Zaninovich, quien duró cerca de tres meses como viceministro general de Hacienda, fue nombrado el jueves por el presidente Juan Manuel Santos como nuevo presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura tras la renuncia de Luis Fernando Andrade. De acuerdo con Valora Inversiones, el ministro Mauricio Cárdenas le aceptó la renuncia a Escobar y le dejó el camino libre para que vuelva a la firma E-Concept junto con Juan Carlos Echeverry, otro funcionario que renunció hace poco a su cargo de presidente de Ecopetrol.

### **Alejandro Navas Ramos nuevo gerente de Indumil**

El presidente de la República, Juan Manuel Santos, acaba de nombrar a Alejandro Miguel Navas Ramos como gerente de la Industria Militar (Indumil). Navas ha sido Embajador de Colombia ante Argentina y fue comandante General de las Fuerzas Militares. Es profesional en Ciencias Militares y cuenta con una maestría en Defensa y Seguridad Nacional. El General Navas es oriundo de Montería, Córdoba. Ingresó a la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova en el año de 1972, donde logró el grado de subteniente del arma de Infantería en junio de 1976. Indumil es la empresa encargada de producir, importar y abastecer de armas, municiones, explosivos, equipos y elementos complementarios a las Fuerzas Militares, a la Policía Nacional y a otros organismos estatales; fabricar, importar y comercializar armas deportivas, de defensa personal, municiones, explosivos y materias primas para estos; producir, importar y comercializar materias primas para utilización industrial con las cuales puedan formarse mezclas explosiva entre otros.

### **Mintrabajo sanciona a Ecopetrol por temas laborales**

La Dirección Territorial de Bolívar del Ministerio de Trabajo impuso una sanción a Ecopetrol por 88 millones de pesos, por el presunto incumplimiento del artículo 467 del Código Sustantivo del Trabajo. La decisión se notificó por medio de la Resolución 340 de 2017. Teniendo en cuenta que la sanción aún no se encuentra firme, Ecopetrol interpondrá los recursos de reposición y apelación contra el referido acto administrativo dentro de los términos establecidos en la ley, según informó la compañía a la SuperFinanciera.

### **Alquiler de autos ahora hace parte del portafolio de servicios de VivaColombia**

La aerolínea colombiana, VivaColombia, anunció que ampliará su gama de servicios dentro de las cuales ofrecerá la posibilidad de alquilar autos a través de su página web. El nuevo producto de la aerolínea se da principalmente por una alianza establecida entre VivaColombia y Rentalcars. Cabe destacar que esta alianza está alineada con la línea de precios que acostumbra manejar la aerolínea colombiana.

### **Nicolás Penagos reemplaza a la Paca en Colombia Compra Eficiente**

Tras la salida de María Margarita Zuleta González (La Paca Zuleta), ingresa a Colombia Compra Eficiente Nicolás Penagos Forero. Penagos Forero es matemático e ingeniero industrial y tiene una Maestría en Desarrollo Sustentable. Ha trabajado en la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente como subdirector, Experto, también trabajó como asesor de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y como docente de la Universidad de Los Andes. Entre las funciones de Colombia Compra Eficiente se encuentran: a. La formulación de políticas, planes y programas buscando optimizar la oferta y demanda en el mercado de compra pública; b. La racionalización normativa para una mayor eficiencia de las operaciones; c. El desarrollo y difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia; y d. la coordinación con otras Entidades Estatales para el cumplimiento de sus objetivos.

### **Más de 2000 emprendedores se han beneficiado con la Minuto de Dios**

Un informe de la Corporación muestra que la estrategia de productividad para la industria colombiana, de la corporación, ha beneficiado a más de 2.000 emprendedores de poblaciones desplazadas, afro descendientes y desmovilizados del conflicto armado. Adicionalmente ha venido trabajando en un plan de erradicación de la pobreza extrema, apoyando a más de 400.000 familias desplazadas. La Minuto de Dios nació en 1991. En 1998, se crea una alianza con la marca de ropa Offcors.

### **Gobierno garantizará navegabilidad en el Río Magdalena**

El Gobierno Nacional que a través de la ejecución de tres procesos de contratación, supervisados por Cormagdalena, el Gobierno garantizará el mantenimiento y dragado del principal afluente desde Barranquilla hasta Barrancabermeja a lo largo de 652 kilómetros. En el sector de Barrancabermeja a Pinillos, ya hay dragas operando y a lo largo de los próximos días arrancarán dragados tanto en Canal del Dique, como en el Canal de acceso al puerto de Barranquilla. Esto demuestra que la reactivación del Río Magdalena avanza a toda marcha”, declaró Alfredo Varela De la Rosa, director ejecutivo de Cormagdalena.

### **Grupo Argos concreta venta en Compañía de Puertos Asociados S.A., Compas**

Grupo Argos anunció el cierre de dicha operación y en consecuencia ha transferido la propiedad de las acciones y recibido la totalidad del precio acordado. La operación se realizó con West Street Infrastructure Partners III, un fondo de inversión administrado por la División de Banca de Negocios de Goldman Sachs. Según informes de la compañía, la operación alcanza un monto de 407 mil millones de pesos. Esta cifra representa un retorno de 2,5 veces sobre la inversión realizada por Grupo Argos desde que asumió estos activos portuarios. Además, agrega la compañía, la transacción equivale a 25 veces el Ebitda generado por Compas en 2016.

### **Sigue en la mira Coofamiliar**

El presidente de la República, Juan Manuel Santos, prorrogó la toma de posesión para administrar la Cooperativa Multiactiva Familiar de Trabajadores de la Seguridad Social (Coofamiliar) hasta por un periodo de tres años. Cabe recordar que la toma de posesión (bienes, haberes y negocios de la organización) la había impuesto la Superintendencia de la Economía Solidaria el 15 de abril del 2015 por un término de dos meses. De acuerdo con el Diario Oficial, la Supersolidaria comunicará al Agente Especial de Coofamiliar la autorización de la prórroga que se le concedió a la entidad mediante la Resolución Ejecutiva Número 000303 de 2017.

### **Presidente Santos posesionó a María Lorena Gutiérrez como ministra de Comercio**

El martes el presidente de la República, Juan Manuel Santos, posesionó a María Lorena Gutiérrez como la nueva ministra de Comercio, Industria y Turismo, en reemplazo de María Claudia Lacouture y tal como había anunciado semanas atrás como parte de su renovación ministerial para el último año de gobierno. No es la primera vez que Gutiérrez hace parte del gabinete de Santos pues fue ministra de Minas encargada tras la renuncia de Tomás González durante el fenómeno de El Niño.

### **Aprueban más de \$17.600 millones de regalías para la ciencia**

Tras la más reciente sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), fueron aprobadas dos iniciativas de inversión para los departamentos de Nariño y Norte de Santander por más \$17.600 millones, de los cuales \$17.100 millones son recursos provenientes de regalías. El primer proyecto aprobado, por más de \$10.700 millones, de los cuales \$10.500 millones corresponden a recursos del Sistema General de Regalías (SGR), busca fomentar el desarrollo agroecológico con uso de TIC en Norte de Santander. El propósito es realizar una investigación que permitirá definir los mejores paquetes tecnológicos para el fortalecimiento de cultivos promisorios en el departamento. Entre ellos los de limón tahití, cacao, durazno, zanahoria, tomate de árbol, plátano, mora, maíz, ciruela, lechuga, aguacate, ahuyama, brevo y fríjol. Así mismo, en materia de gestión de innovación empresarial fue aprobado un proyecto por un valor total de más de \$6.800 millones, de los cuales más de \$6.600 millones son provenientes de regalías. Por medio de esta iniciativa se busca desarrollar capacidades de innovación en 45 empresas del departamento de Nariño. Al finalizar el proceso cada compañía debe presentar un prototipo funcional e innovador para sus clientes. Con estos proyectos, en lo corrido del año 2017 el Fondo de CTel ha aprobado 20 proyectos para 13 departamentos por un valor total de \$200.000 millones, de los cuales más de \$183.000 millones corresponden a recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y el resto de recursos a contrapartidas de diferentes fuentes (universidades, agremiaciones y empresas).



### **Cambios en la SuperSubsidio Familiar**

El presidente de la República, Juan Manuel Santos, acaba de ratificar en el cargo de superintendente del Subsidio Familiar a José Leonardo Rojas Díaz. Rojas Díaz, se desempeñaba como superintendente Delegado para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos. Vale la pena recordar que la superintendencia del subsidio familiar es una entidad pública adscrita al Ministerio del Trabajo, encargada de ejercer la supervisión, inspección, el control y la vigilancia sobre las siguientes entidades: 1. Las cajas de compensación familiar. 2. Las demás entidades recaudadoras y pagadoras del subsidio familiar, en cuanto al cumplimiento de este servicio. 3. Las entidades que constituyan o administren una o varias de las entidades sometidas a su vigilancia, siempre que comprometan fondos del subsidio familiar.

### **Renuncia gerente de Fonade**

Renunció como gerente general de Fonade Ariel Alfonso Aduén Ángel. En su reemplazo llega Alejandra Corchuelo Marmolejo. Corchuelo también seguirá al frente de las funciones propias de subdirectora del Departamento Nacional de Planeación. Ariel Alfonso Aduén Ángel es abogado de la Corporación Universitaria del Caribe y Licenciado En Ciencias Sociales de la Universidad de Pamplona, cuenta con cinco postgrados: Especialización en Derecho Administrativo de la Corporación Universitaria del Caribe. Especialización en Investigación Aplicada a la Educación de la Corporación Universitaria del Caribe - CECAR. Especialización en Administración de Programas de Desarrollo Social de la Universidad de Cartagena. Maestría en Educación de la Universidad del Norte. Y es candidato a Magíster en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda. Por su parte Alejandra Corchuelo Marmolejo ha sido consultora del Banco Mundial, Subdirectora Técnica de la Fundación Terpel y asesora en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

### **Easy Taxi invertirá \$3.000 millones en Colombia**

La aplicación Easy Taxi anunció que invertirá \$3.000 millones en el mejoramiento del servicio prestado por los taxis afiliados a su red. La aplicación también anunció que trabaja junto con la Secretaría de Movilidad en Bogotá para mejorar su taxímetro digital, lo que ayudaría a mejorar el servicio ya que el usuario podrá ver en su propio celular el costo de la carrera que contrató.

### **Superfinanciera habilita a los venezolanos para entrar al sistema financiero**

La Superintendencia Financiera emitió una circular que autoriza a los venezolanos que cuenten con el Permiso Especial de Permanencia (PEP) emitido por la Cancillería de Colombia y la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, sumado al pasaporte o documento nacional de identificación, para que puedan contratar productos financieros en Colombia, pero advirtió que “deben continuar administrando de manera diligente y estricta los sistemas de administración de riesgos a los que se encuentran obligadas”.

## **EL AQUELARRE**

### **EJE 21**

#### **¿Cómo duele la verdad?**

Aquello de que la verdad duele tuvo su cabal ratificación esta semana, cuando por fin después de muchos intentos, el candidato Ivan Duque, mozalbete inteligentón”, dijo algo sensato y cierto: el uribismo es una secta y su monje principal es el ex presidente Uribe.

Otro de la secta, posiblemente el prior, Fernando Londoño, no estuvo de acuerdo con ese descubrimiento y se vino como alma que lleva el diablo para refutar a quien parece estar en camino de abandonar el rebaño.

Londoño, quien de hermandades y cofradías es de los que más conocen, le sacó en cara al “mozalbete inteligentón” que lo poco o mucho que al momento sea en el árido panorama colombiano, se lo debe al “monje” Uribe.

La gente que es tan suspicaz y que sigue el sabio consejo aquel de “piensa mal y acertarás”, está tratando de adivinar si la catilinaria de Londoño contra el “inteligentón”, no sería de pronto hasta trabajada a control remoto por el hombre del hábito y la capucha.

Eso sería ejercer eso que llaman “sacar las castañas por mano ajena”, para ir adelgazando esa enorme lista de candidatos y candidotes con la cual está encartado el líder de la secta, perdón, de la camarilla.

### **A Santos se le pone la cosa color de hormiga**

A Santos le quedara difícil conservar con disculpas aceptables el premio nobel de la paz que obtuvo con méritos más que visibles, ciertos. Y ello porque todos los organismos cuyos reconocidos directores debieran interesarse en la buena suerte del camino que aún debe recorrer el acuerdo de paz gestado en Cuba pareciera más bien atender a instrucciones de sembrar muchas tachuelas que terminen por dejarlo varado en el sendero, sindicado de estar lleno de privilegios para los guerrilleros firmantes. En la Fiscalía, en las cortes, en el congreso e institutos cercanos al desarrollo social que precario de que se dispone. En síntesis, son muchos los que quisieran decir: “El Acuerdo firmado por Santos solo favorece a los malos, él nunca pensó que nos haría tanto daño a nosotros que somos los buenos”. “Los buenos, dicen otros, son los mejores para trabar los asuntos del Estado con el fin de poder continuar la tarea de despojar y desplazar a los campesinos que cultivan los frutos que alimentan a toda Colombia” Y todo lo que contra el acuerdo tiene eco en medios donde se desempeñan periodistas bien pagados para hacerlo como debe ser.

### **El mejor gol**

Hay gol del campeonato, del año y hasta gol del siglo. Pero igual al que pretenden marcar las Farc, no ha habido, no hay y seguramente no habrá en lo que reste de eternidad.

Esa singular anotación es la que está relacionada con los bienes que la guerrilla ha puesto a disposición del gobierno dizque para reparar a sus víctimas, en una larga lista de 135 páginas que además de causar sopor al leerlas, producen risa pero de la buena.

Como les parece que entre los “activos” ofrecidos para reparación, hay algunos que llaman “bienes por concepto de inversión social”, y entre éstos, de acuerdo con lo revelado por el Fiscal general de la nación, hay – atérrense – lo siguiente: Cirugías umbilicales por \$3 millones de pesos; extracción de venas várices por un millón seiscientos mil pesos y “una cirugía de cavidad de pene a un joven” por \$150.000 mil pesos.

### **Vamos por partes**

Si lo anterior fuera cierto y además aceptado como “bienes” para reparar a las víctimas, las Farc podrían estar evadiendo, al no incluir en esa dichosa lista, por ejemplo: Una revisión a la deteriorada vista de Jesús Santrich, más una mejora de sus anteojos; la sacada de algún forúnculo a uno de los integrantes del Secretariado; la extirpación de próstata a cualquier otro alguno de los comandantes – algo muy natural — más lo invertido en antibióticos por infecciones que muchos debieron padecer en la guerra activa.

Para completar, y para más risa, en la lista los ahora ex guerrilleros incluyeron también extractores de jugos y escobas. Ni que éstas últimas fueran las que algunas veces utilizan varias damas que fungen como madres de la patria

### **Mucho cuidado con las pensiones**

Un país que desconoce los derechos de su población de adultos mayores y no reverencia sus canas, tiene garantizado un futuro incierto.

El Aquelarre se suma a las denuncias que hace hoy el Contraplano sobre las despreciables estrategias que se han puesto en marcha desde el alto gobierno para esquilmарles por la vía judicial las pensiones a miles de colombianos que llevan más de 30 años recibiendo sus mesadas con el cuento, según el cual, “quedaron mal liquidadas”.

Comunicaciones en este fatal sentido se han dirigido a pensionados de avanzada edad, quienes sufren un impacto difícil de soportar y ya existen casos de beneficiarios que están recibiendo tratamientos cardíacos en diferentes salas de cuidados intensivos ante tales maniobras. No es para menos...

### **Los destinatarios de estas infamias**

Se da cuenta de cartas dirigidas a exfuncionarios pensionados de la Fiscalía General de la Nación, de la Contraloría de Bogotá y de quienes han prestado servicios en el exterior en la nómina del Ministerio de Relaciones exteriores.

Los pensionados siempre pagan los platos rotos por las malas administraciones gubernamentales.

Al finalizar la década del 80 el IFI y el Banco Central Hipotecario cogieron sus recursos en el ISS para ejecutar maniobras “non sanctas”. Siempre ha sido una consigna histórica esta persecución institucional. Ahora no podía ser la excepción. La problemática es seria.

Muchos pensionados, ante este desolador panorama, con quebrado corazón advierten a sus familias: "Alisten el abogado para defender el pago de la pensión de sobrevivientes, en instancias superiores, no queda mas remedio porque mis fuerzas ya no dan para más luchas". Soterradamente se dictarán otras medidas porque el ajuste fiscal hay que cumplirlo sin contemplación alguna.

De esto podemos estar bien seguros: entre los destinatarios de la funesta carta no figurará don Jorge Cárdenas Gutiérrez, el papá del Minhacienda, que recibe una multimillonaria mesada desde su retiro de la gerencia general de la Federación Nacional de Cafeteros. Así es la vida!

### **¿Quién los entiende?**

Si para el mal recordado ex presidente Andrés Pastrana, el actual mandatario Juan Manuel Santos y su gobierno le merecen el calificativo de %/&%\$, por qué su familia siga aferrada a la pródiga teta de su burocracia?

La pregunta viene al caso porque en las últimas horas se ha sabido que María Cristina Pastrana Arango, Cónsul de Toronto, en Canadá, deberá abandonar ese cargo pues su nombramiento fue declarado nulo luego de una acción instaurada por la Asociación de Diplomáticos de Carrera.

Lo raro es que la afortunada burócrata apenas había sido designada para tal "corbata" diplomática hace apenas seis meses, cuando ya Santos y su gobierno merecían para su hermano el sonoro calificativo de &%//%\$.

A los Pastrana Arango, enseñados a la buena vida y a vivir del gobierno, no parece importarles repetir y repetir sus visitas a determinado restaurante conocido por su mala comida, siempre y cuando al final de ella puedan apropiarse de la servilleta y los cubiertos.

### **Qué pena María Elvira...¡**

Nadie pone en duda que Los Informantes es un programa dominical de Caracol que puede recomendarse y es de lo poco rescatable que tiene la televisión colombiana.

La sola presencia de su directora y presentadora, María Elvira Arango, es motivo suficiente para sintonizarlo y "darle de comer al ojo", al menos para el gusto de quien escribe.

Pero el domingo pasado, salvo mejor opinión, la embarró olímpicamente al presentar un reporte con un tal "Ñangas", cuyo mayor mérito fue haber sido sicario de Pablo Escobar y cuidador de un depósito de explosivos desde el cual surtía a quienes armaban los carros bombas en Bogotá; al menos eso dijo haber sido, aunque mucho de mitómanos tienen estos sujetos.

### **Una apología del delito**

Lo cierto es que esa nota con el citado delincuente fue más una apología del delito, una especie de exaltación por lo que hizo, que una nota respetuosa con el televidente.

Muchos debieron sentirse ofendidos, y por qué no, horrorizados, cuando como gran cosa el "Ñangas" fue llevado por el reportero hasta un sitio céntrico de Bogotá, y como si nada, este describiera que fue allí donde había llegado con un carro bomba que hizo explotar un minuto después. Dio la impresión de estar reconociéndosele en Los Informantes algún mérito por esa bellaca acción.

Un consejito a María Elvira: Sírvase agendar en su plan de trabajo una entrevista para cuando salgan de la cárcel el que empaló a Rosa Elvira Celis y el riquito hijo de papi que violó y asesino a Juliana Samboní, para que les recuerden a los colombianos su "hazaña", con cámara de Los Informantes como testigo. Que horror...

### **Oído a estas ofertas "bastante generosas"**

Pululan los congresistas que ofrecen pagar el doble de lo actual a muchos agentes de policía, especialmente a los que trabajan en cercanías de los que tienen intereses ganaderos, además de los que quisieran montar empresas agroindustriales en lugares de reconocida fecundidad en sus tierras. En un país tan afectado por el desempleo, el problema que se aumenta con la presencia de venezolanos que se venden barato, escuchar ofertas de dos millones y medio con prestaciones es casi una fantasía, y es una amenaza de que puedan conformarse otra vez ejércitos como los existentes con la complacencia del gobierno anterior. Quienes más ofrecen todo eso pertenecen al Centro Democrático, cuyo líder es un expresidente paisa que no es de Amagá.

### **Del vecino bolivariano como personaje de opereta o vodevil**

Da vergüenza ajena imaginar un final posible o lo que podría ser el desenlace de la madurocracia que padecen nuestros vecinos hermanos, víctimas de un régimen que no merecen y que con esperanza permitieron que se estableciera bajo el amparo del desaparecido Hugo Chávez, hace casi 20 años.

Hugo Chávez tenía muy claros sus designios en la búsqueda del país que quería para sus compatriotas. Su temprana desaparición a los 58 años, dejó pendientes no solo la consolidación de un sistema robusto, con una fuerte estructura administrativa, económica, política y social sino la preparación de un entorno humano comprometido con unos ideales serios, inteligentes, consecuentes con la importante misión que les delegó a sus copartidarios. Y ya vemos lo que ha pasado. Y lo que seguirá, según se puede deducir de las actuaciones desesperadas que emprende Nicolás Maduro día a día para disfrazar la ya abierta autocracia que ejerce, así la llame democracia con incomprensible frescura en sus constantes apariciones televisivas.

Lo más sobresaliente es su estilo: tono discursivo tribunicio, léxico escaso, a veces ofensivo sin medir el alcance pero otras cauteloso según sea el destinatario, sin ingenio para lo gracioso con permanente e inútil intención de lograrlo, vacío en sus exposiciones –el público alrededor aplaude con desgano y desinterés–. Si lo pensamos bien, es el perfecto personaje central de una opereta o representación de vodevil de fines del siglo XIX.

### **Músicos para la misa del Papa**

Más de 300 músicos en la Santa Misa del Papa Francisco, en Medellín

El coro de la Arquidiócesis de Medellín, el coro Musicreando y músicos de la Red de Escuelas de Música de Medellín acompañarán la Santa Misa presidida por el papa Francisco, el sábado 9 de septiembre, a las 10 de la mañana en el Aeropuerto Olaya Herrera, de Medellín

En la misa pontifical participan la base del Coro Arquidiocesano de Medellín con 30 músicos seleccionados de música y liturgia, bajo la dirección general del padre Juan David Muriel y la dirección musical del maestro Wilson Castañeda, 30 niños integrantes del coro Musicreando, bajo la dirección de Clara Zuluaga y 300 músicos de la orquesta de la Red de Escuelas de Música de Medellín, bajo la dirección de los maestros Leonardo Tamayo, Juan Pablo Noreña, César Balvodino, Jhon Jairo Martínez y Wilson Castañeda, quienes fueron seleccionados para interpretar los cantos litúrgicos en la Santa Misa del papa Francisco en Medellín.

### **Tres meses de ensayos**

Desde el mes de junio los músicos ensayan los cantos para esta solemne celebración Eucarística, los cuales tienen arreglos corales de Wilson Castañeda, y arreglos orquestales de Jhony Alexander Valencia. El órgano será interpretado por Esteban Giraldo.

En este proceso del montaje ya se seleccionaron las obras, entre las que se encuentra el canto de entrada, Cerca de tu altar; el ordinario de la misa, Misa Melódica, el Aleluya, tomado de la misa celta, Melodía del Salmo. En la presentación de dones se realizará el canto Bendito seas Señor. En el momento de la entrega de la sagrada comunión estarán los cantos Misión, Dios nos da su pan y Acerquémonos todos al altar. El canto de salida será Canto de María.

### **Abatir puede equivaler a matar**

Recomendación urgente del día que nos aporta el filólogo Fernando Avila:

El verbo abatir no siempre es sinónimo de matar, aunque según la última edición del Diccionario académico puede emplearse con este sentido.

Abatir, que tradicionalmente significaba ‘derribar’, ‘tumbar’, ‘humillar’, ‘hacer que algo caiga’, etc., se venía empleando, por una extensión metafórica de estos sentidos, como sinónimo ocasional de matar. Esa acepción ya se recoge en la vigesimotercera edición del Diccionario de la lengua española: ‘hacer caer sin vida a una persona o animal’.

Así, frases como «Los Mossos abaten en Subirats al autor del atentado de La Rambla» o «La alfabetización, un medio para abatir las desigualdades» pueden considerarse igualmente válidas.

En las noticias sobre operaciones militares o policiales y enfrentamientos entre grupos armados, el verbo abatir y su participio abatido se emplean con frecuencia para evitar el uso de matar y de muertos. Conviene no caer en un uso abusivo que puede introducir ambigüedades en las informaciones, ya que el verbo abatir sigue manteniendo sus otros significados y, por tanto, no necesariamente equivale siempre a matar.

De este modo, en frases como «El Ejército abate a diez islamistas en un enfrentamiento» también se podría haber optado por «El Ejército mata a diez islamistas en un enfrentamiento».

### **Virgen desatanudos para el Papa**

Avianca encargó a la empresa antioqueña Madas SAS una imagen de la Virgen Desatanudos para obsequiarla a su Santidad el Papa Francisco, en el vuelo que traerá de Bogotá a Medellín al Sumo Pontífice.

El Papa Francisco desde hace varios años en Argentina, exteriorizo su devoción por la Virgen Desatanudos, cuya advocación empezó en Augsburg – Alemania.

### **La original**

La Imagen original de la Virgen Desatanudos se encuentra desde 1700 en la Iglesia de San Peter en Peter am Perlach y su autor es Johann Melchior Georg Schmittner.

Además de la imagen de la Virgen Desatanudos, la empresa aérea también le entregará al Papa otra, con su imagen, también importada de Italia

### **La importadora**

Madas SAS es una empresa creada hace 10 años por 2 ciudadanos de Santuario – Antioquia, quienes importan desde Italia, imágenes religiosas de la famosa marca Firenze, especializada en la producción de figuras religiosas creadas por afamados maestros del arte de la escultura.

### **Coleccionistas**

En Colombia, son muchos los personajes que coleccionan éste tipo de imágenes religiosas de Firenze, importadas por la empresa antioqueña Madas, como la actriz Amparo Grisales, y el cantante J. Balbin

## **EL REVERBERO DE JUAN PAZ**

Publicación exclusiva de El Centinela News

### **Frases calientes...**

- “Fincas, vacas y escobas”. Semana. Portada. Sobre el listado de bienes de las Farc...burla e indignación. Edición impresa,27/08/2017
- “Obama es el mejor eclipse de la historia”. Donald Trump. EL PAIS. Madrid 24/08/2017
- “EL -status quo- en Venezuela es inaceptable”. Steven Mnuchin, Secretario del Tesoro estadounidense. EL NUEVO HERALD. 23/08/2017
- “Todo lo asociado con lo digital: capacitación, desarrollo, contenidos, edu-virtualidad y almacenamiento en la nube -entre otros- no tiene IVA”. David Luna. MinTIC. Colombia. BLU RADIO.24/08/2017
- “No se puede hablar de acuerdo de paz cuando solo fue un acuerdo de concesiones, sin tener en cuenta a las víctimas...” Gloria Alvarez, politóloga y escritora guatemalteca. EL NUEVO SIGLO 25/08/2017
- “Alcalde Federico...su futuro político es nuestro futuro social”. Carlos Alberto Giraldo. EL COLOMBIANO. Opinión. Ed. impresa. 27/08/2017
- “El virrey Enrique Santiago (abogado de guerrilla) ya no está de asesor de Farc, es asesor de un partido político y como ciudadana le exijo respeto por nuestras instituciones...” María Isabel Rueda. Habemus Fiscal. Opinión EL TIEMPO. Ed.impresa. 27/08/2017
- “El 72% de los colombianos dicen que nunca votarían por las Farc para el Congreso”. CM& y el CNS. Sondeo. las2orillas. 25/08/2017
- “Llevo trabajando 32 años en este Centro Médico, ya renuncié”. Mavis Wanczik. enfermera de 53 años. Al ganarse con el juego del Powerball US\$758.7 millones de dólares. abc.news. 25/08/2017
- “Gobierno no financiará el congreso de las Farc”. Rodrigo Rivera. Mininterior. Las Farc invitaron 1000 delegados y 200 internacionales. Evento fundacional del partido. CARACOL 25/08/2017
- “Solo se revisa el 10% de los contenedores que llegan a puertos colombiano”. Claudia Gavira. Directora de Aduanas de la Dian. Sobre las denuncias del contrabando. W RADIO 25/08/2017
- “Las Farc no cometieron masacres”. Pastor Alape, Farc. Mauricio Vargas hablando de otro mal chiste de las Farc. Adicional a la “payasada” de su listado de bienes. EL TIEMPO. Opinión. Ed. impresa.27/08/2017

- “150 esclavas sexuales en China serían colombianas”. EL TIEMPO. Artículo. 24/08/2017
- “Alimentos desechados en Colombia darían de comer a casi 4 millones de colombianos. EL TIEMPO. Artículo economía y negocios. Ed. impresa. 27/08/2017
- “Hablar de posconflicto es una licencia poética”. Jorge Humberto Botero. Abogado y político. SEMANA 25/08/2017
- “Mientras Colombia incauta 44 toneladas de coca, Estados Unidos incauta una”. Luis Carlos Villegas. Mindefensa. W RADIO 25/08/2017
- “Las Farc aún no entienden por qué ganó el No...la respuesta es sencilla: los colombianos no les creen...”. El manejo de los menores, la entrega de armas sin prensa y la lista incompleta de bienes. Alfonso Cuéllar. SEMANA 25/08/2017
- “...las Farc no tienen bienes en el exterior...el fiscal quiere torpedear la implementación de los acuerdos de paz”. Pastor Alape. Rueda de prensa. EL COLOMBIANO. Opinión. Ed. impresa 26/08/2017
- “En 4 países hay bienes de Farc que no están en la lista que revelaron”. Policía Judicial Colombia. EL TIEMPO. Titular primera página. Edición impresa. 27/08/2017
- ¿“Felipe si quieres la paz por qué España vende armas?”. Pendón en la marcha contra el terror en Barcelona. Dirigido al rey Felipe VI presente en el evento. CNN 26/08/2017
- “Vivimos en una época emocionante para así evitar decir que es aterradora”. Marc Maron. Comediante, actor y escritor estadounidense. Entrevista de Jimmy Fallon en el Tonight Show. DIRECT TV. 24/08/2017
- “El Poder del Desorden”. Tim Harford. Economista, profesor en Oxford. Este el título de su libro más reciente. The Economist lo define como magistral. Abril 2017. Random House.
- “Lo quieren matar” Q’hubo. Titular de primera página. Edición impresa. En referencia al Papa Francisco. 26/08/2017
- “Falta voluntad del Gobierno y de las Farc con las víctimas”. Christoph Harnisch. Jefe de la Cruz Roja en Colombia. Sobre el poco interés para buscar los desaparecidos. Del 2012 al 2016 van 960, EL TIEMPO. Edición impresa. 27/08/2017
- “Vivimos arrasando el pasado, desconociendo antecedentes y antecesores...”. Julián Posada. Pasado. Artículo de opinión. EL COLOMBIANO. Ed. impresa. 26/08/2017
- “Los contratos para Natalia Springer por \$4.276 millones entregados por el exfiscal Montealegre se rajaron en la Procuraduría”. Juan David Laverde P. Artículo. EL ESPECTADOR. Edición impresa. 27/08/2017
- “A la salida nos vemos...pa tomarnos una pola”. Campaña de los hinchas del Nacional y el Medellín. Frase de SEMANA. Edición impresa. 27/08/2017
- “Me metí en este negocio porque sé que las tetas, las vaginas, la música y el alcohol nunca pasarán de moda”. Floyd Mayweather. Boxeador profesional, campeón anoche de la pelea del siglo. Declaración al montar sus negocios de striptease. EL PAIS. Madrid. Carlos Mejía. 27/08/2017
- “El maestro Salustiano en la Fiscalía”. Héctor Riveros. Sobre la ironía que el Fiscal heredó de su padre el maestro Salustiano. LA SILLA VACIA. 26/08/2017

### **Demandas del negocio de las clínicas de Mauricio Vélez, calientan la baranda judicial**

Este negocio de las clínicas de la salud de Mauricio Vélez Cadavid, en el cual juegan pesos pesados al nivel de Muhammad Alí, Cassius Marcellus Clay, tiene hirviendo la baranda judicial del país.

La tercera demanda por estafa agravada, esta vez de Médicos Asociados que lidera su presidente de la Junta Directiva Jairo Pérez, por la compra de la antigua Clínica del Sagrado Corazón, va tan en serio como las otras, y pese a que Mauricio Vélez Cadavid ha querido atenuar las circunstancias jurídicas, o buscar aproximaciones, la respuesta de este médico anesthesiólogo ha sido contundente:

– “No quiero saber nada de usted”.

La respuesta del médico Jairo Pérez llama poderosamente la atención, porque se consideraba casi un hijo del doctor Alberto Vélez, el papá de Mauricio Vélez. Dice que fue el último que le dio la despedida en el cementerio, porque eran como hermanos. Por eso cuando explotó la supuesta estafa, Jairo Pérez le dijo a Mauricio Vélez:

“Yo me equivoqué... Te confundí con tu papá... Y tú no eres Alberto Vélez, sino Mauricio Vélez”.

Estos Médicos Asociados, 54 en total, fueron los primeros socios de la antigua clínica del Sagrado Corazón, quienes se consideran estafados por Mauricio Vélez Cadavid.

En todos estos procesos, hay un exitoso precedente de la demanda que le ganó Edwin Gil a Mauricio Vélez en la Corte Suprema de Justicia, inapelable, la cual se constituyó en la primera victoria de unos socios minoritarios sobre el abuso de los mayoritarios.

Este fallo a favor de los minoritarios no tiene precedentes en la historia jurídica del país, razón por la cual su contenido se ha convertido en referencia académica en universidades y centros de estudios jurídicos.

Como está registrado en documentos fidedignos, Mauricio Vélez les compró el 70 por ciento de la antigua Clínica Sagrado Corazón a Médicos Asociados y estos se quedaron con el restante 30 por ciento, pero luego mediante artimañas financieras depreció el valor de la institución y terminó comprándoles por la deuda. Y a todos los dejó en la olla. Esa es la esencia de la demanda por estafa.

Como detalle relevante, vale recordar que quienes conocen de cerca la relación de Mauricio Vélez con el antes conocido Sindicato Antioqueño, dicen que Nicanor Restrepo tenía dos “niños mimados”: David Wigoda, el protagonista de Factor Group, ahora prófugo de la justicia en Israel, y Mauricio Vélez Cadavid. A Ninguno de los volvió a recibir, y murió sin volver a dirigirles la palabra.

### **Corte Suprema no levantó reserva de pruebas; entregó informes secretariales**

La Corte Suprema de Justicia hizo públicos los relatos de actuaciones procesales en los casos de los senadores Hernán Andrade y Musa Besaile, y del exgobernador de Antioquia Luis Alfredo Ramos.

Esos informes secretariales no añaden nada útil al debate sobre la transparencia judicial. Y la verdad es que no se trata de levantar reservas, porque ningún juez puede hacer eso.

¿Saben por qué? Porque la ley 600 permite levantar la reserva cuando lo solicite “autoridad competente para investigar y conocer de procesos judiciales, administrativos o disciplinarios”, pero no a los medios de comunicación.

Es más, dice lo siguiente (art 330): “la reserva de la instrucción no impedirá a los funcionarios competentes proporcionar a los medios de comunicación información sobre la existencia de un proceso penal, el delito por el cual se investiga a las personas... la entidad a la que pertenecen las personas, y el nombre, siempre que se haya dictado medida de aseguramiento”. En definitiva, no se trata de levantar reservas. La Corte tiene la obligación de levantar la reserva para la investigación que haga la Comisión de Acusaciones, pero debe cumplir la obligación de reserva frente a la opinión pública. Haga clic para que vea los procesos revelados por la Corte Suprema.  
[https://drive.google.com/file/d/0B\\_VUyTSY3uMDdFhOUIFtWHBUOEE/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/0B_VUyTSY3uMDdFhOUIFtWHBUOEE/view?usp=sharing)

### **La Corte es tan demorada, que se le mueren los investigados...**

La verdad es que en estos documentos revelados por la Corte Suprema no hay claridad alguna sobre los procesos, y tampoco responde las inquietudes de la opinión pública sobre el escándalo de los sobornos a exmagistrados y menos sobre los plazos demorados para fallar los procesos. Algunas conclusiones:

- Lo que se desprende de esos informes son los plazos extremadamente demorados para tomar decisiones. Son tan demorados que los investigados se les mueren, como acaba de ocurrir con Oscar Arboleda; y son tan demorados que pasan años interfiriendo los procesos electorales del país, como ocurre con Luis Alfredo Ramos, a quien no le deciden y no le deciden... No hay que ser mago para adivinar por qué...
- También queda en evidencia esa viajadera que mantienen los magistrados, a toda hora de “permiso”...
- El problema es la compraventa de fallos que ha trascendido a la opinión. Es obvio que en informes secretariales no van a dejar constancia de esas compraventas.
- Y más allá de todo, el problema de fondo es que los magistrados hacen la del avestruz: Esconden, que no es con ellos.
- Mientras los magistrados no estén sometidos a controles disciplinarios, fiscales y penales, el resto de los funcionarios públicos, se van a seguir rematando sentencias en el mercado negro.
- ¿De la constituyente qué? No es apenas la falta de control a los magistrados, es la forma de elección.

### **Al oído y en voz baja...**

- ¿Cómo? ¿Que los teléfonos del inquieto y riguroso colega Gustavo Rugeles fueron chuzados en la fiscalía del nefasto Montealegre? ¿Y sin orden judicial? ¿Qué más falta por conocer de este Montesinos criollo? ¡No hay derecho!
- Rugeles es un periodista serio, respetado e incansable investigador.
- Cinco empresarios comentaban en el Club El Nogal, este viernes, las declaraciones del Alto Comisionado para la Paz, Rodrigo Rivera, sobre el polémico inventario de los bienes de las Farc.
- “Nos salió general el Comisionado... más claro no pudo ser. Este no se para en pelos, ni da vueltas y revueltas buscando palabras para no incomodar a las Farc...”, dijo uno con marcado acento bogotano.
- Otro manifestó: – “Sí, claro... Ni De la Calle, ni Sergio Jaramillo le hablaban así a las Farc”.
- Un tercero acotó: – “Me encantó esa frase que les dijo: Esta es la democracia que tenemos y a la que se sometieron... vamos a mirar la carta de las Farc, pero tenga la seguridad que las cosas allí escritas que no tienen ningún valor serán desechadas (...) Este es un proceso serio”.
- Un cuarto empresario intervino y dijo: – “Me pareció hasta extraño escuchar a alguien del Gobierno tan terminante... Lástima que Rodrigo Rivera no hubiera estado desde antes...”

### **¿Qué tienen en común Jorge Iván Palacio y Alfonso X?**

El Senado de la República se apresta a elegir al magistrado de la Corte Constitucional que reemplazará al exmagistrado paisa Jorge Iván Palacio Palacio, a quien se le reconoce ya como el depositario de una sabiduría ilimitada. Por ejemplo, a pesar de que la Jurisdicción Especial Paz se ocupará de temas penales, el jurista se tuvo la confianza para apuntarse a buscar puesto en la justicia penal de las Farc. Esa delirio de grandeza jurídica le granjeó un comentario de Ley del Montes hace 8 días, que El Reverbero de Juan Paz reproduce porque no le tiene envidia a los colegas: *“Por cuenta de la “puerta giratoria”, algunos magistrados se convirtieron en “especialistas” de ramas de Derecho que desconocían de forma escandalosa. Es así como, por ejemplo, Jorge Iván Palacio es experto en normas disciplinarias de fútbol, pues hace parte del comité de la Dimayor; de Derecho Laboral (fue magistrado de dicha Sala en la Corte Suprema); de Derecho Constitucional (acaba de ser magistrado de la Corte Constitucional); y de Derecho Internacional Humanitario y Penal, puesto que se acaba de postular a la Jurisdicción Especial de Paz (JEP). Como me dijo un magistrado de la Corte Suprema, “al doctor Palacio, Alfonso El Sabio le quedó chiquito”.*”

### **Jorge Iván Palacio: Adopción gay y comisión de absoluciones**

A Palacio se le recuerda también por haber participado en una decisión de la Corte Constitucional sobre adopción gay, siendo que era el tío del padre biológico de una niña adoptada por una pareja de lesbianas de Rionegro, Antioquia.

*“Jorge Iván Palacio fue uno de los seis magistrados de la Corte Constitucional que votaron a favor de la adopción entre parejas del mismo sexo. También se conoció que el togado ha visitado en varias oportunidades a los menores y que conoce a las mujeres que interpusieron la tutela. Los familiares revelaron que hace un año que murió el hermano de Palacio, el magistrado fue a su entierro funeral en Medellín y allá compartió junto a su sobrino y los menores”,* dijo en su momento el portal Las2orillas, cuestionamiento por el cual aparece denunciado en uno de los cientos de expedientes que duermen el sueño de los justos en la llamada “comisión de absoluciones” de la Cámara de Representantes.

### **Palacio y “Pacho” Ricaurte, amistad a toda prueba**

Asimismo, a Palacio se le reconoce una amistad a prueba de meteoritos con el cuestionado expresidente de la Corte Suprema de Justicia Francisco Javier Ricaurte, a quien el Departamento de Estado de los Estados Unidos le quitó la visa recientemente, una decisión que ha generado toda clase de especulaciones acerca de las razones de esa decisión.

En una comisión constitucional del Congreso esta semana, alguien dijo que la pérdida de la visa podría estar relacionada con el caso de la extradición de su hermano Rafael de Jesús Ricaurte, a quien los americanos acusan de ser el hombre que manejaba las rutas del narcotráfico que salían desde Santa Marta.

“¿Y eso será verdad?” Le preguntó El Reverbero de Juan Paz a su fuente, quien contestó encogiendo los hombros:



*“Lo que le diga es mentira, pero algunos tosieron, otros tartamudaron, otros cambiaron de carrizo y otros quedaron en rigidez catatónica”.*

Lo cierto es que desde que se supo la noticia de la extradición de su hermano, el lema de Ricaurte ha sido que de los parientes y el sol, entre más lejos, mejor.

### **La terna de constitucionalistas y su relación con “Pacho” Ricaurte**

El pasado 28 de julio la Corte Suprema de Justicia escogió su terna para reemplazar al exmagistrado Palacio, la cual quedó así: Judith Bernal de Valdivieso, José Fernando Reyes Cuartas y John Jairo Morales Cuartas. El Senado de la República elegirá el próximo miércoles uno de esos tres candidatos.

Reyes Cuartas, magistrado del Tribunal Superior del Caldas, tenía el favor del Gobierno, pero ahora nadie se atreve a patrocinarlo en público. Trascendió que Reyes fue postulado por el actual presidente de la Corte Suprema, Rigoberto Echeverri, egresado igual que Reyes de la Universidad de Caldas, quien a su vez había sido nada menos que magistrado auxiliar de Francisco Ricaurte en la Sala Laboral de la Corte Suprema.

Ambos, Echeverri y Ricaurte, habrían recibido la confianza del Gobierno de Juan Manuel Santos para promover el nombre de Reyes, sin adivinar siquiera la arrasadora tempestad que vendría con el escándalo de la justicia.

Para desgracia de Reyes, no se trata del abrazo del oso, sino del abrazo de varios osos, porque en su equipo promocional también aparece Leonidas Bustos, otrora superpoderoso de la rama judicial, cuyas actividades oscuras hicieron que el escándalo de Jorge Pretelt y Rodrigo Escobar pareciera un juego de niños.

Pero la desgracia de Reyes Cuartas no termina allí.

### **La presencia de Rojas Ríos en la elección de Reyes Cuartas**

¿A que no adivinan quién más está en los cuadros de campaña de la candidatura de Reyes Cuartas, y a que no adivinan por qué? Ni más ni menos que Alberto Rojas Ríos, el mismo del escándalo de Fidupetrol y el mismo magistrado que pidió mantener beneficio de prisión domiciliaria para la viuda de Autorrolings.

Como se recordará, Rojas se posesionó como magistrado de la Corte Constitucional en medio de un fuerte escándalo, pero una tutela, después de posesionado, lo sacó de la Corte. La tutela se apeló, y el Consejo de Estado lo reintegró. Sin embargo, la tutela fue a revisión de la propia Corte Constitucional, donde trabaja Alberto Rojas y donde Gloria Stella Ortiz, ahijada política de Montealegre, recibió el caso seleccionado con los brazos abiertos.

Desde entonces se dice que los colegas de Alberto Rojas son dueños de su “pase”, y también se dice que son dueños de su independencia. El Reverbero de Juan Paz les contó a sus lectores esta historia en mayo del año pasado, titulada como “el magistrado secuestrado”.

Resulta que a estas alturas no han resuelto la tutela para saber si Rojas se va o se queda, mientras que fuentes cercanas a la Corte dicen que esa decisión no ha salido porque están cuatro por echarlo y cuatro por dejarlo. ¿Qué tal?

### **¿Y qué tiene que ver Reyes Cuartas?**

Que el magistrado que llega, el reemplazo de Palacio, inclinaría la balanza en ese debate, y lo que se dice es que Reyes resolvería la cuestión a favor de Alberto Rojas, que por estos días lo han visto como Toyota nuevo en carretera destapada, empujando el tema. Así que Rojas tendría buenas razones personales para poner a disposición de Reyes Cuartas a sus amigos senadores, y para ofrecerles todo su apoyo a cambio de salvar su pescuezo.

Reyes Cuartas, para que los lectores se ubiquen, trabajó para Maya Villazón como procurador judicial suyo, cuando Edgardo era Procurador General. Rojas Ríos les tiró un salvavidas recientemente diciendo que las chuzadas en la Procuraduría de Edgardo Maya fueron legales.

Y unas preguntas finales para los lectores:

Sin poltronas en el Capitolio Nacional, sin cafeterías por el temido búnker de la Fiscalía, sin cafeterías de escoltas en Palacio, ¿qué sería de El Reverbero de Juan Paz?

### **Pastrana y Uribe piden que se investiguen dineros de Odebrecht en la campaña de Santos**

Los expresidentes Andrés Pastrana y Alvaro Uribe les enviaron una carta al Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez, a la Corte Suprema de Justicia, al Procurador General Fernando Carrillo y al presidente de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, para que investiguen “con carácter urgente”, si son ciertas las declaraciones

de funcionarios de la firma brasileña Odebrecht, con relación al ingreso de dinero de esta empresa a la campaña del presidente Santos, desde la primera vuelta.

En la carta los expresidentes hacen una relación documentada, con fechas y montos de los dineros que circularon a la campaña de Santos, con base en las declaraciones en los estrados judiciales del exsenador Otto Bula.

Que se aclare si al señor Roberto Prieto se le entregaron 3 millones de dólares, a cambio de hoy 6 mil millones de pesos, distribuidos así:

- Un millón de dólares a Paddington en Panamá, través del señor Luis Peña.
- Contrato de dos mil millones de pesos (US\$1 millón de dólares de la época) a Luis Peña, con el supuesto objetivo de mejorar la imagen de Odebrecht. ¿Esos dineros fueron monetizados y entregados a la campaña?
- Si el señor Roberto Prieto solicitó dos giros distribuidos de la siguiente manera: Seiscientos cincuenta mil dólares (US\$650.000) y trescientos cincuenta mil (US\$350.000) a través del Departamento de Operaciones Estructuradas de Odebrecht mediante órdenes de pago.

Dicen que no incluyen en esta solicitud los pagos o las cuantías referenciadas por la Fiscalía General y que estarían relacionadas con los señores Otto Bula, Federico Gaviria y Eduardo Zambrano.

### **El Fiscal General, Néstor Humberto Martínez, muy aplaudido**

El Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez, fue invitado el viernes en la mañana a dictar una charla en la Escuela Superior de Guerra, institución de educación superior militar, que capacita a los Oficiales Superiores de las Fuerzas Militares, a los futuros Generales y Almirantes, del Ejército y de la Armada.

Desde el jueves, el Fiscal General había sorprendido al país con la carta que le envió al ministro del Interior, Guillermo Rivera, descalificando el listado de bienes que entregaron los cabecillas de las Farc, con los cuales pretenden reparar a las víctimas. Este listado produjo numerosas reacciones, todas en contra, comenzando por el Alto Comisionado de Paz, Rodrigo Rivera, quien dijo públicamente que los excombatientes de las Farc tienen que someterse y respetar las reglas de la democracia que vive Colombia.

El Fiscal hizo un listado de algunas de las sorpresas que ofrecieron las Farc: Kilómetros de Carreteras, cirugías de penes, bienes rurales sin matrículas inmobiliarias, fincas sin ubicaciones, traperos, escobas, etc. cuando terminó de explicar el listado de bienes, y dijo que era una completa burla al pueblo colombiano y al Estado, todos se pusieron de pies y le brindaron al Fiscal un aplauso de cinco minutos.

Sienten al Fiscal como alguien que ha llegado a ponerle orden a los acuerdos de paz con las Farc, y que ha tenido la personalidad de llamar las cosas por su nombre, con carácter y decisión.

### **A fuego leento...**

- En el marco de la Cumbre Hemisférica de Alcaldes, México 2017, el gobernador de Antioquia Luis Pérez Gutiérrez, recibió el Premio Latinoamericano al Buen Gobierno, que por primera vez se otorga por parte de la FLACMA (Federación Latinoamericana de Municipios).
- El Presidente de dicha Federación, Rafael Hidalgo Fernández, que a su vez es alcalde de la provincia de Azua en República Dominicana, manifestó al entregar el galardón, que el gobernador Pérez Gutiérrez se destaca por su liderazgo local en el contexto Latinoamericano, gracias a su gestión como Alcalde de Medellín y en la actualidad como gobernador del departamento de Antioquia.
- En la Cumbre Hemisférica de Alcaldes se contó con la presencia de organismos multilaterales, políticos y financieros, así como organizaciones, redes e instituciones que trabajan en el continente con el propósito de impulsar una estrategia general, para construir urbes con mayor calidad de vida en esta parte del mundo.
- En el Municipio de Donmatías, se vive una situación grave desde lo jurídico, presupuestal, financiero y administrativo por la celebración indebida de contratos sin el debido respaldo presupuestal.
- Entre los años 2013 y 2015 el alcalde de Donmatías Javier Darío López y el secretario de Obras Públicas celebraron una cantidad de contratos sin contar con certificados de disponibilidad presupuestal, ni con registros presupuestales con lo cual se violó abiertamente el artículo 71 del Decreto 111 de 1996.

- Además, se incumplió lo previsto en el artículo 41, inciso 2° de la Ley 80 de 1993, que exige que para iniciar la ejecución de todo contrato se debe tener el Registro Presupuestal, pues para ninguno de los contratos irregularmente celebrados se contó con el referido documento.
- El valor contratado con esta presunta irregularidad, asciende 12 mil millones de pesos y no se cuenta con respaldo presupuestal, ni recursos para cubrir ese saldo.
- Dentro del cierre presupuestal de la vigencia 2015 no se constituyeron reservas presupuestales, ni cuentas por pagar para estas obras, y adicionalmente algunas de ellas no cumplen con condiciones ambientales.
- Los hechos fueron puestos en conocimiento ante la Procuraduría Provincial del Valle de Aburrá (a esa denuncia se le asignó el radicado número 050016000718201600120); la Fiscalía General de la Nación (Radicado 2017-02-01111435) y la Contraloría de Antioquia.
- Por su parte, la Contraloría General de Antioquia, al conocer estos hechos, también le dio traslado tanto a la Fiscalía como a la Procuraduría, al considerar que se podían presentar los delitos de falsedad en documento público y celebración indebida de contratos, así como faltas disciplinarias.
- La audiencia de imputación de cargos será mañana lunes a las 9 de la mañana, en el Juzgado Promiscuo Municipal de Don Matías.

### **No han cerrado investigaciones contra la Cámara de Comercio y Konfirma**

Continúan las investigaciones la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, y a la empresa Konfirma, según pudo establecer en fuentes serias El Reverbero de Juan Paz.

Un detalle que demuestra que la investigación sigue los trámites y que no se ha cerrado, es que hace pocos días estuvieron dos fiscales en la Gobernación de Antioquia durante dos días reuniendo información.

La Cámara de Comercio aparece involucrada en las denuncias presentadas hace 20 meses ante la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría y la Contraloría de Antioquia, por los contratos celebrados entre el Departamento y la sociedad Konfirma. De Konfirma son socios la Cámara de Comercio de Medellín y Cadena S.A.

Como se recordará, las denuncias se referían a la celebración indebida de contratos, la celebración indebida de un contrato de consultoría con una firma inhabilitada; celebración de varios contratos de consultoría sin licitación pública, revistiéndolos con la denominación de prestación de servicios y violación al tope máximo establecido para los contratos de prestación de servicios en el decreto 000242 del 21 de enero de 2014.

### **Una mano del TdeA a Moravia**

Moravia, es un nombre muy ligado al Tecnológico de Antioquia. El lugar, antiguo botadero de basuras de Medellín, fue escenario de un proyecto modelo de transformación ambiental, económica, social y cultural, en el cual participó la Institución Universitaria. El sitio, fue testigo del cambio de toneladas de basura, en un jardín y de basuriegos y recicladores en sembradores de sueños.

Pero, el 18 de agosto pasado, el barrio, vivió una verdadera tragedia a raíz de un incendio que dejó a numerosas familias sin techo. Por tal motivo, el vicerrector académico del TdeA, Elimeleth Asprilla Mosquera, anunció que, con el liderazgo del rector Lorenzo Portocarrero Sierra y el acompañamiento de Bienestar Institucional, se llevará a cabo una campaña de recolección de dinero, ropa y alimentos no perecederos entre los integrantes de la familia TdeA y algunas empresas cercanas y amigas a la Institución Universitaria.

El directivo recordó que el TdeA ha venido haciendo presencia en el barrio Villatina y, en el propio Moravia con regalos a los niños y otras ayudas y que, ahora, con la calamidad presentada, hay que tenderles la mano a estas personas que lo perdieron todo, entre las cuales hay algunos estudiantes de esta casa de estudios superiores afectados.

### **El tranvía de Ayacucho y el Metrocable Línea H, con certificación ISO 9001 por la calidad del servicio**

El tranvía de Ayacucho y la línea H serán certificados en las normas de calidad ISO 9001 y NTCGP 1000 que garantizan la calidad en la gestión de sus procesos.

Esto se logró después de una auditoría externa reciente, la cual determinó que se ampliará el alcance de las certificaciones ISO 9001 y NTCGP 1000, con las cuales ya contaba la Empresa, a estas dos nuevas líneas de transporte que comenzaron a operar en 2017.

Durante las auditorías se ejecutó la revisión de los sistemas de gestión y se verificó la implementación del Sistema de Gestión Integral en los procesos de la Empresa.

El ente certificador determinó además migrar a las nuevas versiones de la ISO 9001:2015 y la ISO 14001:2015, y continuar certificados en la NTCGP 1000:2009 y OHSAS 18001:2007.

Los procesos de certificación evalúan aspectos como la planeación estratégica, la gestión de riesgos, la capacitación al personal involucrado en la prestación del servicio, los planes que se implementan para el mejoramiento de los diferentes procesos de la empresa, entre otros.

Al obtener esta certificación, se avala un desempeño superior de la Empresa en la gestión de sus diferentes procesos, entre los que se cuentan la operación y el servicio del tranvía de Ayacucho y la línea H.

### **Comfenalco celebra el martes sus primeros 60 años**

Este martes 29 de agosto a las 6.00 p.m. Comfenalco Antioquia realizará en el Centro de Convenciones Plaza Mayor el acto central de la celebración de los 60 años al servicio de la comunidad.

Durante la jornada se contará con la presencia de autoridades locales y nacionales, así como de los representantes de los diferentes sectores de la sociedad, empresas, trabajadores afiliados y colaboradores quienes acompañarán a la Caja en esta celebración.

El evento incluirá presentaciones artísticas, una temática de familia con la presencia del conferencista chileno Francisco Unda y diferentes entidades oficiales otorgarán distinciones en reconocimiento a la gestión de servicio social que Comfenalco ha adelantado durante estas seis décadas, la Caja a su vez exaltará a los empresarios fundadores.

Por su parte el director de la Caja, doctor Carlos Mario Estrada Molina, destacó que para la entidad es importante compartir con sus aliados y amigos este trascendental momento de la Caja, que ahora se proyecta renovada hacia un futuro lleno de grandes oportunidades para sus afiliados. Estrada Molina destacó que este aniversario es el reflejo del gran impacto social y de las bondades del Sistema de Compensación Familiar, un sistema único en el mundo que ha permitido, sin lugar a dudas, complementar la labor social del Estado y que se ha constituido en la mejor opción para brindar a la comunidad solución a sus necesidades básicas en los campos de vivienda, educación, cultura, recreación y deportes, entre otras.

En el acto central de los 60 años de Comfenalco Antioquia, las directivas y todos los empleados de la Caja, renovarán su compromiso con el país y con la población afiliada y no afiliada. Su reto es seguir contribuyendo a la construcción de un país en el que la equidad y la justicia social permitan avanzar por verdaderos caminos de paz.

### **SER FELIZ: Congreso Internacional de Felicidad**

De otro lado se informó que durante el transcurso del este 29 de agosto y como preámbulo al acto protocolario, unas 1.500 personas estarán en el mismo Centro de Convenciones Plaza Mayor disfrutando del Congreso Internacional de la Felicidad SER FELIZ, un regalo de Comfenalco a la comunidad que aceptó la invitación de la Caja y se inscribió en junio y julio.

El Congreso de Felicidad será de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. y contará con la participación de los expertos en esta temática Francisco Unda de Chile, Fernando Aramburo de Colombia, Daniel Cerezo de Argentina y Melga de Gurrola de México. En él se analizará este tema apasionante de tanta actualidad y su incidencia en la productividad de las empresas, en el desarrollo de la familia y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales e incluirá una novedosa agenda académica colmada de experiencias para los asistentes. Este evento ha sido considerado por expertos como el Congreso de Felicidad más grande de Latinoamérica por la calidad de los ponentes y por la cantidad de participantes, pues se espera la asistencia de más de 1.500 personas. Directivos de la Caja informaron que la acogida de esta iniciativa fue tal, que desde hace un mes se acabaron los cupos para asistir al evento y tuvieron que ser cerradas las inscripciones.

### **El Jodario: Las tres del tintero**

Por Gustavo Alvarez Gardeazábal

*Naranja cada vez más cerca de ser presidente*

La carga de profundidad que mandaron el viernes los expresidentes Uribe y Pastrana al Fiscal Néstor Humberto Martínez, pidiendo se investigaran giros hechos por unas empresas panameñas a las campañas del 2010 y el 2014 del presidente Santos, hace voltear la torta. Como ninguno de esos aportes fueron declarados ante el Consejo Nacional Electoral, se podría presentar o una anulación de la elección de Santos por parte de esa entidad o un juicio político

en la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes. En cualquiera de los dos casos aumenta la posibilidad de que el General Naranjo asuma la presidencia de la nación y las Farc y los Estados Unidos queden muy contentos.

*¿Cuántas firmas se necesitan para conseguir que los magistrados de las cortes renuncien?*

Ante el mayúsculo desprestigio en que han caído las Cortes, y por ende todo el aparataje de la justicia colombiana, muchos nos hacemos la pregunta si recogiendo firmas pidiéndole la renuncia a sus cargos a los magistrados de la Corte Suprema, el Consejo de Estado, la Corte Constitucional y los Consejos de la Judicatura y Electoral, ellos serán capaces de hacerlo y brindarle una salida a este atolladero en que cayó Colombia. Si no lo hacen, o no somos capaces de recoger suficientes firmas, tendremos que esperar que los Estados Unidos investiguen fallo por fallo, cuenta por cuenta, patrimonio por patrimonio de los magistrados para que los efectos sean peores y corramos el riesgo de saber cosas horribles.

*¿Néstor Humberto se enfrenta a Montealegre?*

La respuesta que el Fiscal general de la Nación le dio al periodista Gustavo Rugeles en el sentido de que sus teléfonos fueron chuzados el 18 de junio del 2016 por la Fiscalía cuando el doctor Eduardo Montealegre ejercía al mando de esa dependencia, y él, como colaborador de Las2orillas.co averiguaba sobre los hackers, hacen pensar que a más periodistas pudo haberseles hecho idéntico seguimiento sin que mediara orden judicial alguna y sin que se dieran cuenta, como si pudo enterarse Rugeles. Antes de que la sospecha corra y se vuelva bola de nieve y terminemos metiendo en la mochila del desprestigio a la misma Fiscalía, debería el doctor Montealegre aclarar el asunto ante el propio Néstor Humberto.

### **Frases calientes...**

- “¿Por qué está el mundo en modo desastre?”. THE WASHINGTON POST. Artículo 21/08/2017
- “Estado y Farc negociaron de igual a igual... ¿responderán sus negociadores?”. Jaime Castro. Opinión. EL TIEMPO Edición impresa. 20/08/2017
- “\$149.3 billones de pesos es el presupuesto de gobierno para alimentar la burocracia estatal en el 2018...un 6.3% más”. María Isabel Rueda. EL TIEMPO. Opinión. 20/08/2017
- “Cecilia Alvarez escribe sobre la Paz olvidada... ¿podrá explicar mejor lo que pasa en las provincias con las carreteras que ella aprueba a su pareja? EL TIEMPO. Opinión. Comentario en Facebook. 20/08/2017
- “Si no fuera por el humor, el hombre no sobreviviría emocionalmente”. Jerry Lewis. Humorista estadounidense fallece a los 91 años. W RADIO 21/08/2017
- “Trump a examen mental”. Zoe Lofgren, representante demócrata, propuesta radicada en el Congreso en Washington. las2orillas 21/08/2017
- “Colombia no protege a sus empresas”. Bruce McMaster. Presidente de la ANDI. SEMANA 21/08/2017
- “Trump políticamente inepto”. THE ECONOMIST. Editorial. 19/08/2017
- “Me dijeron que iban para la playa”. Declaró el padre de los dos terroristas de Barcelona... Omar y Mohamed Hychami que fueron abatidos durante el ataque. HUFF POST. 21/08/2017
- “La paz incompleta”. Carlos Duarte y Dayver Betancourt. Sobre la incapacidad del Estado para llenar el vacío de poder. RAZON PUBLICA. Artículo. 21/08/2017
- “Sabo-track, la implementación de la paz se frena en el Congreso”. SEMANA. Titular. 24/08/2017
- “Honduras, donde la única forma de sobrevivir es escapar”. EL PAIS. Madrid. Titular 23/08/2017
- “Si no están furiosos es que no están prestando atención”. Heather Heyer. Activista. Murió atropellada en la protesta de Charlotte. Susan Sarandon. Actriz y activista. TONIGHT SHOW. 22/08/2017
- “La humanidad produce suficiente comida para todo el planeta...pero 20 millones de personas en Africa están a punto de morir de hambre”. David Beasley. Amanpour. Entrevista. CNN video 22/08/2017
- “El Banco de América prevé alza del oro a US\$1.400 dólares por tasas bajas”. BLOOMBERG TV. 23/08/2017
- “El hombre es un animal que se despierta, sin saber dónde, ni para qué”. Fernando Pessoa 1888-1935. Escritor portugués. De su obra La Hora del Diablo. 2003

- “Puedo vender a mi hijo y comprar medicina para salvar a mi hija...también puedo perderlo todo”. Un padre en Yemen tratando de salvar a su hija con cólera. BBC WORLD NEWS 23/08/2017
- “Cali es una ciudad muy explosiva...una ciudad donde tenemos un millón de negros”. Maurice Armitage. Alcalde de Cali. CM&BLU RADIO. 23/08/2017
- “Los gobiernos de Chávez y Maduro recibieron US\$ 98 millones de dólares de Odebrecht”. Luisa Ortega, exfiscal de Venezuela. Declarando que tiene las pruebas. las2orillas. 23/08/2017
- “Santos ocúpese de Uribe y olvídense de Maduro...Uribe lo va a sacar de la presidencia y lo va a meter preso”. Nicolás Maduro. EL ESPECTADOR. 23/08/2017
- “La actitud América Primero causará gran daño a los Estados Unidos”. Angela Merkel. Canciller. Alemania. abc.news 23/08/2017
- “Traperos, escobas, botas, pocillos y exprimidores de naranja, sartenes, sal de frutas, talco y platicos...”. Fiscalía. Pidiendo a las Farc abstenerse de incluir esto dentro de su reporte de bienes para ayudar a las víctimas. SEMANA/EL COLOMBIANO 24/08/2017
- “39 mil millones de pesos le costará al Gobierno el partido político de las Farc en el 2018... todo de los impuestos de los colombianos”. LA FM 24/08/2017
- “La demora de Donald Trump en condenar los ataques de la ultraderecha son una vergüenza”. Jimmy Fallon. Humorista y presentador. TONIGHT SHOW 22/08/2017
- “Predios de las Farc entregados a la Fiscalía para las víctimas: las fincas el Engaño, la Burla, caserío los Inocentes, urbanización la Mentira y los predios de Sigán Soñando”. Meme/Humor. Redes sociales. 24/08/2017

### **¿Con traperos, escobas y botas, las Farc pretenden reparar a las víctimas?**

En una extensa y documentada carta enviada al ministro del Interior Guillermo Rivera, el Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez Neira, le hace una relación sobre el listado de los supuestos bienes y activos con los cuales las Farc pretenden reparar a sus víctimas.

En el listado de 135 folios, las Farc incluyeron traperos, bostas, pocillos, y sobre las propiedades, hacen referencias generales

El Fiscal dice que el listado de las Farc no ofrece valor alguno, y los elementos presentados no corresponden realmente a activos.

En uno de los folios del inventario relacionan tratamientos médicos como cirugías umbilicales por 3 millones de pesos, extracción de venas várices por 1,6 millones de pesos y una cirugía de cavidad de pene a un joven por 150.000 pesos. En total, desglosa tratamientos por un valor de 20 millones de pesos.

También dice que los 3.753 kilómetros de vías que relacionan las Farc no pueden hacer parte del inventario porque la infraestructura vial “es inajenable”.

“El documento entregado se caracteriza por la indeterminación de los activos relacionados, lo cual debería ser enmendado a la brevedad”, dice el Fiscal, quien agrega que si no se hace será imposible integrar esos bienes al fondo de víctimas.

Las propiedades se identifican en el inventario solo con el nombre: ‘Casa Verde’, ‘La Chocolate’, ‘El Naranja’, ‘Los Tempranos’... “lo que hace francamente inútil e impropio el inventario presentado”.

### **Si Farc no relaciona con seriedad bienes habrá consecuencias penales: Rafael Pardo**

Las Farc tenían plazo hasta el 15 de agosto de entregar el inventario de bienes y lo que no esté ahí es sujeto de normas penales y jurídicas, dijo Rafael Pardo.

El alto consejero para el Postconflicto, Rafael Pardo, respaldó al Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez en torno a las críticas que se hizo a la entrega de bienes de las Farc.

“Si el contenido de los bienes es el que dice el Fiscal es una burla a las víctimas y no tiene ningún sentido que hagan esa manifestación”, dijo.

Insistió que los bienes son para la reparación de las víctimas y deben ser relacionados con toda la seriedad y si no lo hacen “hay consecuencias jurídicas sobre el secretariado”.

El integrante del Secretariado de las Farc alias ‘Pastor Alape’ dijo a BLU Radio que hay manipulación, por parte del Fiscal Néstor Humberto Martínez, con respecto al listado de bienes entregados.

“¿Por qué el Fiscal no dice que se pusieron a disposición del fondo 20.724 cabezas de ganado? En un efectivo que nos quedó en estos gastos, colocamos 2.500 millones de pesos. Colocamos 450 mil dólares y dispusimos del oro de 327 kilos”, expresó.

### **Al oído y en voz baja...**

- Este martes que viene la comisión de expertos deberá entregar el informe final, sobre los hechos de la mina de Buriticá que produjeron la muerte de seis personas. Ya hubo uno preliminar...
- Dialogaban dos empresarios por teléfono. Uno dijo: – “Sígale la pista a Julio Sánchez. Como Luis Alfredo Ramos no le pasa al teléfono, ya lo cogió de enemigo...”.
- “Sí, claro”, respondió el otro. “Ya dijo que el abogado Luis Gustavo Moreno, ahora detenido, volteó a los testigos... Julio Sánchez debería ir a la Corte Suprema, a colaborar con la justicia”.
- “¿Ahhh, y no te parece extraño que Julio Sánchez ande defendiendo todos los días al aire al exdirector de la ANI, Luis Fernando Andrade?”, preguntó el primero.
- A propósito, si ya renunció el director de la ANI, Luis Fernando Andrade, quien será imputado del delito de celebración indebida de contratos, ¿no creen que ya debió renunciar Plinio Olano a la Dirección de la Federación Colombiana de Departamentos?
- En una de las oficinas de la Alcaldía, El Reverbero de Juan Paz conoció que el alcalde Federico Gutiérrez le preguntó por resultados al gerente del Tranvía de la 80, Felipe Vélez Roa.
- Vélez Roa, quien había sido removido de Planeación Municipal por sus reacciones agresivas con sus compañeros de trabajo, perdió el control otra vez...
- Y lo que es peor, lo perdió con el alcalde... Mejor no contar la dimensión de su reacción, frente a un alcalde que se ha caracterizado por el respeto, la discreción y el afecto con sus colaboradores. ¡Qué contraste con el señorío del alcalde Federico!
- Un episodio similar sucedió con Piedad Patricia Restrepo, coordinadora del programa Medellín Cómo vamos. Ante unas respetuosas sugerencias al Plan de Desarrollo, Felipe Vélez Roa “se salió de la ropa”, llamó a Piedad Patricia Restrepo y la trató en términos descorteses y groseros.

### **El paro de Segovia y Remedios cada vez más grave**

Un comerciante de Segovia, lector de esta columna, llamó a El Reverbero de Juan Paz para decirle lo siguiente:

“Mire la población de Segovia y Remedios es de aproximadamente 70.000 habitantes, de los cuales el 80% trabaja en minería en cualquiera de sus manifestaciones: extraer oro de los socavones, proveedores de explosivos, molineros, transportadores y comercializadores. Son unas 56.000 personas que viven alrededor de la economía del oro. Mientras estuvo la Frontino, esta empresa fue más tolerante con la minería artesanal y ancestral y si bien hubo conflictos fueron manejables. Los paros que se suscitaron años atrás no tuvieron como causa los conflictos con esa empresa, sino que fueron promovidos principalmente por los elenos que obligaban a los campesinos a movilizarse hacia las cabeceras de estos municipios. El conflicto actual tiene un origen muy claro y es la actual empresa propietaria de la concesión GranColombiaGold, la no entiende que no puede cambiar de la noche a la mañana, una economía ancestral de 150 años apoyada en la legislación colombiana”.

La misma persona, concedora de la región, dice que lo que hay que cambiar es la legislación colombiana que pone al Gobierno y a la fuerza pública a garantizar unos contratos de concesión, cuyos orígenes no son muy claros, en contra de una población cuya única defensa es el paro, desde luego que infiltrado por grupos ilegales.

“Mientras en Colombia se siga con esos contratos de concesión otorgados a multinacionales en contra de las gentes que vienen explotando artesanalmente el oro, así sea ilegal, la situación continuará insoluble. Mire: una persona que busque oro en el solar de su casa o en una pequeña parcela, está violando la ley debido a la inmensa extensión de esta concesión. La situación se está tornando cada vez más grave por la falta de lo más elemental como si estuviéramos en Venezuela. El paro no lo resuelve solo el Gobierno. El Congreso debe intervenir y cambiar esos contratos por contratos de asociación con el mismo gobierno como sucedió con el petróleo. Yo le pregunto periodista: ¿A cuántos muertos estamos de solucionar el paro de Segovia y Remedios?”

### **Ramos le pide al Fiscal General que levante la reserva sobre las pruebas en su contra**

El exgobernador de Antioquia, Luis Alfredo Ramos, le envió una carta al Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez, en la cual le pide que levante la reserva sobre las pruebas

“que reposan en su despacho”, en el escándalo en el cual su nombre ha sido mencionado, para que la opinión pública las conozca, y evitar así toda clase de especulaciones.

Le dice que para escribirle esa carta se remonta a los tres años y tres meses que “que fui privado injustamente de la libertad, por cuenta de declaraciones de falsos testigo, drama que aún hoy no termina”.

“Leí una cita que se ajusta al momento que atraviesa el país, “la justicia la administran dos clases de personas, quienes como hombres formados en derecho se apegan a la ley, y los segundos, que actuando con los mismos principios de formación y sabiduría, identifican los intereses oscuros de quienes a través de falsedades manipulan la justicia”.

Le dice que la Fiscalía a su cargo “ha sido ejemplo de eficacia y celeridad, en la persecución de quienes han violado la ley”, y le pide con todo respeto que “mi caso sea tratado con la celeridad y objetividad que ha caracterizado su gestión”.

### **Entregado premio Club de la Prensa a la Cámara de Comercio de Medellín**

En un sencillo aunque concurrido acto realizado en el Salón Chablis del Hotel Dann, se cumplió la entrega del premio del Club de la Prensa de su aniversario 14, a la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

El Salón Chablis del Dann, la casa del Club de la Prensa registró lleno total. El alcalde Federico Gutiérrez y Jorge Alberto Velásquez en representación del gobernador, Sergio Ignacio Soto de Fenalco, Juan Camilo Quintero de la Andi, Nicolás Posada del Integremial, entre otros dirigentes gremiales, colegas periodistas del Cipa, se dieron cita para acompañar a la Cámara de Comercio en su noche.

Como Lina Vélez de Nicholls, la directora de la Cámara de Comercio se encuentra por fuera del país en uso de sus vacaciones, el galardón lo recibió el presidente de la junta directiva de la entidad, Gabriel Harry Hinestroza, de manos del presidente del Club de la Prensa Juan Carlos Velásquez.

La Cámara de Comercio presentó un video de su directora, en el cual presentó un saludo y agradeció el galardón de la entidad periodística.

El alcalde Federico Gutiérrez destacó el gesto del Club de la Prensa en resaltar los esfuerzos de los gremios como la Cámara de Comercio. Y como buena noticia contó que el miércoles en la mañana se les conectó el agua a 8 mil familias en el barrio Carambolas.

### **A fuego leento...**

- Crece el malestar entre muchos colegas de los medios, por la floja defensa que hizo su amigo íntimo Sergio Ocampo Madrid, de los atropellos de Fernando Quijano contra periodistas y editores, que han trabajado bajo su mando.
- Como al que no le gusta el caldo se le dan tres tazas, un periodista conocido de la ciudad, está reuniendo nuevos casos para demostrar que nada justifica el maltrato, el atropello, la humillación y la violación de los derechos fundamentales de las personas.
- Nuevas anécdotas y revelaciones están saliendo a flote... Por ejemplo: A una periodista le dijo: – “No te pego porque eres mujer”. En su momento las publicará El Reverbero de Juan Paz.
- Muy molesto se encuentra el expresidente y senador Uribe, presidente del Centro Democrático, con los concejales Jaime Mejía y Nataly Vélez por el inusitado protagonismo que vienen ejerciendo, como si estuvieran en campaña para la Alcaldía de Medellín.
- Uribe ha sido muy directo en sus planteamientos, porque pareciera que algunos dirigentes elegidos por el voto popular estuvieran reclamando reconocimientos desde ya, por las gestiones que están obligados a hacer por la comunidad.
- ¿Cuál es la estrategia de la Corte Suprema de Justicia, revelando documentos reservados de procesos?
- Primero le entregó a Semana el proceso contra el senador Hernán Andrade, y Vicky Dávila y su equipo de la W revelaron la providencia a través de la cual Bernardo “Ñoño” Elías fue enviado a la cárcel La Picota.
- Algunos mal pensados dicen que la Corte busca que no se hable más de los magistrados presuntamente implicados en sobornos... Pero sí más bien de los políticos encartados...
- Dicen en Bogotá que este engorroso se va a ir desgranando como una mazorca, por un interrogante elemental: ¿Si el tema de los sobornos es cierto, con quienes compartían la plata los exmagistrados José Leonidas Bustos y Francisco Javier Ricaurte? Esa es la pregunta del millón...



### **Alejandro Lyons puso a temblar a los políticos en Córdoba...**

Desde hace más de una semana, cuando la vicefiscal General de la Nación, María Paulina Riveros Dueñas, anunció un preacuerdo con el exgobernador Alejandro Lyons, comenzaron a temblar los políticos de Córdoba, literalmente hablando... Se trataba de un principio de oportunidad con la Fiscalía a cambio de colaboración con la justicia.

Según Noticias Caracol Tv del martes, este acuerdo ya quedó en firme y por escrito. Consiste en que Lyons deberá devolver 4 mil millones de pesos y los bienes adquiridos con dineros robados, pagará cinco años de cárcel intramural sin rebaja alguna por el delito de enriquecimiento ilícito clase, pero eso sí se compromete a delatar a quienes hayan participado de las irregularidades por las cuales es procesado.

Eso quiere decir que Lyons será llamado como testigo en los casos de corrupción que lleva la Corte Suprema de Justicia en el Departamento de Córdoba.

Al exgobernador de Córdoba se le acusaba de 20 delitos, pero con este acuerdo solo responderá por uno.

Pues en la exclusiva baranda judicial de la fría capital bogotana se afirma que sus principales socios de estos desfalcos en Córdoba son Bernardo "Ñoño" Elías y Musa Besaile, los más fuertes, porque hay otros que tienen relación directa con otros departamentos vecinos.

### **¿A cuánto asciende el desfalco a la salud y la educación en Córdoba?**

En Córdoba, fuentes bien enteradas sostienen que uno de los casos en los cuales deberá colaborar Alejandro Lyons, es el llamado "cartel de la hemofilia" en Córdoba. El tema se comenta en todas las esquinas aledañas y bancas del parque Laureano Gómez, ubicado al frente de la Gobernación del Departamento.

Dicen que el escándalo más duro de todos es el del robo a la salud, que puede ascender a los 50 mil millones de pesos, por los cobros que hicieron supuestas IPS que trataban a falsos enfermos de hemofilia.

La Contraloría General de la República reveló que en una auditoría encontró que, por casi tres años, la gobernación de Lyons pagó esa multimillonaria cifra a centros médicos que suministraban medicinas a inexistentes pacientes con hemofilia.

En julio del año pasado también se conoció otro escándalo por los manejos de los dineros de la salud en Córdoba, también durante la administración de Lyons. Al menos 10.000 millones de pesos pagó su administración a cuatro instituciones médicas por supuestos tratamientos para niños con síndrome de Down o autismo.

La Contraloría evidenció que estas IPS recibieron millonarios recursos por recobros de servicios que no cubre el Plan Obligatorio de Salud (POS), y por supuestos tratamientos de neurodesarrollo para niños con síndrome de Down o autismo que, en la mitad de los casos, no se practicaron.

En Montería también comentan que la Fiscalía anda detrás de unas pistas sobre otro supuesto desfalco a la educación, en el cual también se encuentran implicados varios políticos de la región.

### **El alcalde Federico Gutiérrez se la sigue jugando con su equipo**

El alcalde Federico Gutiérrez se tomó una semana para analizar las renunciaciones de su equipo de trabajo. En coherencia con sus propuestas de campaña, el alcalde mantuvo su línea de trabajar en equipo, con el grupo de profesionales que siempre lo ha acompañado. Y aunque realizó varias rotaciones en los cargos principales, le dio un voto de confianza a la mayoría de sus colaboradores, para lo que resta de su Gobierno.

Al contrario de lo que algunos sostienen, el equipo del alcalde no responde a compromisos con partidos políticos. En eso mantiene su independencia, como lo prometió en su campaña.

Seis cambios administrativos, pero no nuevas caras, asumirán el futuro de la ciudad en los temas de Medio Ambiente, Juventud, Cultura, Mujeres, Planeación y Seguridad.

Al Departamento Administrativo de Planeación llega *Ana Cathalina Ochoa*, quien viene de la subgerencia de Planeación estratégica de la Empresa de Desarrollo Urbano.

A cargo de la secretaría de Medio Ambiente estará *Sergio Andrés Orozco*, exfuncionario del Área Metropolitana y catedrático.

En la secretaría de la Mujer estará *Valeria Molina*, quien venía trabajando como subsecretaria de Formación.

*Alejandro de Bedout*, subsecretario de Creación y Fortalecimiento Empresarial, será el nuevo líder de la Secretaría de Juventud.

En el caso de la Cultura, *Lina Botero Villa*, ex directora comercial del Ballet Folclórico de Antioquia, hará las veces de secretaria de Cultura Ciudadana. Finalmente, *Andrés Tobón Villada*, secretario encargado de Seguridad, fue ratificado como titular de esa cartera.

### **TV Cámaras amplía fecha de recepción de Microhistorias**

A petición de muchos jóvenes que no querían quedarse por fuera del concurso, TV Cámaras amplió la fecha de recepción de las Microhistorias por 8 días más, hasta el viernes 25 de agosto a las 6 de la tarde. Es de destacar la participación de jóvenes de municipios por fuera del área metropolitana de Medellín y de otras ciudades de Colombia. Esto reafirma la consolidación del VII Concurso Nacional de Microhistorias Digitales como ventana audiovisual de los futuros realizadores, directores de televisión y cineastas de nuestro país. Una vez recibidas las Microhistorias, un equipo interdisciplinario de TV Cámaras, evaluará y publicará cinco preseleccionadas por categoría para las votaciones del público a través del micrositio del concurso [www.microhistoriasdigitales.com](http://www.microhistoriasdigitales.com), entre 1 y 15 de septiembre. Las tres microhistorias, por categoría, con las mayores votaciones se entregarán a los jurados para que ellos seleccionen, de forma independiente, una ganadora por Categoría. Eligiendo así los 3 ganadores de \$3.000.000 (tres millones de pesos) cada uno.

El jurado no tendrá en cuenta los resultados en las etapas anteriores. Se recuerda que el jurado está integrado por Catalina Mesa, Alejo Lopera y Sebastián Mesa.

### **El TdeA también de duelo por la muerte de Oscar Arboleda**

La comunidad educativa del Tecnológico de Antioquia, en cabeza de su rector Lorenzo Portocarrero Sierra y del Consejo Directivo, máximo organismo de dirección de la Institución Universitaria, expresaron su dolor por el deceso del doctor Oscar Arboleda Palacio, ocurrido el 21 de agosto, y su solidaridad con su familia.

El rector Portocarrero Sierra expresó:

*“En el TdeA, Oscar Arboleda fue rector encargado entre el 3 de marzo y el 9 de abril de 2000, mediante Decreto 444 y presidente del Consejo Directivo. Fue gran hombre, un gran amigo de esta casa de estudios superiores, una persona entregada a la educación y al servicio de Antioquia y Colombia. Elevamos nuestras oraciones y pedimos a Dios que lo tenga en su santa gloria”.*

### **Clínica de Envigado denuncia que las Farc plagieron su logo**

Esta es la segunda vez que se insinúa que las Farc habría plagiado el logo de su nuevo movimiento político.

Más allá de saber de quién son los derechos de la imagen en la que se ven dos manos entrelazadas que forman un corazón, pues es de uso libre, la molestia de las directivas del centro estético de Envigado es por qué las Farc escogieron el mismo logo para su partido cuando ya en Colombia según ellos, estaba registrada ante la Cámara de Comercio y la Superintendencia de Industria en marzo de 2016, como la imagen de su clínica.

Denis Arteaga, gerente de la Clínica ISIS, aseguró que independiente de que sea las Farc o cualquier organización, exige respeto por la imagen que está registrada. Dijo que incluso hay una disminución del 30% de los pacientes porque los están asociando como la clínica de las Farc.

Esta es la segunda vez que se acusa de plagio a las Farc por esta misma imagen. En junio de este año el precandidato del uribismo Rafael Nieto alertó por la similitud del logo de esta guerrilla con el de la Sociedad Italiana de Pediatría Condivisa. Ante esta denuncia las Farc explicaron en su cuenta de Twitter que el logo fue descargado de la página [www.shutterstock.com](http://www.shutterstock.com) que contiene un banco de imágenes de libre uso.

### **La exfiscal de Venezuela, Luisa Ortega, está cargada de pruebas contra Maduro y sus compinches**

La exfiscal general de Venezuela Luisa Ortega denunció en Brasil que recibió amenazas contra su vida y responsabilizó por su seguridad al gobierno del presidente Nicolás Maduro, con quien está enfrentada.

“Tengo amenazas que pueden atentar contra mi vida y hago responsable al gobierno venezolano si eso llega a ocurrir”, señaló Ortega, quien huyó hacia Colombia, a donde planea regresar tras participar de la cumbre de fiscales sudamericanos en Brasilia.

La exfuncionaria del gobierno venezolano sostuvo que tiene “muchas pruebas” sobre supuestos vínculos del presidente Nicolás Maduro y de altos funcionarios de su gobierno con el caso Odebrecht, que reveló una red de sobornos en América Latina.

Ortega dijo haber sido perseguida “en el afán de esconder tantos hechos de corrupción, de los cuales tengo muchas pruebas, y concretamente en el caso de Odebrecht, que comprometen a muchos altos funcionarios venezolanos, empezando por el presidente de la República, (y) los miembros de la Asamblea constituyente, Diosdado Cabello, Jorge Rodríguez”.

Sobre Cabello, la exfiscal señaló que “en el caso de Odebrecht, hemos detectado que a Diosdado Cabello le depositaron 100 millones de dólares en una empresa denominada española (...), cuyos propietarios son sus primos”.

Sostuvo que en su país lo que ha ocurrido “es la muerte del derecho. La estabilidad de la región está en peligro. Lo que ocurre en Venezuela puede permear a toda la región”.

Aseguró que en Venezuela lo que existe es una suerte de inquisición “tomar decisiones y sancionar y condenar y perseguir a cualquier ciudadano que constituya un adversario político. Porque en eso se ha transformado el derecho en Venezuela, el derecho penal del enemigo, se va a perseguir a los adversarios políticos, para destruirlos”.

La exfiscal también lanzó fuertes acusaciones contra Tarek William Saab, quien fue designado para reemplazarla en el cargo: “Nosotros hemos hecho un seguimiento a todos estos casos de corrupción y fui separada ilegítimamente de mi cargo y fue designada una persona para que usurpara las funciones de la Fiscal General de la República, una persona que tiene seis expedientes, investigaciones por corrupción. Y la primera medida que tomó fue solicitar los expedientes para pedir el sobreseimiento. Es más, esos expedientes están relacionados con el desfalco a la estatal petrolera PDVSA (...) Podrán haber sobreseído, podrán haber destruido los expedientes pero las copias certificadas están en mi poder”.

### **El Jodario: Argos pateó la lonchera**

Por Gustavo Alvarez Gardeazábal

Lo sucedido el pasado puente cuando un tractotank de la empresa de Cementos Argos arrojó los sobrantes al río Sinú delante de cordobeses aterrados, es la típica imagen del niño que patea la lonchera y prefiere quedarse sin su almuerzo.

Durante años, yo diría décadas, la empresa cementera antioqueña nos había construido a los colombianos una imagen de verde-verde, de ecología y protección al ambiente en sus manos, gracias a una campaña publicitaria muy bien diseñada y mantenida para unir la marca con la responsabilidad. Con la actuación en el río Sinú y con la destemplada declaración, presentando excusas a través de uno de los subalternos de la empresa, minimizaron hambrientamente su responsabilidad y patearon más lejos la lonchera.

Ese atentado contra la propia imagen de la empresa y contra el pueblo colombiano debió haber sido afrontado, poniendo la cara, por el presidente de Cementos Argos, Juan Esteban Calle y no por Tomás Restrepo, un desconocido subalterno. Pero del doctor Calle no es de extrañar su comportamiento para quienes todavía estamos esperando que afronte su responsabilidad en el desastre de Guatapé y en el cambio dramático, avaro y dañino que le dio a la división de mantenimiento y prevención de EPM cuando fue su presidente y que hoy pagan sus usuarios.

Yo entiendo que los presidentes de las empresas del poderoso imperio paisa del GEA son apenas administradores del capital de muchos antioqueños emprendedores, pero ni ellos, ni sus juntas directivas, pueden cohonestar que el presidente de Cementos Argos ni siquiera obligue a sus empleados a un cursillo de ecología para que creamos sus disculpas porque dizque echaron al “contratista” que manejaba el tractotank.

### **La vida pasa en Versalles**

El periodista Guillermo Zuluaga acaba de escribir el libro La Vida pasa en Versalles, el cual fue lanzado en la Casa de la Cultura Confiar, en un conversatorio con el periodista Javier Arboleda García.

El Reverbero de Juan Paz publica apartes del prólogo escrito por el periodista y profesor de Eafit, Carlos Mario Correa.

Guillermo Zuluaga Ceballos —gracias al arrojo que tiene para abordar a los demás, y lector y admirador de la maestría de Talese—, se hizo socio de la amistad de don Leonardo Nieto Jardón, para lograr meter sus narices de periodista en la cocina y los comedores de su restaurante Versalles —donde siempre son las doce para almorzar— y además para seguirle los pasos por sus cuarteles de invierno y de verano, una franquicia que otros de sus colegas difícilmente podrán tener.

*La vida pasa en Versalles*, entonces, es el libro en cuyos capítulos los lectores tienen el privilegio de sentarse a manteles para escuchar de don Leonardo, sus familiares, amigos, clientes y servidores, la crónica de este lugar entrañable del Junín de Medellín, donde los encuentros entre las personas han tenido tiempo para convertirse en tertulia de tango, fútbol, poesía, teatro, literatura, política, economía de bolsillo, educación de escuela, colegio y universidad.

Versalles está hecho a la medida de la bonhomía del ser humano y el talante del comerciante innato que se unen en don Leonardo, quien en 1961 comenzó a atenderlo con una idea: *Un negocio tiene que ofrecer una razón para volver*. Hoy, quienes lo visitaron una vez y han vuelto muchas veces, coinciden en que allí pasa la vida sin que ella se dé cuenta.

Mientras que la crónica de Guillermo Zuluaga Ceballos sobre Versalles y su historia, ligada a los avatares de la historia del centro de la ciudad, está hecha a la medida de sus apuestas por la reportería de inmersión —o por la “repostería” como suelen escribir los estudiantes que dejan su ortografía supeditada a las decisiones que tome el “cerebro” de su computadora— y la divulga en este libro con varios aciertos en sus aspectos formales y de contenido que el tiempo se encargará de sazonar para que no pierda su vigencia. *El libro se puede adquirir en las librerías de la ciudad, o con el autor en el 3002140834*

### **Satisfactoria calificación a BENEDAN, del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar**

Mediante el acuerdo 336 de 2017, el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar – CNJSA – calificó como satisfactoria la gestión, eficiencia y rentabilidad de la Beneficencia de Antioquia – Lotería de Medellín en la vigencia 2016.

Con esta calificación se levanta la medida del Plan de Desempeño en el cual había estado la entidad por la gestión del 2015.

Obviamente que este reconocimiento también recae en la eficiente tarea que viene adelantando la gerente Ofelia Elsy Velásquez, quien acaba de incrementar el premio mayor de la Lotería de 8 mil millones a 12 mil millones de pesos semanales, o sea un incremento del 50 por ciento.

Algunos de los indicadores medidos fueron: índice de los gastos de administración y operación, indicador de ingresos, e índice de transferencia a la renta de Indicador de ingresos

De esta forma, se levanta la medida del plan de desempeño en la que había estado la entidad por la gestión del 2015, año en el cual se excedieron los gastos de operación en la entidad.

### **Empresarios reciben con reserva las nuevas funciones de María Lorena Gutiérrez**

Dos influyentes empresarios se comunicaron con El Reverbero de Juan Paz, para manifestar las reservas sobre las nuevas funciones de la ministra de Comercio, Industria y Turismo María Lorena Gutiérrez, a quien el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, le encarga la misión de coordinar la Comisión de Reincorporación que verifica que la implementación del Acuerdo de Paz sea efectiva.

Uno de ellos expuso el siguiente criterio:

“Para nadie es un secreto que las cifras en materia económica no son las esperadas y están muy por debajo de los pronósticos realizados en enero de este año. El desempeño económico está en un estado de salud que, si no se buscan las soluciones a corto plazo, podría declararse para el próximo año en estado delicado. Necesitamos absoluto compromiso del Gobierno Nacional y de la nueva Ministra con la recuperación, el crecimiento económico y empresarial del país. Es un desenfoque y un desacierto las nuevas funciones del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con temas de paz que pertenecen a otro Ministerio u otras entidades”.

El otro agregó visiblemente molesto:

“Solo esperamos no se agudice la difícil situación por la que atraviesan los empresarios y se reconozca por parte del Gobierno, que hay muchos sectores económicos en riesgo por la falta de compromiso en apoyarlos, impulsarlos y desarrollarlos... Es mucha nuestra preocupación con la prioridad que le dio el Gobierno al tema de la paz, sobre otros temas claves para el futuro del país”.

“El Gobierno Nacional está enfocado en el tema de la PAZ, dejando por fuera la salud económica del país”.

### **Al oído y en voz baja...**

- Después de 6 años actividades diplomáticas, se retira de la Embajada de Colombia en Ecuador, el Ingeniero pereirano Fernando Panesso Serna. La determinación ya fue comunicada a la Ministra de Relaciones Exteriores María Angela Holguín Cuellar.

- La decisión de Panesso Serna tiene que ver directamente con temas de salud de su señora esposa y un natural deseo de regresar a su tierra después de 4 años en la embajada de Colombia en Turquía y los 2 últimos años en Ecuador.
- Fernando Panesso Serna desempeñara funciones en la embajada Colombia en Ecuador hasta el próximo 11 de septiembre.
- Andrés Guerra fue elegido como director del Centro Democrático en Antioquia. Algunos senadores eran partidarios de que fuera nombrado el senador Alfredo Ramos.
- Se presentó una fuerte y acalorada discusión. Ramos se retiró del recinto demasiado molesto y entonces fue nombrado Andrés Guerra, excandidato a la Gobernación de Antioquia.

### **Oscar Arboleda perdió la batalla contra dos monstruos: El cáncer y la Corte Suprema de Justicia**

El profundo e indescriptible dolor de los seres queridos y de sus innumerables amigos por la muerte de Oscar Arboleda son por partida doble: Una, por la pérdida de un esposo ejemplar, de un padre incomparable, de un hermano afectuoso, de un ser querido y bueno por naturaleza, y la otra, porque la Corte Suprema de Justicia fue incapaz de restituirle su dignidad para que muriera en paz, aunque todos ellos, inclusive él, jamás dudaron de su inocencia.

Como se sabe, la Corte Suprema de Justicia lo investigaba por presuntos vínculos con paramilitarismo, lo mantuvo privado de la libertad durante tres años y tres meses, después le dio la casa cárcel y luego le decretó la libertad provisional a causa de su enfermedad terminal.

Posteriormente el 15 de marzo del año pasado, la Corte Suprema de Justicia le cerró el proceso, y 17 meses después continuaba esperando la decisión definitiva que nunca llegó. Una demora injustificable e inexplicable para emitir un fallo, pese a que se vencieron todos los términos legales.

Sus abogados le habían escrito a la Corte Suprema de Justicia pidiendo celeridad en el fallo, y para ello alegaron que esa incertidumbre “sirve de caldo de cultivo para el avance vertiginoso y galopante de su enfermedad terminal –cáncer de hígado (hepatocarcinoma) al igual que una lesión tumoral en los huesos- que lo tienen al borde de la muerte”, lo que efectivamente sucedió. Oscar Arboleda falleció en la noche de este lunes.

El dolor y la ira de los seres queridos de Oscar Arboleda son porque paradójicamente, como se reveló en los últimos escándalos de la Justicia, la Corte Suprema sí le resolvió el caso al senador Hernán Andrade su proceso en un año, supuestamente, según grabaciones en poder de la Fiscalía, gracias a coimas repartidas a magistrados.

Las redes sociales estaban a reventar contra la Corte Suprema de Justicia. Ya se pueden imaginar las expresiones y las frases contra este Alto Tribunal.

### **Oscar Arboleda, un político serio y un dirigente muy apreciado**

El dirigente antioqueño Oscar Arboleda Palacio falleció la noche del lunes a los 74 años. Natural de San Pedro de los Milagros, Arboleda Palacio fue diputado a la Asamblea de Antioquia, concejal de San Pedro y Belmira, Secretario de Transportes y Tránsito y de Hacienda en Medellín; secretario de Educación y Obras Públicas en Antioquia; gobernador encargado durante seis oportunidades.

Fue elegido para la Cámara de Representantes por el sector político del ex gobernador y ex senador Luis Alfredo Ramos Botero. Igualmente fue parlamentario Andino.

Prácticamente toda su carrera política la hizo al lado del exsenador y exgobernador de Antioquia, Luis Alfredo Ramos.

Quienes tuvieron la oportunidad de hacer política a su lado, reconocen en Oscar Arboleda un hombre serio, vertical en sus principios, respetuoso de sus amigos y que honraba la palabra tal cual la empeñaba.

Era una persona muy especial con sus seres queridos, y muy franca para decir las cosas por su nombre. Algunos de sus amigos lo recuerdan como un hombre que no congeniaba ni cedía ante la ilegalidad. Dicen, por ejemplo, que con su sola presencia honró la política, porque siempre la ejerció con transparencia y dignidad porque la entendía como una actividad de generoso servicio a la comunidad.

Sus innumerables amigos acompañaron a su esposa Patricia Echavarría, a sus hijos Ricardo y Manuela, y a sus hermanos y demás seres queridos, en las honras fúnebres en Campos de Paz.

A todos ellos que el Altísimo les dé suficiente fortaleza para soportar la ausencia de un hombre tan bueno como Oscar.

### **La solicitud de fallo de Oscar Arboleda, que no atendió la Corte Suprema de Justicia**

Los abogados del excongresista antioqueño Oscar Arboleda habían reclamado celeridad en el fallo a la Corte Suprema de Justicia, en un proceso que debió decidirse hace 17 meses.

En comunicación enviada a la Corte Suprema de Justicia, el grupo de abogados encabezado por Mario de J. Valderrama, precisó que desde el 15 de marzo de 2016 terminó la etapa probatoria en el proceso de única instancia que se le seguía al excongresista Oscar Alberto Arboleda Palacio, sin que hasta ahora se le hubiera haya fallado, pese a que el Código de Procedimiento Penal fija un plazo de 15 días para ese trámite.

Advertían los abogados que conocen de la carga laboral que existe en los despachos judiciales, pero consideraban injustificada la demora que perjudicaba a su cliente, quien en el pasado ocupó varios cargos en las administraciones de Medellín y Antioquia.

Recordaba la misiva que el doctor Arboleda Palacio permaneció más de tres años privado de la libertad, primero en un centro carcelario y luego con detención domiciliaria, “merced a una penosa enfermedad que le aqueja” y que ha sido suficientemente documentada en la Corte. Añadían en la solicitud que a finales de 2015 la defensa solicitó la revocatoria de la medida de aseguramiento por considerar que no se daban los presupuestos jurídicos para mantenerla, pero esa solicitud fue rechazada por el tribunal. Decisión que fue reconsiderada un año después, cuando el primero de diciembre de 2016 le fue revocada la detención al excongresista.

La defensa de Arbolada Palacio invocaba el principio de celeridad, argumentando que 17 meses es tiempo suficiente para que la Corte emitiera un fallo en el proceso, máxime considerando las condiciones de salud de su apoderado. Los abogados se declararon frustrados por el ritmo del proceso judicial y explicaron que esa incertidumbre “sirve de caldo de cultivo para el avance vertiginoso y galopante de su enfermedad terminal –cáncer de hígado (hepatocarcinoma) al igual que una lesión tumoral en los huesos- que lo tienen al borde de la muerte”.

Pero la Corte Suprema de Justicia no escuchó tampoco a sus abogados.

### **Las pruebas de la Fiscal de Venezuela Luisa Ortega, enredan a Maduro con Odebrecht**

Recuerden que el presidente de Odebrecht Ricardo Martonelli reconoció que esa empresa brasileña sobornó a más de mil personas en todo el mundo. Según la Fiscal Luisa Ortega los tentáculos de Odebrecht también llegaron a Venezuela y “abrazaron” al dictador Nicolás Maduro y a varios integrantes de su cúpula de Gobierno.

La Fiscal Ortega dijo que la causa de la persecución que le montaron en Venezuela, es que tiene las pruebas para demostrar del enriquecimiento de Nicolás Maduro y su círculo con dineros de los sobornos pagados por Odebrecht, para la construcción de cinco mega obras en Venezuela.

Luisa Ortega les pidió a sus colegas fiscales de otros países, que no aporten pruebas, ni documentación sobre la corrupción en Venezuela, porque Nicolás Maduro tiene todo bajo control.

Dijo, eso sí, que hará una campaña a nivel internacional, para que el mundo entero se dé cuenta de la gran corrupción que hay en Venezuela.

### **Informe de la DEA arroja alarmante aumento de producción de cocaína en Colombia**

Los cambios en los indicadores del mercado internacional de la cocaína apuntan a que asistimos a los niveles más altos de oferta en los Estados Unidos desde al menos 2007. Dicho fenómeno, a su vez, ha apuntalado un aumento del consumo doméstico estadounidense desde el año 2009. Así ha sido confirmado por un informe de inteligencia desclasificado por la DEA este sábado.

Dicho reporte ofrece cifras alarmantes que reflejan que tanto la oferta como el consumo de cocaína en los Estados Unidos están aumentando, y que indican que es probable que continúe expandiéndose hasta al menos 2018.

### **Los territorios que dejaron las FARC: ¿cómo se vive bajo una paz incompleta?**

Razón Pública.

*Una mirada cercana y detallada sobre los territorios – y los negocios ilícitos- que controló esta guerrilla, pone bien de presentes los peligros que implican la presencia de otros actores armados ilegales y la incapacidad del Estado para llenar el vacío de poder.*

Por Carlos Duarte\* – Dayver Betancourt\*\*

### *Dos grandes corredores*

La influencia de las FARC en el 2015 alcanzó a 242 municipios en donde vive más del 12 por ciento de la población colombiana. Su área de influencia se acercaba a los 61 millones de hectáreas.

Mario Aguilera en su libro "*Contrapoder y justicia guerrillera, fragmentación política y orden insurgente en Colombia (1952-2003)*", propone una lectura histórica sobre las formas de gobernanza que ejercieron las dos guerrillas que adoptaron la estrategia de la llamada "Guerra Popular Prolongada (GPP)": las FARC y el ELN.

## **EL CAMPANARIO**

**Tomás Nieto**

### **SÁQUENNOS, POR FAVOR, DE ESTAS 36 DUDAS**

(Recopilación de Jairo Arcila Arbeláez)

1. ¿Por qué los refrescos tienen jugo artificial de limón y los detergentes jugo natural de limón?
2. ¿Por qué Tarzán estaba siempre afeitado?
3. ¿Por qué los Picapedras festejaban Navidad, si vivían en una época antes de Cristo?
4. ¿Por qué las películas de batallas espaciales tienen explosiones tan ruidosas, si el sonido no se propaga en el vacío?
5. ¿Si las mujeres dicen que los hombres son todos iguales, por qué se preocupan tanto por elegir?
6. ¿Por qué las mujeres abren la boca cuando se maquillan los ojos?
7. ¿Cómo se escribe el cero en números romanos?
8. ¿Por qué cuando llamo por teléfono a un número equivocado nunca está ocupado?
9. Cuando inventaron el reloj, ¿cómo sabían que hora era, para poder calibrarlo?
10. ¿Por qué hay gente que despierta a otros para preguntar si estaban durmiendo?
11. ¿Cómo puedo saber cuántas vidas le quedan a mi gato?
12. ¿Por qué las mujeres con las curvas más aerodinámicas son las que más resistencia ofrecen?
13. ¿Por qué las cosas siempre se encuentran en el último lugar donde uno las busca?
14. ¿Qué cuentan las ovejas para poder dormir?
15. ¿Dónde está la otra mitad del Medio Oriente?
16. ¿No es inquietante que los médicos se refieran a su trabajo como "práctica"?
17. ¿Por qué utilizan agujas esterilizadas para poner la inyección letal a los condenados a muerte?
18. ¿Qué hacer si uno ve un animal en peligro de extinción comiéndose una planta en peligro de extinción?
19. ¿A donde van los del campo cuando están cansados de su trabajo y deciden "alejarse de todo"?
20. Si una persona con múltiples personalidades decide suicidarse ¿es un homicidio múltiple?
21. ¿Por qué los cementerios tienen los muros tan altos, si los que están dentro no pueden salir y los que están afuera no quieren entrar?
22. ¿Por qué "separado" se escribe todo junto y "todo junto" se escribe separado?
23. ¿Por qué en el "día del trabajo", nadie trabaja?
24. Si la lana se encoge cuando se moja... ¿por qué las ovejas no se encogen cuando llueve?
25. Se dice que solo diez personas en todo el mundo entendían a Einstein. \*Si nadie me entiende a mí, ¿soy un genio?\*
26. Si nada se pega al teflón... ¿cómo le pegan el teflón a la sartén?
27. Si la caja negra de los aviones es indestructible... ¿por qué no harán todo el avión de ese mismo material?
28. Un parto en una calle... ¿es alumbrado público?
29. Si el congelador de una nevera se encuentra a no más de 10 grados bajo cero, y en la Antártida la temperatura ambiente llega a 50 grados bajo cero. ¿No podrían las personas calentarse entrando a los congeladores?
30. Si cuando como huevos me pateo el hígado, cuando coma hígado... ¿me pateará los... mismos?
31. ¿Por qué no hay comida para gatos con sabor a ratón?
32. ¿Por qué los pilotos kamikazes usaban cascos?
33. ¿Por qué apretamos más fuerte los botones del control remoto cuando tiene poca batería?
34. El mundo es redondo y lo llamamos planeta. Si fuese plano... ¿lo llamaríamos redondeta?

35. Si un abogado enloquece... ¿pierde el juicio?

36. ¿Los infantes disfrutan la infancia... tanto como los adultos el adulterio?

## **PANTALLA DIAL**

**Edgar Hozzman**

### **Uno y el Canal del Congreso**

La sintonía ha sido esquiva para el Canal Uno.

Inconcebible que este canal, en su publicitada y promocionada estrategia de cambio y nueva alternativa haya mantenido en su parrilla una programación caduca y sin ningún atractivo para las nuevas generaciones. Quienes están al frente de este medio, debieron tener muy en cuenta voces y programas que le dieron sintonía en los momentos en que era manejado por personas que no tenían otro interés que las televentas.

CM& decidió prescindir de una de las más bellas y profesionales voces de nuestra radiodifusión, Fernando Calderón España. Noticias Uno pierde una excelente voz, Edgard Oviedo profesional de grandes quilates. ¿Con qué criterio estos “magos” que están al frente de la parrilla del Canal Uno hacen estos absurdos cambios? . Julio Sánchez Cristo, periodista y locutor que está al frente de La Cadena W, es consciente de la importancia del LOCUTOR, por lo siempre buscó identificar sus productos radiales y televisivos con voces profesionales, a La W la identifica y promociona, Fernando Solís profesional chileno que también identifica el Canal FOX.

Pantalla & Dial tampoco entiende como CM&, no mantuvo La Telepolémica, espacio deportivo moderado y dirigido por Esteban Jaramillo periodista serio y objetivo quien al frente de este espacio logro más sintonía que los que hoy están en la parrilla del Canal Uno.

Qué bueno sería que a este canal tuviera en cuenta personalidades como Luis Guillermo Troya, Andrés Nieto Molina, Nicolás Samper, Hassan Nassar, Karl Troller, Jairo Tarazona, Andrea Silva, Diego Rueda, Guillermo Arango, Andrea Guerrero, entre otros grandes profesionales que le aportarían mucho a la parrilla del Canal Uno .

### **El pastor Silva ahora pontifica contra la mermelada**

Por redes sociales circula un audio en el cual el dueño de la iglesia “Casa de la roca” se desborda en comentarios sobre la corrupción y alega que esto ocurre “por la condición humana de los colombianos”.

Se le olvida que él fue uno de los primeros periodistas *enmermelados* que tuvo el país cuando dirigió el noticiero “Noticolor”, llamado por Klim como Lambicolor y todas las noche salía con el bolígrafo en mano para sentenciar: “ya para terminar por hoy...” y se venía en defensa de un gobierno criticado por las bajas tareas, el empeoramiento de la economía y el famoso Estatuto de Seguridad que persiguió a muchos líderes en el país.

Su lambonería campeaba de un lugar a otro, pero él no tenía vergüenza para ello. De pronto sus seguidores sufren de amnesia colectiva.

### **Andrés López**

Logró un buen especial para Caracol Prisa en la conmemoración de los cuarenta años de la muerte de Elvis Presley, el pasado 19 de agosto en la franja 10 a 12 pm. Como de costumbre Andrés condujo con propiedad, seriedad y calidez este espacio producido por Marilyn León. Lo anterior está demostrando la madurez de un comunicador que comenzó como Disjockey y ha sabido capitalizar la experiencia de trabajar al lado de quienes hacen buena radio. Periodistas como López son los que deben tener en cuenta la nueva alternativa de la televisión el Canal Uno, no a políticos sin ninguna experiencia ni argumentos en medios.

### **Jaime Jaramillo “Papa Jaime”**

Reconfortante escuchar a un personaje de la talla de este filántropo. Adriana Giraldo, lo invitó el sábado 19 al fragmente de, “A vivir que son dos días” a “Mi banda sonora” Jaime Jaramillo ha hecho por Colombia lo que ninguno político ni pastor ha hecho por la juventud desamparada. Su compromiso es total con esa Colombia marginada por la corruptela politiquera, hoy amalgamada con *parceladores* de cielos ajenos, los que no buscan sino el beneficio propio. Gracias Adriana, por darnos la oportunidad de conocer a un colombiano digno de admirar e imitar.

**Luis Felipe Jaramillo.**



Como reza el adagio, “hijo de tigre sale rayado” hijo de Esteban Jaramillo es un periodista deportivo serio, de gran credibilidad y trayectoria, ha incursionado en los diferentes medios de comunicación con resultados positivos.

Luis Felipe, comenzó su actividad de comunicador en La Mega, estudió producción de cine y televisión en Los Ángeles. A su regreso se integró al elenco de La Tele polémica de CM& como panelista, de donde fue llamado por Javier Hernández Bonett como presentador de deportes del noticiero del Canal Caracol, empresa en la que hoy es Director de eventos especiales, recientemente estuvo con el elenco de Caracol TV que cubrió la Copa Confederaciones, actualmente está al frente de los preparativos para la visita del Papa y los próximos compromisos de nuestra selección Colombia camino a Rusia, el mundial de Gimnasia que se realizara en nuestro país .

Quienes han creído en su talento han sido, Javier Hernández Bonnet, Luis Calle y Gonzalo Guerra.

### **El Muro de Patán**

El semanario “El Muro de Patán” dirigido, redactado, promocionado, publicitado por el periodista Norberto Patarroyo cumple 7 años de permanente labor y ha editado 393 revistas que circulan en internet.

El Muro de Patán se ha convertido en el vocero de los periodistas. Allí se denuncian las acciones de la policía contra los comunicadores y los ataques internacionales contra los periodistas que cumplen con su labor: informar y decir la verdad.

Además de las noticias, los comentarios, las entrevistas, el Muro también tiene varias páginas dedicadas a la actividad social de los periodistas.

### **Medellín adelante con la visita del Papa**

Hasta el momento, Medellín parece ser la ciudad mejor organizada para la visita del Papa Francisco. La ciudad tiene un reto: ubicar un millón de personas en el aeropuerto Olaya Herrera para la misa campal y que se celebrará a las diez de la mañana.

La oficina de comunicaciones de la Arquidiócesis de Medellín entrega una oportuna y completa información a los periodistas. En Cartagena hay incertidumbre, en Villavicencio será la de mayor repercusión y en Bogotá se irá a la suerte por lo que se ha notado.

### **Muchas promesas, nada de evento**

Un grupo de empresarios ofreció el surgimiento de Festibuga, el encuentro musical que tuvo repercusión internacional en los ochenta y un poco de los noventa.

Este año promocionaron Bugafest, pero no resultaron con nada. Ilusionaron a miles de seguidores de las baladas, la música urbana, la música norteña y la guasca y no convencieron a los patrocinadores. Simplemente se robaron el nombre.

### **Fruko vigente.**

El pionero del sonido antillano en Colombia convocó a los salseros capitalinos en el concierto que ofreció en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán el pasado 19 de agosto en conmemoración de sus cincuenta años de actividad ininterrumpida en los escenarios nacionales e internacionales.

Efraín Alberto González empresario de Fruko está programando una gira nacional con Fruko y el elenco de voces con los que logró sus grandes éxitos.

### **Norberto Vallejo**

Productor y conductor de Caracol Prisa es un profesional que no ahorra esfuerzos en promocionar se espacio estrella, “El Club de lectura “el que se emite los domingos a las 9 pm. Su eslogan es una referencia para los amantes de la lectura, “No olvide que cuando uno lee un libro, no vuelve a ser el mismo”.

Norberto es un periodista de la escuela clásica de la radio, la que le dio proyección a nuestra radiodifusión. Hizo escuela al lado de quienes dejaron huella en este noble oficio.

### **Defensa del ciclismo**

Escribe a Pantalla & Dial desde Cali el locutor deportivo, Gonzalo “Chalo” Hernández, quien nos comenta que desde hace 27 años ha estado comprometido con el ciclismo, como comentarista y narrador, lo que le ha permitido asistir a muchas competencias. Nos asegura, “la vuelta a Colombia no ha perdido importancia y continúa teniendo un excelente cubrimiento”. En los años dorados del ciclismo las tres grandes cadenas radiales, Caracol, RCN y Todelar

enviaban tres trasmoviles y Caracol varias motos y en su momento un helicóptero. Hubo transmisiones en directo de los canales de televisión, además los medios escritos le dedicaban páginas enteras en las que reseñaban la totalidad de los competidores en las clasificaciones, además Caracol Radio llevaba un elenco artístico y periodístico que hacían de los finales de cada etapa un Show, artístico y deportivo.

### **Armando Plata**

Viajó al Canadá para cumplir compromisos sociales y familiares.

Consciente que los años no llegan solos, después de celebrar su llegada al séptimo piso, decidió tomar muy en serio la dieta vegana, con el dolor de su buen apetito tendrá que renunciar a las carnes las que han sido su gran debilidad, y a todos los productos de origen animal. Este nuevo estilo de vida le exigirá una férrea disciplina y mucho cuidado y atención para equilibrar el déficit de minerales y vitaminas que tienen los alimentos de origen animal.

El próximo paso del *Chupo* será renunciar a los placeres del mundo y las tentaciones de Mefistófeles.

### **Oscar Abadia hasta el otro dia**

El locutor, animador y periodista más querido, respetado y admirado de la costa oeste de la Unión Americana dentro de las colonias latinas es Oscar Abadía quien ha sido galardonado como el mejor en California.

Después de un paréntesis en su producción radial regresa a Radio Suerte 90.3 FM el próximo 22 de noviembre a conducir los viernes y sábados el gran musical tropical, "Hasta el otro día".

Oscar hizo sus primeras armas en Todelar, su paso por RCN y Caracol dejaron huella como el mejor ejecutivo de ventas y excelente caballero y profesional de la radio.

## **OPINION**

### **LA MEJOR COLUMNA**

#### **EL ESPECTADOR**

##### **LA DISPUTA POR LA NARRATIVA HISTÓRICA**

**Daniel Mera Villamizar**

*Lo que está detrás del afán con la reforma política y la para nada inocua prohibición constitucional del paramilitarismo.*

Como es normal, a los contemporáneos nos resulta difícil imaginar un momento de nuestro pasado tan crucial como este de 2016 a 2018. Crucial en el sentido de cruce de caminos, de un rumbo u otro nítidamente diferenciados.

Tal vez el periodo entre la Constitución federalista de 1863 y la Carta centralista de 1886 sirva de parangón. Hacia 1880 era claro que el movimiento regenerador de Núñez implicaría una reorientación de la nación colombiana.

En una época en que las ideas eran el motor de la política (y de las guerras civiles, genuinas), es fácil imaginar que el corazón se les aceleraba a los radicales, independientes y conservadores al pensar el alcance de lo que iba a pasar en la política.

Hoy a la mayoría de políticos lo que los mueve es el dinero (siempre gobiernistas), pero hay un segmento que preserva la responsabilidad intelectual de la política, que palpita por las ideas y entiende sus enormes consecuencias prácticas.

Este segmento sabe, junto a no pocos formadores de opinión en los medios y las redes sociales, que se está tratando de configurar un nuevo relato, esto es, una nueva comprensión de nuestra historia contemporánea conforme al acuerdo con las Farc.

Sabe que de la comprensión histórica que tenga la gente dependerá la legitimidad, es decir, la aceptación de muchas decisiones e instituciones. En últimas, de un rumbo determinado de la nación.

Esta disputa por la narrativa histórica que domine puede reducirse a dos preguntas interrelacionadas: i) ¿era necesaria la guerra que hicieron las Farc?, y ii) ¿se justificaba?

Dependiendo de las respuestas, nuestro futuro nacional estará amarrado a, o libre de, una parte sustancial de las determinaciones tomadas en La Habana por fuera de nuestra democracia.

La forma de establecer si “era necesaria” la guerra revolucionaria (y terrorista) es ver qué consiguió que de otro modo no habría sido posible. Naturalmente, no cuentan los múltiples beneficios para los propios insurrectos.

Por eso hay que aprobar una “reforma política” por *fast track*, cualquiera sea su contenido, para poder decir que ahora somos una “sociedad más democrática y más incluyente” (minInterior Rivera).

Y la reforma agraria que ve al campesino atado a la tierra por generaciones venideras para decir que seremos una “sociedad más justa”, como si la justicia social en la Colombia rural solo se pudiera alcanzar con el enfoque comunitarista de las Farc. Etc.

Todos ellos saben que la “revolución por contrato” no funciona, pero el Gobierno se prestó para cuadrar simbólicamente la respuesta a “¿era necesaria la guerra?” y nos puso en el riesgo de reformas mal diseñadas y tramitadas en déficit de democracia.

Para la pregunta “¿se justificaba la guerra de las Farc?”, es decir, las vidas, libertades y bienes arrebatados, y un sinnúmero de males para la sociedad, el esfuerzo ha sido amplio y profundo. Comenzó con la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (paritaria), sigue con la JEP, incluye la futura Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición, y quiere dejar falaz constancia constitucional de que el paramilitarismo sí se permitía, por lo que las guerrillas constituyeron defensa legítima. Todo para armar un “sí se justificaba la guerra de las Farc”.

Así que en las elecciones de 2018 una coalición querrá tener los mejores argumentos para decir, no directamente: “sí se justificaba la guerra de las Farc, sí era necesaria; sigamos el rumbo de las 310 páginas del acuerdo, aceptando su rango supraconstitucional”.

La coalición de la oposición dirá directamente: “no era necesaria la guerra de las Farc, no se justificaba, y por eso el pueblo rechazó el acuerdo en el plebiscito; el rumbo de la nación tiene que ser independiente de esa camisa de fuerza ilegítima”.

La posverdad del sí tiene que enfrentar al menos tres “evidencias y hechos”, como anoté en la respuesta a Martha Nussbaum: 1) en medio siglo, esta ‘guerra’ no involucró identidades extendidas en la población (no fue guerra civil); 2) no fue contingente, sino planeada por los grupos insurgentes, lo que explica la duración; y 3) la población en general rechazó sistemáticamente el motivo de la insurrección (tomarse el poder para cambiar el modelo de sociedad).

Lo que hace comparable el momento histórico actual con el del federalismo versus centralismo de 1863 a 1885 es que los “liberales radicales” de hoy saben que el movimiento que encabeza uno salido de su partido, como Núñez, puede llevar a un ajuste extendido y profundo de las ideas que son dominantes en la acción del Estado en la sociedad desde 1991, en parte por no haber sido serios con la defensa del aspecto civilista, liberal y democrático de la personalidad histórica de nuestra nación.

# CORRUPCION

## EL ESPECTADOR

### CORRUPCIÓN Y AFRENTA BANALIZADAS

**Darío Acevedo Carmona**

Después de aquella frase burlona de Santrich “quizás, quizás, quizás” cuando le preguntaron si las Farc iban a entregar las armas y pedir perdón a las víctimas, pensé que nada superaría esa demostración de cinismo, pero, como para demostrarnos que la dirigencia de esa organización no tiene límites para mofarse de la dignidad de los colombianos como no los tuvo para asesinar y destruir, dos acciones recientes nos recuerdan su desfachatez.

La primera fue el anuncio del nombre del partido -Fuerza Alternativa Revolucionaria de Colombia- con el que entrarán a disfrutar de las generosas gabelas concedidas por el Gobierno Nacional. A primera vista no habría razón para ponerse alerta por la conservación de las siglas, en el pasado lo hizo el EPL (Esperanza, Paz y Libertad), el M-19 mantuvo su nombre precedido de “Alianza Democrática”.

Pero, entre esas experiencias y la de ahora hay profundas diferencias, en especial en lo referente a la seriedad y la transparencia de aquellas fuerzas, muy diferente a lo que las Farc han mostrado: arrogancia, burlas, mentiras e incumplimientos. De modo que vale preguntarnos ¿por qué insisten en mantener unas siglas Farc que nos recuerdan asaltos, pescas milagrosas, secuestros, asesinatos de soldados y policías, masacres, despojo a campesinos?

Leeremos y escucharemos muchas voces que nos llamarán a tener confianza y a ver en esa decisión algo de poca trascendencia. No comparto esa visión idealizada sobre las intenciones de una guerrilla cuyos jefes reafirman cada que se les ofrece un micrófono o una cámara que ellos no tienen de qué arrepentirse, que no van a entregar sus armas sino “colocarlas a un lado”, que ellos son rebeldes luchadores populares, que son marxista-leninistas (cosa que también ha sido banalizada en los medios) y como dijo Santrich “Nunca dejaremos de ser Farc”.

En buena letra se desprende que se enorgullecen de su identidad, que no tienen conciencia de culpa ni van a reconocer la comisión de crímenes horrendos, por tanto, tampoco tienen víctimas a sus espaldas. Y es ahí en donde cabe a la perfección su opíparo ofrecimiento según denuncia del Fiscal General: traperos, exprimidores, vasos, sartenes, sal de frutas, talcos, bienes inmuebles inidentificables, construcción de vías. Esta ofensa a la dignidad de los miles que sufrieron sus atrocidades y al pueblo colombiano es equiparable a la violación de la Constitución y del ordenamiento institucional que en nombre de la paz engañosa impuso el presidente Santos.

Como para que no nos quepa duda de que estamos ante una auténtica tragedia del absurdo cuyo libreto consiste en burlarse de los colombianos, el expresidente Samper y el presidente Santos, en el evento conmemorativo de los veinte años del ministerio de la Cultura, se trezaron en un duelo de chistes alrededor de la palabra mermelada. Palabra que todos asociamos con la destinación fraudulenta de dineros públicos a altos dignatarios de otros poderes para obtener su apoyo. El escenario de la bufonada fue ni más ni menos el teatro Colón, una bella reliquia y patrimonio de la nación. Los fantasmas que habitan tradicionalmente estos tablados deben haber salido despavoridos ante espectáculo tan repugnante.

Una sociedad abrumada por la corrupción de Odebrecht, Reficar, pirámides de las elites, violación de topes de campañas presidenciales, mafias en la Corte Suprema, y un larguísimo etcétera, el señor Samper, resucitado en mala hora por su compañero de escena y que detenta un enorme poder burocrático, le dice a Santos en tono burlesco “en mi gobierno hubo “mermelada” pero era poca comparada con el suyo”. Este le replicó inmediatamente “pero si Usted era conocido como el rey de la mermelada”, se oyeron sonoros aplausos y risas de la concurrencia como si se estuviera en presencia de una obra de humor tipo “Los monólogos de la vagina”. Entonces Samper, el mismo al que Santos intentó darle un golpe de estado, le respondió “sí, pero no era tanta y la mía era dietética”, de nuevo gran hilaridad.

No eran Tola Y Maruja los que divertían al público ni los de La Luciérnaga ni el sobrino del “elefante” con sus grotescos apuntes, era un acto oficial y dos personas que banalizaban sus “dignidades” como pilluelos de barriobajero haciendo bromas con el cuerpo del delito oficial más detestable de los últimos siete años, ese producto corrosivo, símbolo de compra de conciencias, de untadas a magistrados, generales, congresistas, periodistas, obispos.

Nada más ni nada menos que un expresidente de ingrata recordación y otro en ejercicio, que, independiente de la opinión negativa que los afecta, no tienen derecho a pisotear, como lo hicieron, sus investiduras, el acto oficial, el sitio, el público y el país.

Que al parecer no tienen conciencia del mal o lo banalizan, pensando que irrigar con mermelada todos los intersticios institucionales no es delito. Deslucieron sus trajes, sin pudor, grotescamente, para recibir el aplauso que no han podido conquistar en las calles quizás porque no han hecho nada que lo merezca.

Hacer chistes con aquello que tiene el país al borde del colapso es el mayor acto de cinismo que hayamos podido presenciar de parte de las dos personas más poderosas de este gobierno.

Si este es un país de asesinos, de cafres, de vividores, de mafiosos, de “mierda”, de violentos, como lo sostienen muchos intelectuales “progres” y de izquierda, solo hacía falta que dos miembros destacados de la oligarquía nacional cual par de granujas se sumaran al coro de los que nos ofenden en materia grave en nuestras propias narices.

## **FRENOS CONSTITUCIONALES A LA CORRUPCIÓN**

### **Eduardo Sarmiento**

Las denuncias y condenas a la corrupción en las altas cortes y en los proyectos del Estado plantean la pregunta de cómo se llegó a la situación actual. En ambos casos las reformas legales no han prosperado o han resultado inocuas.

La reforma constitucional de 1991 montó una maraña de ternas y cooptaciones que finalmente terminaron siendo empleadas para beneficio propio de los legisladores, jueces y funcionarios

públicos. Las ternas cruzadas propician que unos nombren a otros a cambio de que éstos nombren a sus amigos, y no tiene cómo terminar. Se rompe la independencia y separación de los tres poderes. Así, las ternas de la Corte Constitucional, que constituye la obra maestra de la Carta de 1991, son designadas por el Congreso, que luego es juzgado por la misma Corte o por sus satélites. La impresión es que el complejo ajedrez se configuró para que los poderes se contrarresten.

El ejemplo más recurrente es el de las obras de infraestructura vial. Desde hace 30 años he venido señalando cómo los proyectos cuestan el doble del valor de la licitación pública que sirvió para adjudicarlos y que el tiempo de entrega es el triple del acordado. En varias oportunidades recomendé modificar la Ley 80 para evitar los cambios de diseño de los constructores y concesionarios, y limitar los sobrecostos y presupuestos adicionales. No obstante, las múltiples revisiones de la ley, las fallas neurálgicas se mantienen incólumes. En la práctica se tiene una normatividad en que las licitaciones se obtienen a pérdida y las ganancias se consiguen en los reajustes. Semejante despropósito es una invitación para que terceros entren en el juego de modificar las condiciones determinadas por subasta pública y sirvan de escuderos a las últimas instancias de decisión.

Es precisamente lo que se ha venido observando en el proyecto de la Ruta del Sol. Está visto que el proyecto fue seriamente afectado por políticos y funcionarios que obtuvieron cuantiosos sobornos antes de que la obra fuera ampliada en el trayecto Gamarra-Ocaña por \$750.000 millones sin licitación pública. Ciertamente, no es fácil establecer cómo los sobornos encarecen los proyectos. Sin embargo, es clara la estrategia de Odebrecht de actuar sobre los asesores y los organismos oficiales para alterar los conceptos y los estudios técnicos, y ampliar las utilidades de los constructores.

Desde luego, los sobornadores encuentran campo abonado en el afán del Gobierno y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) de presentar los proyectos de infraestructura por encima de la realidad. La ANI no ahorra esfuerzos para exagerar la rentabilidad de los proyectos viales, lo que tiende a subestimar el valor de las licitaciones, y actúa como un banco que entrega créditos a plazos muertos y asistencia a los contratistas. Se configura una alianza entre el sector público y privado para impulsar y justificar proyectos, que desdibujan la línea divisoria entre el juez y la parte. Lo normal es que los concesionarios se concentren en realizar las obras pactadas en la licitación y las autoridades se limiten a verificar el cumplimiento.

El clamor por la corrupción es bienvenido, pero no puede quedar en la protesta y la rabia. No basta pedir la sanción de los culpables, que hasta el momento han sido señalados e identificados por los organismos de control externo. Es indispensable que las denuncias estén acompañadas de análisis sobre las causas y de recomendaciones concretas para superarlas. El país está abocado a una Constituyente de corte académico, que debe empezar por redefinir las formas de nombramiento de las altas cortes y los órganos de control, a tiempo de modernizar los procedimientos y las instituciones de contratación y seguimiento de los grandes proyectos estatales.

## **DISCUSIONES VERDADERAS**

### **Rodrigo Uprimny**

Según Amartya Sen, la democracia es el gobierno a través de la discusión, con lo cual retoma y actualiza una profunda concepción ya formulada en el Siglo XIX por Stuart Mill: que la democracia no se reduce al gobierno de la mayoría; es necesario además que las decisiones sean fruto de una discusión pública vigorosa.

Esta defensa de una democracia deliberativa y no puramente mayoritaria se fundamenta en que la discusión pública tiene grandes virtudes: corrige errores pues somete los argumentos empíricos y teóricos a la controversia, con lo cual promueve decisiones colectivas más racionales; reduce los riesgos de autoritarismo pues obliga a los gobernantes a sustentar sus decisiones en razones; incluso puede limitar la polarización social y política pues un diálogo fecundo puede generar terrenos comunes de entendimiento entre partes enfrentadas.

Para que esos propósitos sean alcanzados es necesario que la deliberación respete unas reglas éticas, a fin de que no sea una improductiva guerra verbal sino un intercambio creativo de información y argumentos, que permita acuerdos, o al menos acercamientos, entre visiones distintas. El mínimo ético es que nadie mienta y, su corolario, que nadie acuse de mentiroso a quien no ha mentado.

Recuerdo este mínimo ético porque la semana pasada fui objeto de un injusto ataque por el procurador Alejandro Ordóñez y sus seguidores, quienes en las redes sociales me acusaron

de mentiroso. La razón: en el marco del escándalo sobre la posible corrupción de tres exmagistrados de la Corte Suprema, recordé que siendo procurador, Ordóñez nombró a la esposa de uno de ellos (Bustos) en un alto cargo de libre nombramiento (procuradora judicial II) y luego buscó ser ternado por la Corte Suprema, mientras Bustos aún la integraba. Todo eso es rigurosamente cierto y está probado en el proceso que condujo al Consejo de Estado a anular la reelección de Ordóñez por ese tipo de manejos. Pero Ordóñez negó ese hecho y me acusó de haber mentido. Sin embargo todas sus objeciones fueron desmentidas en el debate público, por medio de pruebas documentales de ese nombramiento. Por ello los medios de información más rigurosos, que contrastan con seriedad sus fuentes, me dieron la razón y concluyeron que mi afirmación era cierta, lo cual significa que era falsa la afirmación de Ordóñez de que yo había mentido.

Si queremos superar la postverdad y salir de la polarización que nos amenaza, Colombia necesita un debate público sólido pero informado. Esforcémonos por tener discusiones verdaderas, esto es, en donde discutamos de verdad y con la verdad. Esto supone debatir con vigor pero sin mentiras, falsedades o ataques injustos a la honra de los contradictores. Son normas mínimas de ciudadanía democrática. Yo siempre he tratado de seguirlas y por eso he estado y estoy dispuesto a reconocer los errores que haya podido cometer. Me siento entonces con el derecho de exigir a mis contradictores que las respeten y por ello invito al exprocurador Ordóñez a que reconozca la injusticia de su afirmación en mi contra.

## **SIN AUTORIDAD AMBIENTAL, NI UN HUECO MÁS**

**José Roberto Acosta**

Desesperado por el deterioro económico, el Gobierno recurre al dañino método de explotación petrolera del fracking, para recuperar la desaparecida renta petrolera, y además busca eliminar las consultas populares, para no incomodar a los mercenarios de la minería.

Es mala fe e hipocresía del Gobierno, de las directivas de Ecopetrol, de las empresas mineras y del populismo libertario priorizar la explotación de materias primas, de volátiles precios y poca utilización de mano de obra, a sabiendas de que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) es cómplice y alcahueta de una irreversible depredación ambiental.

Son muchos los escándalos que desde su creación en 2011, con el decreto 3573, han borrado la capacidad técnica y la autonomía financiera de la ANLA, capturada burocráticamente por Vargas Lleras.

Habiéndose emitido en octubre de 2014, con todo rigor técnico y formal, la negativa de licencia ambiental al proyecto hidroeléctrico del río Samaná Norte (Proyecto Porvenir II) al grupo Celsia S.A., dos meses después se cambió a positivo ese concepto. Se prometió investigar este delito y hasta la fecha, nada.

Fue con el liderazgo de Ricardo Delgado Posada que en la ANLA se autorizó a Hupecol Operating LLC la exploración de hidrocarburos cerca de Caño Cristales, con la resolución 286 de 2016. El acto tuvo que revocarse y hoy esa empresa extranjera tiene demandada a la Nación por \$83.000 millones, sin advertir que Delgado Posada fue su empleado, en abierto conflicto de intereses que ojalá tenga en cuenta la Agencia de Defensa Jurídica del Estado.

Ya es conocido que la directora y subdirectores de la ANLA han trabajado para Ecopetrol y para uno de sus principales contratistas en temas ambientales, en abierto conflicto de intereses que vicia la autorización y supervisión para que el *fracking* se haga correctamente, tema que debe resolverse antes de empezar con este dañino procedimiento.

Ante lo anterior, las consultas populares han sido una bendición. Atacarlas con el argumento de que frenar la minería legal da paso a la ilegal sólo es reconocer la incompetencia de las autoridades. Atacarlas afirmando que sin minería no hay bienestar es reconocer nuestra incapacidad de superar el fracasado modelo de "economía fósil". Vender barato el medioambiente hoy nos saldrá caro mañana. Mejor, sin afanes.

## **MATAR A LOS CORRUPTOS**

**Felipe Zuleta Lleras**

Se callaron las armas de las Farc para dejar oír el estruendo ruidoso y hediondo que dejan las explosiones de la corrupción.

Todos sabíamos que la corrupción estaba ahí, por todas partes y en todos los niveles, o casi todos, paseándose silenciosamente como una víbora presta a atacar a su víctima, con su lengua bífida y venenosa.

Pero claro, andábamos ocupados y preocupados en el tema de la guerra entre las Farc y el Estado colombiano con más de seis millones de víctimas y cientos de miles de habitantes asesinados.

Desmovilizados y desarmados los miembros de las Farc, y a punto de convertirse en partido político, con todas las críticas que podamos tener sobre el proceso y los acuerdos, los colombianos nos vamos enterando a cuentagotas de qué tan lejos la corrupción ha permeado todas las instancias del país. El ejecutivo, el legislativo y la rama jurisdiccional, con ayuda del sector privado.

Qué vergüenza, pero sobre todo qué rabia que usted y yo trabajemos como mulas para sobrevivir y, simultáneamente, paguemos altísimos impuestos y cargas contributivas para que esos recursos acaben en las manos de esos repugnantes, roñosos, y vomitivos corruptos.

Ya no sé sabe cuánto se roban, pues la Contraloría habla de 20 billones, la Fiscalía de otras sumas exorbitantes y así.

Mientras tanto, vemos que están involucrados ministros y exministros por casos como el de Reficar, congresistas, magistrados de la Corte Suprema y de tribunales, jueces, gobernadores, funcionarios, etcétera.

Como colombiano siento una inmensa repugnancia, pero sobre todo una gran decepción, pues pienso, como millones de ustedes, que en el país lo único que paga es el crimen. Robar hartito para negociar, irse un par de años a la cárcel y salir millonario.

Asesinar, hacer masacres, negociar y salir a recibir subsidios del gobierno, además de convertirse en un partido político. (Y aclaro que no me opongo al proceso de paz *per se*).

Al exgobernador de Córdoba Alejandro Lyons, que se robó miles de millones, lo negocian por cinco años en prisión, mientras a un pobre hombre que se robó unas chokolatinas le clavaron seis años de cárcel.

Los altos magistrados de la Corte Suprema reciben coimas por emitir sentencias y no les va a pasar nada, como no le pasará, y lo advertimos en su momento, al exmagistrado Jorge Pretelt de la Corte Constitucional.

Los de Reficar, todos tan encumbrados y de tan distinguidas familias, seguramente serán beneficiados en todo lo que pidan. Los de Odebrecht, no todos, podrán irse para sus casas a pagar sus condenas.

Qué jartera tener que escribir sobre estos temas, que opacan tantas cosas buenas que pasan en Colombia y sobre las cuales deberíamos estar opinando. Pero claro, la gente mala es la que marca la agenda de los medios y de quienes tenemos el oficio de informar.

Sé que lo que diré me ocasionará problemas, pero yo colgaría de las huevas en la plaza de Bolívar a los corruptos. Sí, y que los mate el Estado por corruptos.

## EL FISCAL

### EL TIEMPO

#### HABEMUS FISCAL

**María Isabel Rueda**

El virrey Enrique Santiago no puede seguir faltándoles el respeto a nuestras instituciones.

El Partido Liberal hizo todo lo posible para que no lo ternaran; y alrededor del fogón de la Casa de Nariño se incubó un grupo que lo odiaba, al punto de lograr que hasta la noche anterior a hacerse pública, la terna para Fiscal, Martínez no estuviera incluido. Fue un milagro cómo se salvó. Y claro, del Presidente para abajo debe haber muchos muy arrepentidos.

Ya en la Corte Suprema, ganó su escogencia con los votos de los magistrados malos, pero también con los de los buenos. A Bustos no le alcanzaron, y el grupo rival del magistrado tuvo que entrar a apoyar a Martínez.

Después de someterse y sobrevivir a todo este zarandeo, empezaron a buscarle impedimentos para anularlo como Fiscal: que porque como abogado había manejado los procesos más importantes del país, entonces no podría ser independiente. Con ese prejuicio, hay que cambiar inmediatamente las condiciones alternativas que exige la Constitución para ser fiscal, y aclarar hacia el futuro que solo los abogados sin clientes, o sea los fracasados, pueden cumplir con este requisito. Abogado con clientes no sirve.

Luego lo acusaron de que con Santos no se iba a meter porque fue su ministro. Colombia, a lo 'fast track', construyó los expedientes de Odebrecht que involucran a las dos campañas de

Santos, y el país mira expectante cuál será la suerte del hombre clave en la monetización de estos recursos: Roberto Prieto.

A eso súmle el desplome del imperio de los 'Ñoños', base estructural del partido de Gobierno y de la reelección.

Pero entonces salieron a decir que como el Fiscal es de Cambio Radical, toleraría la podredumbre de ciertos sectores de ese partido. Ahí están los gobernadores de La Guajira, el alcalde de Riohacha, el de Girardot y los 14 concejales de Cambio en Piedecuesta imputados. Y arranca la feria del destape de la compra y venta de POT en Cundinamarca, que estará de alquilar balcón.

A eso hay que sumarle la independencia con la que Martínez está ajustando la reglamentación del proceso de paz con las Farc. De no ser por él, entre la reparación de las víctimas, las Farc habrían metido un exprimidor de limones, una sal de frutas Lúa y una escoba.

El virrey ya no está asesorando a un grupo guerrillero, sino a un partido político, por lo que como ciudadana le exige respeto

Estar así de alerta para proteger a las víctimas y a la ciudadanía en general le ha ocasionado al Fiscal que el virrey Enrique Santiago, asesor de las Farc llegado de España, salga a acusar al Fiscal General de la República de Colombia de obstructor de la reconciliación. El virrey ya no está asesorando a un grupo guerrillero, sino a un partido político, por lo que como ciudadana le exige respeto por nuestras instituciones y sus cabezas.

Ya cansados los críticos con la evidencia de que nada de lo anterior ha parado la labor del Fiscal, le quitan a él el mérito, y se lo dan a EE. UU., en el desenmascaramiento de la corrupción de los magistrados de la Corte que vendían sus fallos. Es claro que Martínez se equivocó de manera grave nombrando a Moreno como fiscal anticorrupción. Pero, a partir de esa equivocación, el Fiscal sacó entereza para ir hasta el fondo y logró construir un caso muy sólido con la ayuda de los gringos que ha estremecido los cimientos de la justicia colombiana, que involucra de manera primordial a los protagonistas de su elección como Fiscal. Sí. A Bustos y al resto de la banda.

Internamente, no le ha temblado la mano para sacar a 62 funcionarios de la Fiscalía por corrupción. Ni para hurgar en los carteles judiciales del Meta o de los tribunales de Cundinamarca y de Cúcuta. Ah, y tampoco a doña Jesucita, en Cartago. Y al cierre de esta semana dio una extraordinaria exhibición de eso que se llama "el deber de la ingratitud", principio que observan las más fuertes democracias del mundo, consistente en que el elegido rompe todo vínculo con quien lo nominó y votó por él, y se consagra a la preservación de los valores propios de su cargo. Martínez se atrevió a meter preso por sobornos a uno de los más consentidos funcionarios de la organización de su antiguo cliente y buen amigo Luis Carlos Sarmiento, a un costo sentimental y personal que debió ser gigantesco.

Por sus actos los conoceréis. Néstor Humberto Martínez está resultando un gran fiscal. Y de segunda de a bordo tiene a una vicefiscal-maravilla. Debemos rodearlos, porque abrieron demasiados frentes al tiempo. Y eso que todavía les falta jalar el tapete de los cupos indicativos.

**Entre tanto...** Que el socio oculto de Maduro en Colombia sea tan amigo de Piedad Córdoba y del cuñado de Petro solo es una coincidencia.

## PAZ

### EL ESPECTADOR

#### CONVERSACIONES ENTRE CABALLEROS

**Tatiana Acevedo**

Dice María Isabel Rueda que prohibir legalmente el paramilitarismo sería como admitir que alguna vez estuvo permitido. Citando a Pedro Medellín argumenta una suerte de complot para que Colombia pueda ser demandada por crímenes de Estado. Concluye que esto constituiría "una afrenta a la sociedad y a su historia". Hace bien Rueda en hablar de la historia, pues lo que hay son antecedentes relevantes. A lo largo de la primera mitad del siglo XX un reguero de policías informales defendía las agendas de uno u otro partido e intervenía en disputas locales para reforzar el poder de terratenientes y empresarios. Los resguardos de rentas, creados para controlar el contrabando y cobrar impuestos, adquirieron proporciones de escuadrón. Un informe del director de la Policía en 1932, planteaba el problema en los siguientes términos: "Se generó la oportunidad para que ocurrieran excesos. Los resguardos están facultados a



realizar allanamientos sin mayores requisitos y portan armas de precisión como Mauser y carabina". Los resguardos, entre privados y públicos, llegaron a ser el más temido poder regional. Así, mientras que en 1932 el resguardo de Antioquia tenía 626 hombres y el de Boyacá 187, la Policía Nacional en total estaba compuesta por 1.847 agentes, de los cuales 1.325 operaban en Bogotá.

La nacionalización de la Policía fue una preocupación recurrente durante los cuarenta y a lo largo de la violencia de los cincuenta, ya que se reconocía que las policías locales, sin control, ni salario, ni disciplina adecuados, se prestaban para la defensa de los intereses de los más poderosos. "No sé qué decir de las policías municipales", reconoció el director de la Policía en 1944, "en la mayoría de los casos son una verdadera amenaza para la tranquilidad pública y para los derechos de los ciudadanos".

A la creación de grupos híbridos como los resguardos se sumó la participación entera de batallones oficiales en mandados específicos. Durante los sesenta, por ejemplo, fueron comunes los desalojos violentos, por cuenta de grupos que combinaban militares y miembros de la seguridad privada contratada por los dueños de (o interesados en) los terrenos. Algunos oficiales participaron también como entrenadores de grupos de particulares. En noviembre de 1965, el sindicato de trabajadores del ingenio Manuelita denunció la creación de escuadrones y manifestó su "inmensa inquietud al conocer las instrucciones que viene dando el mayor Torres, instructor militar al servicio de esa empresa a todos los tractoristas, ayudante de mayordomo, cabos y otros, en relación con instrucciones sobre autodefensa civil".

Todo esto antes del gobierno de Turbay y su estatuto de seguridad que implicó el aumento de los consejos verbales de guerra a los participantes de protestas. Después de cuatro años de operaciones de tortura y desapariciones forzadas, se hicieron cotidianas las denuncias por violaciones de derechos humanos. A través de los ochenta, con el narcotráfico y la formación de grandes grupos paramilitares, la actividad ilegal de grupos estatales se hizo quizá menos visible. Sin embargo, son conocidas las expediciones antisubversivas estatales en el exterminio de la Unión Patriótica, la creación de las Convivir y la parapolítica. Como en tiempos de los resguardos, estuvo también el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), al servicio del mejor postor. Alrededor de 2.005 funcionarios denunciaron que bajo la dirección de Jorge Noguera buena parte del DAS se había puesto al servicio de la mafia. Según declararon en indagatoria, fueron funcionarios de la seccional del DAS en Bolívar quienes orquestaron el asesinato del profesor Alfredo Correa de Andreis. Correa, según confesaron, no fue el único activista perseguido con la ayuda del DAS.

Tan ensamblada está la empresa paramilitar en tantas otras empresas nacionales, que será difícil erradicarla con una ley. Y pueden estar tranquilos quienes se preocupan por las demandas a la patria: no hace falta ninguna ley para poner en evidencia los crímenes de Estado.

## **INVENTARIOS A DISGUSTO**

### **Ramiro Bejarano Guzmán**

Era previsible que al fiscal Martínez —hoy exaltado como héroe por algunos medios a veces sin rubor— no le iba a gustar ningún inventario de bienes de las Farc.

Desde antes de hundirse el plebiscito el 2 de octubre ya el fiscal andaba husmeando sobre los bienes. Como el acuerdo inicial de las Farc no preveía nada sobre esto, Martínez solicitó que ese punto se incluyera "bajo el entendido de que ninguna paz puede ser estable y duradera si las guerrillas desmovilizadas hacen tránsito a la vida civil y a la democracia con multimillonarios patrimonios espurios al servicio de sus intereses y de su causa política". Y le hicieron caso, pues en el Acuerdo final quedó establecido que "los bienes y activos que no hayan sido inventariados una vez concluido el proceso de dejación de armas recibirán el tratamiento que establece la legislación ordinaria", advertencia severa que luego quedó consagrada en el Acto Legislativo 01 de 2017.

Con la habilidad y hasta el cáustico sentido del humor de Martínez, ridiculizó el inventario de las Farc por incluir escobas, traperos, pocillos, botas y hasta exprimidores de naranja como bienes para indemnizar a las víctimas, pero sin ahondar en la razón que movió a la guerrilla a incluirlos. Meter esos bienes en el inventario obedece a que como los mismos fueron adquiridos con dineros ilícitos, si no se relacionaban, esa guerrilla desmovilizada podría ser encarcelada por la justicia ordinaria por enriquecimiento ilícito o testaferrato. No fue una burla, sino una precaución necesaria para atender, entre otras cosas, una vieja inquietud del fiscal.

Pero también Martínez glosó el inventario porque los inmuebles solo se mencionan con los nombres de Casa Verde, La Chokolata, El Naranjal, Los Tempranos, la Hacienda, La Esmeralda, Los Alisos, La Laguna, etc, y se declara sorprendido porque el “listado de presuntos inmuebles de su propiedad (sic) no relacione un solo folio de matrícula inmobiliaria”. Su aspiración de que las Farc presenten escrituras y folios es imposible de satisfacer, porque sencillamente ninguno de los inmuebles está a su nombre, ni de ningún guerrillero, pues a la luz del derecho que el mismo fiscal invoca en su carta al ministro del Interior, no son propietarios sino poseedores u ocupantes. Esos predios aquerenciados como de las Farc no llegaron a su control porque hubiesen suscrito escrituras públicas de compraventa, o por adjudicación del antiguo Incora, o porque los ganaron en pleitos judiciales. Es más, a un movimiento alzado en armas por más de medio siglo le importaban un comino los folios de matrícula inmobiliaria de los fundos donde se asentaban no con la fuerza legítima de los códigos, sino con la de la violencia, y por eso es una aventura que el fiscal le pida al Gobierno que requiera “a las Farc para que identifiquen, como corresponde en derecho, los inmuebles de su propiedad (sic), a través de su folio de matrícula o, cuando menos, su cédula catastral”. Lo único que le falta a este dislate es exigir que los exguerrilleros presenten sus declaraciones de renta. El fiscal tiene que confiar en que el Gobierno, a través de varias entidades, será capaz de establecer los datos de los inmuebles inventariados que ningún guerrillero tiene en su poder.

A pesar de que en su inventario las Farc incluyeron bienes inmuebles que representarían una extensión superficiaria de 241.560 hectáreas, 20.597 cabezas de ganado, 167.500 gramos de oro, dólares e importante dinero en efectivo, el fiscal, con su inmenso poder en los medios, ha tejido la tesis de conejo a los acuerdos. Si así fuera, que no lo es, sería la propia Fiscalía que él mismo conduce la llamada a iniciar las acciones de extinción de dominio, y además las investigaciones contra los guerrilleros por los delitos de continuar utilizando bienes que debieron ser inventariados, aspecto que también reguló el Acto Legislativo 01 de 2017.

Ya va siendo hora de ponerle buena cara a la paz y la reconciliación, pero sobre todo de que el Gobierno no se deje arrinconar y reaccione rápido y bien.

**Adenda.** Intolerante el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez. Ahora la emprendió injustamente contra Tribunal de Antioquia.

## **SECRETOS PÚBLICOS**

### **Nicolás Rodríguez**

La larga e inacabada historia del supuestamente prohibido paramilitarismo pasó por una etapa en la que la connivencia entre narcos, milicos y paras era pública y secreta a la vez (lo explica Winifred Tate).

Todos los involucrados sabían de qué iba la matazón, pero no era algo que se pudiera discutir abiertamente. Los paras sabían que las víctimas sabían. Los militares también. Incluso los gobernantes de turno. Y sin embargo no existían las palabras oficiales, los sellos internacionales reconocidos, el lenguaje suficiente para articular lo que estaba pasando. Se imponía la cómplice tiranía del secreto público.

De ahí la necesidad de hacerlo explícito.

Por encima de muchas otras consideraciones, prohibir el paramilitarismo es un triunfo para las víctimas. No es una concesión a las ya desmovilizadas Farc. Y si lo fuese, en un país con una larga historia de asesinatos selectivos, que todavía continúa, tampoco se entiende a qué se debe la oposición.

Con argumentos terriblemente pobres María Isabel Rueda escribió que la iniciativa era una estupidez. “¿Qué sentido tiene prohibir lo que ya está prohibido?”, se preguntó la periodista, tomando como ejemplo socarrón a una hipotética abuelita que nadie puede matar porque no está permitido. Luego no es necesario prohibirlo.

Pues bien: abuelas y abuelos y nietos y familias enteras fueron masacrados por el prohibido paramilitarismo. Es más, durante mucho tiempo el paramilitarismo ha vegetado alegre y legalmente como autodefensa; asociación de ganaderos y latifundistas, y Convivir.

La verdadera concesión, por lo demás tardía, es a los activistas de los derechos humanos que pusieron muertos, marchas, papeleo, ideas y categorías para que lo prohibido y público, como quien dice por todos conocido, fuese hablado.

Periodistas como Rueda no solo analizan la coyuntura y dan sus opiniones. También participan activamente con sus metáforas de fábulas (la abuelita, como si se tratara de un chiste tierno) del legado real y duradero de esos silencios.

# SEMANA

## LA ESTUPIDEZ DE NEGAR LA VINCULACIÓN DEL ESTADO Y LOS PARAMILITARES

León Valencia

Somos un estado híbrido donde instituciones enteras han caído en manos criminales. tenemos que tomar las medidas para que esto termine.

Me cuesta creerlo. Leí a María Isabel Rueda citando a Pedro Medellín, quien revive la discusión sobre la vinculación del Estado y los paramilitares, y los dos dicen que es absurdo establecer este vínculo. Leí luego a opinadores y a varios activistas en redes sociales que apoyan la tesis. Leí después a Rodrigo Uprimny, quien pacientemente trata de explicarle a María Isabel la pertinencia del proyecto de acto legislativo que prohíbe el paramilitarismo como parte de los acuerdos entre las Farc y el gobierno nacional.

Estaba convencido de que esa discusión ya no existía. El Estado, en cabeza del presidente Santos, aceptó en La Habana la justicia especial para la paz que admite sin ambages que agentes del Estado y actores civiles deben concurrir a los tribunales de la JEP y a la Comisión de la Verdad, para confesar los delitos que cometieron en la lucha contrainsurgente.

Eso, precisamente eso, fue lo que permitió que las Farc aceptaran los secuestros, los graves ataques a la población civil, el narcotráfico, los crímenes de guerra, en fin, las múltiples violaciones al derecho internacional humanitario. Antes también mentían abiertamente o utilizaban otras denominaciones para referirse a estos delitos en una actitud que sonaba igualmente estúpida.

Es muy probable que Santos exministro de Defensa, Santos que conoce como nadie el poder por dentro, Santos que tiene especiales habilidades estratégicas sepa mil veces más que María Isabel Rueda, más que todos los opinadores ahora espontáneos defensores del Estado, y tenga en su cabeza que en 1965 y en 1968 mediante el Decreto 3398 y la Ley 48 se autorizó la defensa civil; que luego en 1994 en el Decreto Ley 356 se permitieron las Convivir que se transformaron en las Autodefensas Unidas de Colombia; que posteriormente, en 2003, el presidente Uribe llamó a la acción a miles de campesinos bajo la denominación de “soldados de mi pueblo” para labores de inteligencia y de apoyo a las Fuerzas Militares.

Digo esto solo para indicar algunas medidas legales que propiciaron la vinculación de civiles a la defensa del Estado y a la lucha contrainsurgente. Sin hablar de la aceptación tácita o de la legitimación pública que tuvieron esas fuerzas aún en el apogeo del horror, a finales de los años noventa y de los primeros años del siglo XXI, cuando Castaño y Mancuso se pavoneaban en las reuniones y en la prensa como salvadores del país.

Era tal su legitimación que cuando se produjo su desmovilización, el 90 por ciento de los jefes paramilitares no tenían procesos judiciales y la Fiscalía utilizó sus propias versiones libres en los tribunales de Justicia y Paz para incubarles las acusaciones y poderlos retener en las cárceles.

Rueda y Medellín tienen como argumento para escamotear la responsabilidad del Estado en la emergencia y proliferación de estas fuerzas ilegales, que sembraron el terror en el país y afectaron gravemente las instituciones democráticas, el que en algún momento los organismos de Justicia reaccionaron y llevaron a la cárcel a cerca de 600 líderes políticos –entre ellos 61 parlamentarios– y a miles de miembros de la fuerza pública por estas alianzas. Que además eran hechos individuales y aislados, la famosa teoría de las manzanas podridas.

Pero la politología norteamericana ha acuñado el nombre de “Estados híbridos” para estas situaciones; realidades donde una parte de las instituciones y de sus agentes respetan a cabalidad el Estado de derecho y otra parte de las instituciones y de sus agentes lo vulneran, otra parte ataca desde adentro a la democracia. Fuimos y somos un Estado híbrido donde instituciones enteras han caído en manos de los criminales. Tenemos que darnos la pela como sociedad, aceptar esta triste realidad y proceder a tomar todas las medidas legales y prácticas para que este termine y no vuelva a ocurrir.

También en las negociaciones entre el gobierno y el ELN en Quito está candente el tema. La guerrilla insiste en volver transparente esa realidad y dar a conocer los manuales de operaciones y todas las directivas que prohijaron el involucramiento de civiles en el conflicto como víctimas o como aliados en la lucha contrainsurgente. Insiste en medidas prácticas para deshacer ahora mismo los silencios o la inacción o las complicidades de actores estatales con quienes están matando a los líderes sociales.

Esto no les hará daño a las Fuerzas Militares colombianas que han mostrado la mayor sensatez y compromiso en el proceso de paz con las Farc. Al contrario, los pondrá de cara a la

justicia transicional que permitirá la salida de la cárcel de los militares hoy acusados o condenados, siempre y cuando confiesen sus desviaciones y delitos, y preparará a la fuerza pública para doblar esta página oscura de la historia de Colombia donde la guerra sucia se convirtió en un pan de cada día.

Implicaría, desde luego, una decisión inapelable en el ELN para comprometerse –en el marco de un cese bilateral al fuego y a las hostilidades– con el abandono del secuestro y la voladura de oleoductos; y para empezar, igualmente, a transitar el doloroso camino de reconocer crímenes como el de monseñor Jaramillo en Arauca y las diversas afectaciones a la población civil en los largos años de su alzamiento armado.

## **PARAMILITARISMO**

### **Antonio Caballero**

Negarse a reiterar su prohibición es reconocer que el paramilitarismo puede ser un útil recurso que es mejor no descartar.

Ya Rodrigo Uprimny en su columna de El Espectador hace ocho días, y Gustavo Gallón en la suya hace quince, explicaron con claridad jurídica que prohibir el paramilitarismo no es superfluo ni redundante, y mucho menos peligroso, como pretenden ahora, entre otros, la periodista María Isabel Rueda y el politólogo Pedro Medellín cuando critican el Acto Legislativo 04 de 2017. Por el contrario. Reiterar la prohibición puede no ser estrictamente necesario, pero es conveniente; y protestar contra tal reiteración es peligroso.

Porque aunque el paramilitarismo sea ilegal, es un hecho sabido (y a menudo condenado por la justicia) que ha sido impulsado bajo apariencias de legalidad por las autoridades del Estado. La creación de las organizaciones armadas llamadas Convivir no es otra cosa que eso: creación de organizaciones armadas no gubernamentales, que por el arte de birlibirloque de un mero cambio de nombre se convirtieron en Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, comúnmente conocidas como paramilitares o paras, y que bajo el pretexto de combatir a las guerrillas se dedicaron a matar campesinos inermes, defensores de derechos humanos, militantes de partidos de izquierda y a veces también, muy ocasionalmente, algún guerrillero en armas. Para usar la terminología maoísta: se dedicaron a eliminar, no a los peces, sino el agua en que nadaban los peces: a pescar con dinamita. Lo que hace el discutido Acto Legislativo 04 de 2017 es prohibir explícitamente y sin ambigüedades la organización de cuerpos armados al servicio de una empresa privada o de un partido político, sea de izquierda o de derecha; de cuerpos armados tanto subversivos como progubernamentales, tanto comunistas como fascistas. Prohíbe tanto las AUC como las Farc o el ELN. Insiste en salvaguardar el monopolio de la violencia por el Estado, que es el pilar fundamental del Estado de derecho, en un país que no ha sabido respetarlo.

En cambio negarse a reiterar su prohibición, como lo predicán Rueda y Medellín, es reconocer que el paramilitarismo puede ser un útil recurso que es mejor no descartar. Para poner un par de ejemplos: un recurso como el que utiliza ahora el chavismo en Venezuela con sus ‘colectivos bolivarianos’ encamisados de rojo o el que usaba el fascismo italiano hace 80 años con sus ‘camisas negras’ de combate. Sin salir de Colombia: como los ‘pájaros’ y los ‘chulavitas’ de la gran Violencia desatada por los gobiernos conservadores de los años cuarenta y cincuenta. O más recientemente: como las Convivir organizadas por el ministro de Defensa Fernando Botero Zea en tiempos del presidente Ernesto Samper. Se lamenta el politólogo Pedro Medellín: el Acto Legislativo 04 “no tiene otro objeto que admitir que el Estado colombiano fue complaciente con la creación de los grupos armados al margen de la ley denominados paramilitares”. Pues sí: de eso se trata. De impedir que se vuelvan a crear. O que sigan operando.

Porque el paramilitarismo, aunque siga operando y sea oblicuamente defendido, sigue siendo negado. El gobierno de Santos y la Fiscalía de Martínez Neira se empeñan en refutar la evidencia de que los paramilitares existen, y siguen matando gente: “No hay sistematicidad”, aseguran, en los asesinatos de dirigentes comunitarios, defensores de los derechos humanos, militantes de izquierda y exguerrilleros desarmados. El fiscal Martínez ni siquiera los quiere llamar asesinatos, fea palabra: los bautiza púdicamente como “afectaciones a la integridad de los líderes sociales”. Y él y los suyos llaman asépticamente “Bandas criminales”, pleonásticamente ahí sí, a las pandillas de las autodefensas que quedaron en pie tras la entrega de sus jefes y su extradición a los Estados Unidos bajo el gobierno de Uribe para que fueran juzgados, no por sus múltiples masacres contra los ciudadanos colombianos, sino por su delito de contrabando de droga contra el fisco norteamericano.

No es novedad, por otra parte: siempre fueron llamados los paramilitares “mal llamados paramilitares”, como si no lo fueran. Y eso, desde la creación de las Convivir en tiempos del gobierno de Ernesto Samper y su ministro de Defensa Fernando Botero, que muchos, en su momento, denunciábamos como el embrión del paramilitarismo.

(Todavía varios años después, y ya vistos los resultados siniestros de las Convivir, su más activo promotor, el gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez, trató de convencerme -en la única conversación que hemos tenido- de que sus Convivir eran tan sanas e inocentes como los boy scouts o los niños cantores de Viena. Cuando yo había tenido el atrevimiento de llamarlas “Conmorir”, en vista de sus, ya dije, siniestros resultados).

NOTA SOBRE OTRA COSA: Tola y Maruja, es decir, Mico, es decir, el humorista Carlos Mario Gallego (y ya son cuatro) acaban de publicar un libro de entrevistas chistosas bajo el título de Sin agujeros. Los chistosos no son ellos cuatro, sino sus entrevistados: Ernesto Samper, Piedad Córdoba, Álvaro Uribe, Juan Manuel Santos, Noemí Sanín, Gustavo Petro y unos cuantos más. Con solo leer sus nombres dan ganas de llorar

## EL TIEMPO

### EL MAL CHISTE DE LAS FARC

**Mauricio Vargas**

La lista de bienes dada por las Farc es una payasada, una burla a las víctimas y a su dolor.

A las Farc les conocíamos su historial de crimen, el discurso con que pretendían justificarlo y su habilidad para conseguir en la mesa de negociación mucho más de lo que nunca obtuvieron por la vía militar. No nos había tocado la faceta del sentido del humor de unos comandantes que siempre se han presentado con cara adusta y muchas veces amenazante. Lo vinimos a descubrir en los apartes conocidos del documento entregado por esa organización al Gobierno, con el listado de los bienes que, según lo pactado en La Habana, deben poner a disposición de la reparación de las víctimas.

Aparte de 2.500 millones de pesos y unos 450.000 dólares en efectivo –menos de lo que suelen hallar las autoridades en una sola caleta de las Farc–, y de una cantidad de cabezas de ganado sin mayor identificación ni título, los comandantes anuncian la entrega de 241.000 hectáreas cuya posesión no pueden acreditar, por lo cual solo después de larguísimos pleitos con sus actuales ocupantes sería posible usar esos recursos para reparar a las víctimas, tal y como muy bien lo explicó el fiscal Néstor Humberto Martínez en una carta al Gobierno con serias dudas sobre el listado.

Incluyen en la lista 3.753 kilómetros de carreteras que alegan haber construido. Aun si así fuera, ¿cómo podría servir esa infraestructura para resarcir a las víctimas? Y agregan el listado de las armas que entregaron a Naciones Unidas, lo que tampoco es útil pues no hay cómo vender ese equipo, salvo que la ONU se involucrara en el mercado negro de armas.

Pero ahí no para la cosa. Los comandantes listan supuestas inversiones sociales de cirugías umbilicales y venas varices, así como una de cavidad de pene. Y luego viene el remate del mal chiste del listado: traperos, escobas, botas, pocillos, exprimidores de naranja, sartenes, “una burla a las víctimas” como lo calificó con tino y franqueza el alto consejero para el Posconflicto, Rafael Pardo.

Incluyendo los trastos de cocina que si acaso valen monedas, el vocero de las Farc, ‘Pastor Alape’, sostiene que el listado equivale a 963.000 millones de pesos. Aun si esa cifra fuera correcta, es muy inferior a lo que la Fiscalía ya ha identificado y comenzado a intervenir por vía judicial. La información que tiene apunta a una cantidad no lejana a los 9 billones de pesos, casi diez veces lo que dice ‘Alape’, quien, por cierto, en otro mal chiste, dijo hace pocos días que “las Farc no cometieron masacres”.

Lo ocurrido no es asunto menor. El acuerdo de La Habana determina que los bienes no inventariados por las Farc “recibirán el tratamiento que establece la legislación ordinaria”, la extinción de dominio. En el caso de la tierra, el Fiscal deja en claro que “como el presunto inventario no identifica jurídicamente los bienes inmuebles, la Fiscalía entiende que –por ahora– no hay inmuebles de las Farc que escapen” a la extinción de dominio. El ministro de Justicia, Enrique Gil, que suele sintonizarse poco con el Fiscal, esta vez habló fuerte y advirtió que “quienes escondan bienes pueden perder los beneficios de la justicia especial de paz”.

Pero voy más allá de las consecuencias jurídicas: esto evidencia mala fe y cinismo de los jefes de las Farc, la actitud contraria a la que amerita el gigantesco beneficio que la sociedad les brinda en el acuerdo de La Habana, para que, incluso, se puedan librar de la cárcel a pesar de sus horrendos crímenes, solo comparables con los de los paramilitares. A más de cinismo, hay

desfachatez: otro vocero de las Farc, 'Jesús Santrich', respondió a los cuestionamientos diciendo que el Fiscal "es un payaso". ¿Insultar al Fiscal es la forma de entrar a la legalidad? Ese listado de las Farc es la verdadera payasada, solo que, en vez de hacer reír, indigna a las víctimas y a millones de colombianos.

## POLITICA

### EL ESPECTADOR

#### ¿POR QUÉ LA EXPLOSIÓN DE CANDIDATOS PRESIDENCIALES?

Álvaro Forero Tascón

La explosión de candidatos presidenciales (29) es una de las primeras consecuencias políticas del proceso de paz con las Farc.

Si el conflicto continuara como antes, solo tendrían opción de poder aquellos cuyas plataformas fueran paz o guerra. Los políticos que no representan esas banderas normalmente no consideraban lanzarse a la Presidencia, por sustracción de materia.

El conflicto con las Farc definió el resultado de las elecciones de 1982, 1986, de 2002, 2006, 2010 y 2014. Desde el final de la década de los 70, empezando con el gobierno Turbay, las agendas públicas estuvieron dominados por amnistías, estados de sitio y estatutos de seguridad, procesos de paz, gasto militar, terrorismo, derechos humanos, alianzas internacionales contra el terrorismo, atentados, desplazamiento y muerte. Era imposible que las campañas electorales se dedicaran a temas económicos, sociales o institucionales, mientras la supervivencia de la democracia y de los colombianos estaba en juego.

El Partido de la U se creó y prosperó hasta ser el más grande, con la bandera de derrotar militarmente a las Farc. Desaparecidas éstas, se está quedando sin causa, sin candidato y podría desaparecer. El Polo Democrático era la única fuerza de izquierda que condenaba el uso de la fuerza, hoy surgen nuevas alternativas de izquierda democrática.

El fantasma electoral del castrochavismo representa los estertores de una era de anticomunismo que dominó la política colombiana por casi 70 años, desde el asesinato de Gaitán, y aunque ha protagonizado los meses recientes del fin del conflicto con las Farc, no se sabe si será el tema que determine la elección llegado mayo.

Era inevitable que un cambio tan estructural desencadenara cambios políticos que podrían clasificarse como parte de una apertura democrática, una explosión de participación política que empezó por las candidaturas presidenciales y continuará con el surgimiento de nuevas organizaciones partidistas y por el aumento de los movimientos sociales y la protesta social que traerán a la superficie causas y problemáticas que estaban invisibilizadas por los destellos del conflicto armado.

De la lista de candidatos presidenciales tienden a señalarse solo los más caricaturizados, como los traperos y coladores en la lista de bienes de las Farc, pero representan una multiplicidad de temas —desde la corrupción hasta el precio de la gasolina— que terminarán enriqueciendo el debate político y cambiando la agenda nacional, así en unos meses la contienda se reduzca a unos pocos.

Por vía de la polarización, el fin del conflicto está generando una nueva tipología política. Así como ha hecho más doctrinarios a algunos sectores, especialmente en el extremo derecho del espectro político, que perdieron los matices y se hicieron fuertemente conservadores en todos los temas, el extremismo ha abierto espacios para el surgimiento de tipos políticos más moderados, que pueden compartir con los conservadores preocupaciones en relación con las Farc, por ejemplo, pero se mantienen moderados en temas sociales como el aborto.

Las transiciones políticas parecen caóticas, pero debajo del aparente caos se van construyendo las bases de nuevos sistemas políticos.

### AIRES NUEVOS

Alfredo Molano Bravo

Quizá no sea una mera coincidencia el hecho de que al mismo tiempo se abra una dramática crisis en el curubito del poder y llegue otro gallo a cantar al gallinero. La corrupción de las campañas políticas por parte de poderosas empresas contratistas y la descomposición de las altas cortes pone en cuestión el sistema mismo, no sólo desde el punto de vista ético, sino a los ojos del ciudadano común y corriente. El establecimiento, tan alabado en sí y por sí, se cae

pedazo a pedazo como la piel de los leprosos. Los escándalos se suceden uno a otro sin punto y coma, sin punto aparte. Y eso que no se busca en todos los escondrijos ni en todas las instituciones. Congresistas intermediarios en negocios sucios, magistrados que negocian con los códigos, oficiales de alta graduación que truecan muertos por condecoraciones. Todo el sistema parece ser una máquina dispuesta para llenar los bolsillos de los poderosos de corbata, de toga o de uniforme. El formato se reproduce “a todo lo ancho y a todo lo hondo — en la periferia, en el medio y en el subfondo”. La ciudadanía, al principio asombrada, mira ahora con rabia lo que está sucediendo.

De otro lado, han salido de las montañas y de pueblos los guerrilleros de las Farc —y seguramente mañana saldrán los del Eln— a fundar un nuevo partido político y a continuar luchando el poder por medios civiles y legales, objetivo de toda acción política de todo partido. Una aspiración legítima y valerosa en este caso. Han salido del monte sin armas: bienvenidos, ciudadanos, tienen frente a ustedes un derrumbe.

El hecho es trascendental: por primera vez puede ser construido un partido de oposición no a otro partido sino al sistema. El establecimiento ha monopolizado el ejercicio tanto del poder como de la oposición. Hay una puerta giratoria entre los dos partidos históricos, llámense como se llamen sus divisiones de oportunidad. La existencia de la dialéctica poder-oposición es lo que permite la democracia. La tradición bipartidista ha cerrado la puerta a una democracia abierta.

Las que ya no son guerrillas han llegado como tercero en discordia a rivalizar con el bipartidismo —cuna de la corrupción y en última instancia de la violencia— en un espacio político acotado por las leyes. Ha sido el desafío aceptado y tendrán que dejar en el monte no sólo las armas, sino la utopía —no los principios— que inspiraba su movimiento. Han aterrizado en un campo de batalla distinto en el que sus rivales —incluidos sectores de la izquierda— tratarán de cerrarles el paso, de dividirlos para arruinarlos. La extrema derecha armada —que ha existido y sigue existiendo— esta ahí, agazapada, esperando la orden que, como en el caso de la violencia de los años 1950, de nuevo provendrá de las altas esferas. La opinión pública sabe quién tira la piedra y esconde la mano en las redes sociales.

El nuevo partido tiene una responsabilidad que salta a los ojos: contribuir a fundar una democracia para todos y no para las élites. No es más ni es menos su función. Han dado el primer paso: dejar el monte. El segundo es más peligroso y también más comprometedor: crear una fuerza política que gane elecciones, que transforme los votos en poder. El incumplimiento del Estado de sus obligaciones y la corrupción institucional son de hecho el campo que la derecha bipartidista, sin proponérselo, le abre a la oposición de izquierda.

## **LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA**

### **Nicolás Uribe Rueda**

Es costumbre en nuestro medio atribuir propiedades mágicas a las reformas legales y constitucionales. Ahora, por ejemplo, se jura y perjura que con la nueva reforma política que se debate en el Congreso se logrará mejorar la calidad de la política. Sin embargo, vale la pena de vez en cuando recordar que la mejor reforma a la política poco tiene que ver con modificar la edad de acceso a cargos públicos, cambiar la estructura del Consejo Electoral o incluir la democracia interna en los partidos, entre muchos otros temas. Lo más relevante, lo único eficaz, es simple y llanamente el cumplimiento de la ley y la aplicación de la justicia. Para ello, vale la pena darse una vuelta por el Código Penal y su título XIV, en donde en 16 artículos se consagra aquello que no puede hacerse en contra de los mecanismos de participación ciudadana. Si en Colombia estas conductas no se presentaran, esto, más que cualquier cosa, tendría un efecto cierto, específico y virtuoso en la calidad de la política y en la promoción de los mejores a los cargos públicos.

De hecho, el pasado 17 de agosto el presidente Santos sancionó la Ley 1864, por medio de la cual se adicionan nuevos elementos a los tipos penales hasta ahora existentes y se incrementan penas, se establecen multas, se crean delitos y se desarrollan instrumentos de coordinación institucional para combatir el fraude electoral.

En virtud del Código Penal, y para los que no lo saben, en Colombia se castiga desde hace décadas con cárcel la perturbación del certamen electoral, el constreñimiento al elector, el fraude al elector, el fraude en la inscripción de cédulas, la corrupción al sufragante, el tráfico de votos, la alteración de resultados electorales y muchas otras conductas que son el pan de cada día de nuestro proceso electoral y factores determinantes en los resultados finales de las elecciones. Con la nueva norma, se penaliza también la elección de candidatos inhabilitados, la

financiación electoral con fuentes prohibidas, la violación de topes o límites de gastos en campaña y la omisión de información del aportante. Aleluya.

Pero ya lo repite hasta la saciedad el Consejo Superior de Política Criminal: resulta inocuo y hasta contraproducente aumentar penas y crear nuevos tipos penales si no hay cambios y mejoras en la capacidad institucional para perseguir, acusar y castigar a los culpables. Y para la muestra un botón: hasta finales de 2015 había apenas tres personas condenadas y ocho personas sindicadas por delitos contra los mecanismos de participación ciudadana. En un país en donde el fraude electoral es la costumbre, en donde se compran votos con los billetes de más alta denominación, en donde se prometen subsidios, puestos, tejas, cemento y mercados si los votos aparecen en las urnas, se ha condenado apenas a tres personas por cuenta de delitos relacionados con ese tipo de comportamientos. En el país en donde cortan el agua hasta cuando la gente salga a votar, en donde funcionan el carrusel electoral y la intervención de la contratación pública en el día de las elecciones, hay ocho sindicatos por delitos electorales.

Por eso y por mucho más, la mejor reforma política y electoral es sin duda una reforma a la justicia.

## **PREGUNTICAS RETÓRICAS PARA PRÓJIMOS SIN AFÁN**

**Esteban Carlos Mejía**

18. ¿Sabe usted qué es una pregunta retórica?
17. ¿Goga Ruiz-Sandoval, Santiago Botero y Jota Jota Osorio versus Mario Sabato y Óscar Restrepo *Trapito*?
16. ¿Qué fue primero, el huevo o la gallina? ¿Álvaro Uribe Vélez o Donald Trump?
15. ¿Le alcanzará la paciencia y el humor nadaísta a Humberto de la Calle para aguantar las vilezas del capataz paupérrimo y sus mascotas de turno?
14. ¿Gabriel García Márquez se sentiría alguna vez como Edmond Dantès, primero desahuciado en Cartagena de Indias y después conde de Montecristo en Estocolmo?
13. ¿Perderá Iván Duque la candidatura presidencial del Centro Democrático por haberse dejado fotografiar, sonriente, demasiado sonriente, con el candidato de Lafar?
12. ¿Alejandro Ordóñez es un cínico de racamandaca o un tinterillo de bajísima estofa?
11. ¿La justicia colombiana cojea, pero llega? ¿Al fondo de su propia cloaca?
10. ¿Los niños que hoy leen *Blanca Nieves* de los hermanos Jacob y Wilhelm Grimm leerán algún día *El invitado del Día de Acción de Gracias*, del hermanito Truman Capote?
9. El "Ideario de unidad" del Polo Democrático Alternativo es tan manguiancho que hasta cupo la Anapo reaccionaria de Samuel e Iván Moreno Rojas. ¿Necesitarán adaptarlo ahora para la nueva tendencia ni uribista ni antiuribista, ni extrema derecha ni anti extrema derecha? ¿O servirá el actual menjurje?
8. ¿Quién será el megáfono de quién? ¿Vargas Lleras de Uribe o Uribe de Vargas Lleras?
7. ¿*Despacito* o *4 babies* (sic)?
6. En un concurso de torpeza política, ¿cuál sería el campeón? ¿Maduro o Trump? ¿Juan Carlos Pinzón o Gustavo Petro?
5. ¿Jorge Mario Bergoglio es un papa castrochavista, enmermelado y terrorista de Perón o un santo palomo de la Paz?
4. ¿Por qué Uribe se pone como una tatacoa cada vez que alguien mienta la palabra "convivir"? ¿Explicación no pedida, acusación manifiesta? ¿El que se excusa se acusa?
3. ¿Iliá Calderón Chamat es una "zorra mestiza" o una mujer muy berraca?
2. Juguemos a la segunda vuelta. ¿Vale? ¿Germán Vargas Lleras versus Humberto de la Calle? ¿Humberto de la Calle versus la mascotica que ponga o diga el caporal? ¿Vargas Lleras versus Sergio Fajardo?
1. ¿Quién anda más desenfocado en esta vida, Luis Pérez, gobernador de Antioquia, o Federico Gutiérrez, alcalde de Medellín?
0. ¿Usted es lector o bibliófilo?

**Rabito:** "La libertad de cultos, error doctrinario condenado por la Iglesia, deja a la Iglesia Católica, la de la totalidad moral de los colombianos, al ras con todas las demás religiones falsas, así sean las más exóticas y extravagantes. ¿Qué desastre no envuelve esto para la causa de la fe? ¿Qué males no trae consigo una educación laica y atea?". Obispos católicos de Colombia, 1936.

**Rabillo:** "-No lo entiendes. Tú nunca has odiado a nadie.



“-No, nunca. Se nos asigna un tiempo determinado en la tierra, y no quisiera que el Señor me viera desperdiciando el mío de ese modo”.

*El invitado del Día de Acción de Gracias*. 1967. Truman Capote.

## **“EL ESTALLIDO DEL POPULISMO”**

### **Mauricio Botero Caicedo**

El Instituto de Ciencia Política (ICP) ha tenido la acertada idea de invitar, el próximo miércoles 30 de agosto, al lanzamiento en Colombia del libro *El estallido del populismo*, recopilación de 15 ensayos sobre el populismo coordinado por el politólogo Álvaro Vargas Llosa. Entre los autores de estos ensayos están dos chilenos, Roberto Ampuero y Mauricio Rojas, cuyas diversas obras sobre temas de actualidad política (e.g. Diálogo de conversos) los han colocado como dos de los principales expertos en el tema del populismo a nivel mundial. Ampuero y Rojas van a estar presentes el miércoles 30 en dos eventos organizados por el ICP (para mayor información, se puede entrar a la página web de dicho instituto: [www.icpcolombia.org](http://www.icpcolombia.org)).

Los autores, que incluyen a Yoani Sánchez y Enrique Krauze, al haber sido testigos de primera mano de los riesgos que acarrea el populismo, abordan en esta obra el desastre que acompaña la llegada de este fenómeno y diseccionan sus diferentes formas y máscaras, desde el populismo nacionalista de Trump o Le Pen hasta el radicalismo de izquierda de Podemos. España, pero también Europa y Estados Unidos, se enfrentan en los próximos años a una oleada política que pone en peligro las bases de la democracia liberal que ha llevado al mayor período de bonanza de la historia.

Al contrario de lo que mucha gente cree, el populismo no es un fenómeno reciente, ni tiene necesariamente raíces ideológicas ni de derechas, ni de izquierdas. En Estados Unidos, el populismo viene desde los inicios de la República. ¿Qué define al populismo? No es fácil encontrar una definición que abarque todos los matices del populismo. Para Álvaro Vargas Llosa, “El populismo es ideológicamente elástico, proteico... el eclecticismo, el galimatías ideológico, es consustancial al populismo”. Mauricio Rojas afirma: “El primero de ellos, y el más esencial, es la contraposición maniquea entre pueblo y élite. Construir una visión de la realidad social dicotomizada entre estas dos categorías antagónicas es la operación discursiva clave del populismo. El populismo inventa tanto al pueblo como, por oposición, a la élite, definiendo sus componentes y dándoles determinadas características. El pueblo (‘la gente’, ‘los ciudadanos’, ‘las mayorías sociales’) es puro y representa la verdadera nación, pero vive bajo la dominación y el engaño de ‘los de arriba’, es decir, de la élite (‘el establishment’, ‘los privilegiados’, ‘la oligarquía’, ‘la casta’) que es corrupta y explotadora. En esta dramaturgia, el pueblo es uno y tiene una voluntad esencial única, si bien no siempre la comprende confundido como está por las manipulaciones de la élite”. A su vez, Roberto Ampuero cita a Ugo Pepitone, quien traza de forma más precisa las características del populismo: “Jefe carismático, clientelismo partidario, demagogia popular-patriótica, charlatanería mesiánica, desinterés en las reglas, concentración personal de los poderes del Estado, corrupción cortesana, atención a los más pobres como benevolencia del líder y reparto clientelar”.

Apostilla: Es tal el nivel de descrédito de las altas cortes y del sector de la justicia que me contaban que en reciente reunión se ausentó uno de los participantes. Otro, que permaneció en la sala, comentó desprevenidamente: “No suelo hablar mal de la gente a sus espaldas, pero me temo que la persona que se acaba de retirar es un magistrado”.

## **EL TIEMPO**

### **RATONES CUIDANDO EL QUESO**

#### **Guillermo Perry**

Los partidos mayoritarios quieren reelegir la corrupción. Están a punto de cometer un suicidio. Los partidos políticos quieren seguir reeligiendo la corrupción. Esa es la conclusión que surge de la actual discusión en la Cámara. Con ello están jugando peligrosamente a la ruleta rusa: ¿no recuerdan que la percepción ciudadana de que los partidos políticos venezolanos estaban dedicados a la corrupción condujo al triunfo arrollador de Chávez en su primera elección? Además, le estarían poniendo conejo al acuerdo de paz, donde se pactó que habría una reforma electoral para hacer transparente el proceso y facilitar el surgimiento de agrupaciones políticas nuevas.

Es bien sabido que buena parte de la corrupción colombiana se origina en nuestro viciado proceso electoral: grandes contratistas financian campañas individuales y los elegidos les

'retribuyen' adjudicándoles contratos. Este círculo vicioso ha adquirido magnitudes enormes porque no se reportan los aportes, violando los topes establecidos. Y el Consejo Nacional Electoral (CNE) no tiene la voluntad de investigar y sancionar estos delitos, porque sus integrantes son escogidos por los mismos partidos que violan la ley.

En el acuerdo de paz, con buen criterio en este caso, se convino conformar una misión de expertos que presentara propuestas para resolver la falta de transparencia y los problemas de representación que padece el proceso electoral, discutir sus recomendaciones con los partidos, buscar consensos y presentar un proyecto de acto legislativo al Congreso. Este proceso se surtió, pero en las discusiones previas y en las de la semana pasada en la Cámara los partidos de la Unidad Nacional castraron las propuestas de la misión. "Que todo cambie para que todo siga igual" (del 'Gatopardo').

La misión propuso un nuevo proceso para la designación de los miembros de la autoridad electoral que garantizara su independencia de los partidos. Pero la ponencia y las diversas proposiciones dejarían su nombramiento en manos del Congreso. Es decir, los ratones seguirán cuidando el queso y haciendo de las suyas impunemente.

La misión inicialmente planteó que la autoridad electoral tuviera una unidad especializada de investigación financiera, al estilo de la unidad del Ministerio de Hacienda que persigue el lavado de dinero a través del sistema financiero. El propio Gobierno se opuso. Así, aun si la autoridad electoral quisiera hacer investigaciones serias sobre el financiamiento de las campañas, no tendría la capacidad de llevarlas a buen puerto.

La misión y el Gobierno propusieron establecer penas para los partidos, candidatos y funcionarios que avalen y permitan la violación de topes y las prácticas corruptas de financiación. Los partidos de la Unidad Nacional se opusieron.

La misión propuso listas cerradas para acabar con las 'microempresas electorales' que incurren en esas prácticas y centrar así la responsabilidad en los partidos y movimientos. Esto sí lo han aceptado los partidos mayoritarios, pero al insistir en sus posiciones sobre los puntos anteriores se perdería la efectividad de esta medida.

En adición, los partidos mayoritarios quieren debilitar los procesos de pérdida de investidura y prohibir las candidaturas inscritas por firmas. Con esto último se dificultaría la emergencia de nuevas agrupaciones políticas.

Por todo lo anterior, Humberto de la Calle y otros muchos que quieren mejorar nuestra democracia han dicho que, como van las cosas, es mejor que se hunda el proyecto. El ministro del Interior, un político serio como pocos, está haciendo esfuerzos enormes para corregir el rumbo. Pero, si no lo logra, es mejor que lo retire.

Jamás pensé que los partidos mayoritarios tuvieran semejante vocación suicida. Uno diría 'allá ellos', si no fuera porque su autoinmolación puede causar la muerte de la democracia en Colombia. Así sucedió en Venezuela, y por las mismas razones.

## ESTADOS UNIDOS

### EL TIEMPO

#### EL BLANCO DE LOS SUPREMACISTAS

**Cecilia Álvarez Correa**

Esos movimientos extremistas están vivitos y coleando. Con más ínfulas, con más ferocidad.

La Declaración de Independencia de Estados Unidos, proclamada el 4 de julio de 1776, cambió el rumbo de la historia cuando en su preámbulo afirmó que "todos los hombres son creados iguales". No obstante, para que esta manifestación lograra materializarse tendría que pasar por una guerra civil que cobró la vida de más de 700.000 personas; un presidente asesinado (Abraham Lincoln), así como grandes líderes que marcaron la historia del mundo entero, como es el caso de Martin Luther King.

Gracias a su sacrificio, la humanidad pareció despertar de la pesadilla que pretendía establecer a algunos como superiores a otros por su color de piel, su país de origen, su creencia religiosa, su género o su orientación sexual. Tristemente, hoy vemos que su sangre derramada no parece haber sido suficiente.

Con un pánico inconmensurable presenciamos hace unos días el lamentable espectáculo de Charlottesville, en el estado de Virginia, en cuyas calles desfilaron el odio y el falso orgullo de aquellos que invocan la "supremacía blanca", dejando tres víctimas mortales y decenas de heridos.

Pocos días después pudimos ver al aire la entrevista de la valiente periodista colombiana Ilija Calderón a uno de los líderes del Ku Klux Klan. La profunda admiración que me generó la comunicadora vino acompañada del más paralizante de los sentimientos: el miedo. Sentí terror al confirmar cómo los avances de la humanidad se pueden perder en minutos.

Ilija, como la mejor de las reporteras, fue capaz de confrontar a estos extremistas sin amilanarse. Mientras ellos la amenazaban de muerte, Ilija, con firmeza, contrastaba las mentiras de los radicales y revelaba el absurdo de ese discurso cargado de discriminación y violencia. El riesgo que asumió perseguía un bien superior, por el cual valía la pena arriesgarse y someterse a ese trato injusto: la igualdad.

Esta sucesión de hechos, así como la respuesta de algunos líderes políticos, nos demuestra que la igualdad está en jaque. Esos movimientos extremistas, que se pensaron desaparecidos de la faz de la Tierra por su violencia y absurda ideología, están vivos y coleando. Con más ínfulas, con más ferocidad y con nuevos adeptos. Los motiva, sobre todo, el odio a lo diferente. Esta emoción ha liderado las más grandes catástrofes de la humanidad y hoy vuelve a posicionarse en las mentes de muchos.

Esa corriente también ha encontrado terreno fértil en nuestro país. Las actitudes violentas de palabra y de acción de nuestros líderes así lo evidencian. Los extremismos que parecían olvidados están en el centro del debate y son aplaudidos por muchos. Se prefieren los fanáticos que no piensan a los ciudadanos que exigen sus derechos y libertades. En Colombia, la igualdad también está en peligro porque algunos consideran que esta es un peligro. Creen que hemos avanzado mucho en derechos y que ya es suficiente.

Mandela lo dijo y Obama lo recordó al mundo con el trino con más 'likes' (4 millones) en la historia de las redes: "Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, o su origen, o su religión. La gente tiene que aprender a odiar; y si ellos pueden aprender a odiar, también se les puede enseñar a amar; el amor llega más naturalmente al corazón humano que su contrario".

## LA CORTE

### SEMANA

#### EL REENCAUCHE DE PASTAS

**María Jimena Duzan**

Que Pastas, quien es una de las fichas de Bustos termine investigando al exfiscal Moreno, que siempre fue uno de sus protegidos, es como poner a los ratones a cuidar el queso.

A la Fiscalía de NHM le va a tocar hacer mucho más que compulsar copias a la comisión de absoluciones para desactivar la red de corrupción que presuntamente habrían orquestado exmagistrados, abogados y fiscales, bajo la batuta de Leonidas Bustos, su gran aliado y elector.

El reencauche del magistrado auxiliar de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia Álvaro Pastas es una historia que muestra cómo el exmagistrado Bustos mueve sus fichas tras bambalinas.

Pastas fue el magistrado auxiliar que reemplazó al investigado estrella de la parapolítica, Iván Velázquez, cuando este presentó su renuncia irrevocable con el argumento poderoso de que las investigaciones de la parapolítica tenían cada vez menos apoyo por parte de la mayoría de los magistrados de la Sala Penal y que en esas condiciones era mejor renunciar.

La salida de Iván Velázquez fue presionada por el magistrado Leonidas Bustos, como muchos periodistas lo denunciábamos en su momento, cuando además advertimos que lo que se buscaba era acabar con los procesos de la parapolítica, cosa que efectivamente sucedió.

Pastas no duró mucho en ese cargo. Fue removido por la misma Corte Suprema de Justicia, por haber 'refundido' una grabación de una audiencia que él le había hecho a Macaco en Estados Unidos, y en la que este narcotraficante hablaba de toda la estructura de las autodefensas del Valle del Cauca y de los políticos con los cuales tenían relaciones.

Aunque la grabación apareció después, de la misma forma misteriosa en que desapareció, Pastas fue retirado del cargo, más por el empecinamiento de la magistrada María del Rosario González, que por la del propio Leonidas Bustos.

Al poco tiempo se supo que Álvaro Pastas de ser el magistrado investigador de la parapolítica había pasado a ser el abogado de la Gata, hecho que contrarió a muchos magistrados que sabían que Pastas adelantó varias investigaciones de políticos que tenían relación con la Gata.

Ante la sorprendente flexibilidad ética de Pastas, la propia Corte Suprema de Justicia lo denunció por haber recibido presuntamente dinero para arreglar un negocio que él tenía en su despacho y que tenía que ver con la empresa Servimos, a la que se le señalaba de financiar políticos con dinero de los paramilitares.

La salida de Iván Velázquez fue presionada por el magistrado Leonidas Bustos, como muchos periodistas lo denunciábamos en su momento, cuando además advertimos que lo que se buscaba era acabar con los procesos de la parapolítica, cosa que efectivamente sucedió.

Pastas no duró mucho en ese cargo. Fue removido por la misma Corte Suprema de Justicia, por haber 'refundido' una grabación de una audiencia que él le había hecho a Macaco en Estados Unidos, y en la que este narcotraficante hablaba de toda la estructura de las autodefensas del Valle del Cauca y de los políticos con los cuales tenían relaciones.

Aunque la grabación apareció después, de la misma forma misteriosa en que desapareció, Pastas fue retirado del cargo, más por el empecinamiento de la magistrada María del Rosario González, que por la del propio Leonidas Bustos.

Al poco tiempo se supo que Álvaro Pastas de ser el magistrado investigador de la parapolítica había pasado a ser el abogado de la Gata, hecho que contrarió a muchos magistrados que sabían que Pastas adelantó varias investigaciones de políticos que tenían relación con la Gata. Ante la sorprendente flexibilidad ética de Pastas, la propia Corte Suprema de Justicia lo denunció por haber recibido presuntamente dinero para arreglar un negocio que él tenía en su despacho y que tenía que ver con la empresa Servimos, a la que se le señalaba de financiar políticos con dinero de los paramilitares.

Entretanto, su protector, Leonidas Bustos, ya era presidente de la Corte Suprema de Justicia. Hizo muy buenas migas con el fiscal Montealegre y logró que este les concediera un cupo de puestos a todos los magistrados de la Sala Penal de la CSJ. Uno de los fiscales delegados ante la corte que fueron nombrados como cuota de Bustos fue Luis Raúl Acero.

El 16 de agosto de 2016, a los pocos días de haber llegado NHM a la Fiscalía, Acero archivó la investigación contra Álvaro Pastas. (Al poco tiempo Luis Raúl Acero fue nombrado por NHM como fiscal delegado ante el Tribunal de Cundinamarca. Martínez también nombró como fiscal ante la corte –lo han dicho varios medios- a Mabel Parra, quien fue magistrada auxiliar de Bustos y la que prospectó el fallo inhibitorio a favor de Germán Vargas Lleras por un caso de parapolítica que adelantó la CSJ. Su exesposo es el famoso Yayo, quien hasta hace poco trabajaba en la UTL del senador de Cambio Radical Germán Varón. Igualmente, NHM confirmó como fiscal ante la corte a Carlos Iván Mejía, otra ficha de Bustos).

Hace unos meses, el magistrado de la Corte Suprema de Justicia Luis Antonio Hernández nombró al cuestionado Álvaro Pastas como magistrado auxiliar, con la anuencia de Leonidas Bustos, quien al principio se opuso al nombramiento, pero después le dio el visto bueno.

Para cerrar este círculo pérfido: ahora se sabe que el magistrado Hernández, que trabaja con Pastas, es el designado por la Sala Penal de la corte para que examine las presuntas irregularidades del exfiscal Gustavo Moreno en los procesos que adelantó ante la corte.

No sobra recordar que Moreno también fue una ficha de Bustos que NHM heredó de Montealegre, y que luego él ascendió al puesto de jefe de la Unidad Anticorrupción. Que Pastas, quien es una de las fichas de Bustos, termine investigando al exfiscal Moreno, que siempre fue otro de sus protegidos, es como poner a los ratones a cuidar el queso.

Por lo demás, la relación entre Pastas y Bustos está atravesada por casos espinosos como el de Habib Merheg, proceso que estuvo dormido más de siete años en la CSJ, hasta que finalmente se falló en su contra cuando convenientemente Merheg estaba ya fuera del país.

¿Por qué durmieron ese proceso? ¿Hubo plata de por medio? ¿Será que nos va a tocar que la DEA intervenga para saber hasta dónde llegan los tentáculos de Leonidas Bustos? No crean que la cabeza del monstruo de la corrupción ha sido cortada por una compulsión de copias a una comisión que nunca ha investigado nada. El monstruo todavía goza de muy buena salud.

# VENEZUELA

## EL ESPECTADOR

LA DICTATORIAL CENSURA A CARACOL Y RCN

Editorial

Uno de los caminos usuales que transitan las dictaduras es el de coartar la libertad de expresión. Los medios de comunicación, elementos esenciales para denunciar los desafueros del poder en una democracia, se convierten entonces en una inaceptable fuente de crítica válida al gobernante de turno. Si los periodistas locales ya no tienen defensa frente al acoso y el ahogo oficial, les corresponde informar a los medios internacionales. De allí que la decisión del régimen de Nicolás Maduro de sacar del aire, a través del servicio de cable, a Caracol TV y RCN Televisión ratifique su condición de dictadura.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones del país vecino, Conatel, tomó esta atrabiliaria medida amparándose en un supuesto “llamado al magnicidio” de Maduro e “incitación al odio” por parte de los dos medios colombianos. Conociendo los antecedentes sobre la forma como actúan las autoridades en Venezuela, donde se puede fabricar un expediente contra cualquier persona, entidad u organismo sobre la base de argumentos inverosímiles, no cabe duda de que nos encontramos, una vez más, frente a otro despropósito emanado de sus órganos de poder. No en vano el presidente Juan Manuel Santos afirmó que “tengo que lamentar lo que sucedió, es una demostración más de un régimen al que no le gustan las libertades (que) se apartó más del sistema democrático” y “cada vez más está actuando como una dictadura”. Nada que agregar. También el secretario general de la OEA, Luis Almagro, dijo que “la dictadura teme la verdad y golpea a medios. La salida del aire de Caracol TV y RCN es un paso más en la sistemática violación a la libertad de prensa”.

No es la primera, ni infortunadamente será la última vez, que este tipo de cosas sucedan. A comienzos de 2014, y por su cubrimiento noticioso, NTN24, de propiedad del grupo RCN, también padeció los rigores del régimen cuando Conatel decidió arbitrariamente su salida del aire. Lo mismo sucedió con la señal de CNN en español en febrero pasado, así como otros medios más. Ahora, la cuenta de cobro a Caracol y RCN obedece, por un lado, al cubrimiento serio y profesional que vienen haciendo las dos cadenas sobre los recientes hechos en el país vecino. En especial por las protestas pacíficas y la represión indiscriminada del Gobierno, que lleva más de 150 personas fallecidas, amén de las muy difíciles condiciones en las que malviven millones de venezolanos debido al desabastecimiento, el hambre, la corrupción, las pésimas condiciones del sistema de salud, la inseguridad, la inflación y un largo etcétera.

De otra parte, al Gobierno no le conviene que haya información independiente y veraz, a través del cable, sobre las muy graves revelaciones de corrupción que viene haciendo la fiscal Luisa Ortega Díaz, ilegalmente destituida por una Asamblea Nacional Constituyente producto de un monumental fraude electoral. En especial porque uno de los principales beneficiarios de la corrupción promovida por la constructora brasileña Odebrecht parece ser el propio Nicolás Maduro.

De allí que el mismo, en previsión de lo que se avecinaba, hubiera acusado a los medios colombianos de una campaña en su contra. Además de los dos canales sancionados allá, también señaló al periódico El Tiempo y a este diario. ¿Qué más se puede esperar de quien sobrepasó hace rato la línea del mínimo respeto por el Estado de derecho y la observancia de las garantías fundamentales que deben hacer parte de cualquier sistema que se considere democrático?

De momento, infortunadamente, las opciones en contra del régimen son pocas. Salvo las importantes sanciones económicas adoptadas por Estados Unidos en días pasados, no es mucho más lo que se percibe a corto plazo. Los medios de comunicación, sin embargo, continuaremos ejerciendo nuestra función de denuncia permanente contra las arbitrariedades que se cometen a diario al otro lado de la frontera, aunque no le guste al presidente Maduro.

## **VENEZUELA NO ES UNA ISLA**

### **Héctor Abad Faciolince**

Aunque no hay nada más deprimente que escribir de Venezuela, voy a volverlo a hacer. Pocas personas en Colombia conocen este nombre: Danilo Diazgranados Manglano. Se trata de un hombre de negocios neoyorkino crecido en Venezuela, amigo del presidente Chávez y muy cercano a la oscura camarilla que gira alrededor de Diosdado Cabello y otros miembros del gobierno bolivariano. De Diazgranados se empezó a hablar hace poco por ser la cabeza visible de RON, una firma de nombre muy venezolano, con inversionistas también venezolanos, pero con sede legal en la isla de Jersey, Gran Bretaña.

RON compró una buena tajada de la compañía de Anthony Scaramucci, SkyBridge, que fue vendida por la no despreciable suma de 180 millones de dólares. Scaramucci, alias the Mooch, tuvo que vender su empresa para evitar conflictos de intereses y poder aceptar el puesto de

asesor que le había ofrecido el presidente Trump. Su incontinencia verbal hizo que el encargo le durara apenas siete días hábiles, pero su empresa ya había sido vendida, en parte, a los venezolanos. ¿Quiénes son los inversionistas detrás de RON y de Diazgranados? Nadie lo sabe con seguridad, pero hay indicios de que este tipo es el presta-nombre o testaferro de una de las muchas tramas de corrupción con las que los boliburgueses han arruinado a Venezuela al tiempo que ellos se vuelven multimillonarios.

Pero no es RON, ni el ron, el tema de este artículo, sino el desastre general de Venezuela, apoyado sin pudor por casi toda la izquierda de América Latina y del mundo, simplemente porque la nueva élite y los nuevos ladrones del país vecino disfrazan sus negocios personales, su saqueo del Estado y su ineptitud, con la antigua retórica populista a favor de los pobres, los insultos sonoros al Imperio, a la Unión Europea, y las proclamas revolucionarias del marxismo más trasnochado.

Como el robo y la corrupción son evidentes, el Gobierno se aferra al poder con los dientes, pues sabe bien que perderlo significaría la cárcel. De ahí la represión violenta del disenso y la supresión de todo asomo de democracia real. No hay en nuestra región una crisis de derechos humanos tan grave como la que padece Venezuela, tanto en persecución a la oposición, presos políticos, detenidos torturados o asesinados, además de las tasas de delincuencia y homicidios más altas de la región.

La nueva élite bolivariana, amparada en su perorata populista, imita y supera a la vieja élite tradicional en la práctica de usar el poder para enriquecerse. Su verdadera proclama es esta: "Ya la vieja élite blanca y criolla robó bastante; ¡ahora nos toca robar a nosotros!" Y así, mientras Maduro, su esposa y sus parientes, así como los amigos y descendientes de Chávez, se dedican a la gran vida y se vuelven millonarios saqueando los recursos del Estado, la mayoría de los habitantes se hunden en la pobreza, la escasez, la ira, o huyen a Colombia y otros países en cantidades tan alarmantes que hacen temer una crisis humanitaria en los países fronterizos, empezando por nosotros.

Millones de venezolanos se han ido, y no solo la antigua clase política o empresarial, sino que en el éxodo masivo cada vez hay más personas de recursos medios y bajos. La peor inflación del continente, los peores servicios de salud (con brotes de enfermedades antes controladas como la difteria), y una creciente incapacidad de seguir comprando con subsidios a las bases que constituían el núcleo duro del apoyo al chavismo.

Ahora Maduro no solo ataca de una manera ridícula a El Espectador, sino que prohíbe que los canales de televisión colombiana se vean allá. No quiere que la población se entere de las tramas de corrupción del Ejército y del Gobierno, y para esto intentan convertirse en una isla de información controlada. Y como si todo esto no fuera suficientemente triste y deprimente, Trump anuncia un paquete de sanciones que solo servirán para que Maduro le eche la culpa de todos sus desastres a la intervención de Estados Unidos.

## **SEMANA**

### **CON SU LADO MADURO**

**Daniel Coronell**

En 2005 Javier Ernesto Betancourt Valle fue nombrado cónsul de Colombia en Nueva York por Álvaro Uribe dentro de las prebendas pagadas a congresistas de la comisión primera de la Cámara que aprobaron la reforma constitucional que hizo posible la reelección del entonces mandatario.

Un excónsul de Colombia en Nueva York y expresidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos figura como director de una empresa presuntamente usada por Nicolás Maduro para quedarse con dinero público venezolano. La fiscal general de Venezuela, Luisa Ortega, destituida arbitrariamente por el régimen de Maduro, afirma que su salida del cargo se debe a que descubrió cómo opera la red de corrupción que enriquece a la cúpula gubernamental de ese país.

Una de esas operaciones involucra a una compañía fundada en Hong Kong y con filial en México llamada Group Grand Limited que ha vendido 350 millones de dólares en alimentos, comprados con cambio preferencial, para abastecer supuestamente a los más pobres. Sobre esa empresa, enriquecida en el mercadeo del hambre, Luisa Ortega afirmó en Brasil esta semana "Se presume que es del presidente de la república, Nicolás Maduro. Cuyos propietarios son Rodolfo Reyes, Álvaro Pulido Vargas y Alex Saab".

El señor Alex Saab, un antiguo vendedor de llaveros de Barranquilla que devino en multimillonario dueño de avión y residente de una lujosa casa en París, le dijo al diario El Tiempo en entrevista publicada este viernes que él no es accionista de Group Grand Limited. Sin embargo, en el registro público de Hong Kong aparece reseñado que su hijo Shadi Nain Saab Certáin ha sido uno de los directores de la empresa. En este cargo estuvo hasta el viernes 24 de febrero de 2017.

Lo más llamativo es la identidad de quien lo reemplazó en el cargo.

Se trata de un colombiano. Se llama Javier Ernesto Betancourt Valle y de acuerdo con los registros de Hong Kong tiene residencia en Bogotá.

En 2005 Javier Ernesto Betancourt Valle fue nombrado cónsul de Colombia en Nueva York por Álvaro Uribe dentro de las prebendas pagadas a congresistas de la comisión primera de la Cámara que aprobaron la reforma constitucional que hizo posible la reelección del entonces mandatario.

Javier Betancourt, cuñado del entonces representante a la Cámara Jaime Amín, aparece en un documento de Excel, elaborado en la Casa de Nariño, que enumera las cuotas de políticos en la apetecida nómina diplomática. En ese mismo papel figuran las fichas de Miguel Pinedo, José Name y Mario Uribe, entre muchos otros.

## EL PAPA

### EL ESPECTADOR

#### ECONOMÍA Y ECOLOGÍA: EL LEGADO DE FRANCISCO

**José Manuel Restrepo**

Tuvo a bien invitar el Instituto Fiel, en cabeza del expresidente Belisario Betancur y Jorge Cárdenas Gutiérrez, a un grupo de académicos nacionales y extranjeros a hacer una reflexión del legado para la humanidad del papa Francisco en materia de sostenibilidad del planeta, como preludeo de su visita a Colombia en dos semanas.

Es esta la oportunidad para que Colombia dé el primer paso en la construcción de una Ecología Humana Integral y que entendamos que nuestro país y la humanidad en general no viven sólo una crisis ambiental, sino que viven una crisis socio-ambiental muy compleja en la que el deterioro del medio ambiente se liga a los problemas de violencia, deterioro económico, exclusión y pobreza.

El primer paso es reconocer que estamos acabando con nuestro planeta. El mismo que en 1958 tenía concentraciones de gas efecto invernadero de 350 ppm (partes por millón) y que para el 2100 tendría 550 ppm y que como resultado de ello elevará en más de 7 grados Celsius su temperatura media entre el 2015 y el 2100. Un planeta que desperdicia una tercera parte de sus alimentos cuando millones de habitantes se mueren de hambre. Donde, como lo demuestra el Credit Suisse Research Institute, el 1 % de los seres humanos (32 millones de personas) disfrutan del 50 % de toda la riqueza, mientras que el 70 % de los seres humanos sólo disfrutan del 3 % de la riqueza del mundo. Un escenario de inequidad ecológica y además intergeneracional donde la mayoría sufre del deterioro ambiental y la gran minoría disfruta del abuso del mismo y donde las generaciones de mañana tendrán que recibir lo poco que quede de un planeta en destrucción.

El mensaje del papa Francisco es contundente. Es indispensable romper con la ruptura entre la casa que habitamos (ecología) y la casa que administramos (economía), y la única forma de hacerlo es encontrando un ajustado modelo capitalista y una nueva definición del progreso.

No podemos seguir en un sistema capitalista que obtiene beneficios a costa de los recursos futuros del ambiente o la salud, que “salva” a algunos de dificultades en detrimento de las mayorías (como sucedió en la gran crisis financiera del mundo con el sistema financiero), que ha venido construyendo una “economía del descarte” que se olvida de sus niños y ancianos desvalidos, y que promueve el consumo desaforado haciendo del mundo un gran centro comercial y convierte con sus residuos a la tierra en un gran “depósito de porquería”.

Una de las formas a través de las cuales Colombia puede construir posconflicto (a pesar incluso de la caída en el presupuesto nacional de recursos para el medio ambiente en un 25 %), es comprometerse a formar una ciudadanía ecológica integral que entienda la armonía que debe existir entre economía y ecología, que no endiose a ninguna de las dos y que permita que ambas convivan.

Esa nueva formación ciudadana supone también una educación en responsabilidad ecológica que armonice desarrollo con solidaridad, que supere la idea de la persona como una unidad más del sistema de consumo y que recupere el valor de los marginados en el desarrollo. Una educación que no sólo se dedique a la denuncia ambiental o a informes sobre derechos y deberes ecológicos o a promover mejores prácticas para el ambiente, sino que también insista en el desarrollo de virtudes ecológicas y buenos hábitos que permitan que el mundo cuide su casa común.

Este es justo el mensaje central de Francisco en su encíclica *Laudato Si*, que es mucho más que un mensaje sólo para una religión o para sus seguidores. Francisco tiene un mensaje para la humanidad, para nuestros legisladores y actores de política pública y empresarios, para los medios de comunicación, para las instituciones educativas y en general para todos los ciudadanos.

Justo por ello es un buen momento para decir “Bienvenido Francisco a Colombia” y que sea este un momento para construir de nuevo esperanza, diálogo y reconciliación en una nación que ha perdido la capacidad o le cuesta trabajo construir sobre ello. Sólo así seremos inteligentes en aprovechar ese océano azul de oportunidades que tiene nuestra querida nación.

## **MÁRTIRES NO BEATIFICAN TODOS LOS DÍAS**

### **Lorenzo Madrigal**

No, no es una alusión al Cóndor Lozano ni tampoco al famoso libro de Álvarez Gardeazábal. Quiero referirme al espíritu de avanzada del Sumo Pontífice, sencillamente llamado Francisco, de llevar a los altares, sin milagros requeridos, a dos religiosos que fueron víctimas y no de cualquier manera, sino vejados y torturados, de la violencia política, en dos episodios de sendas y diversas épocas y circunstancias.

Ocurrirá el 8 de septiembre próximo en la ciudad de Villavicencio. Allí estaría, pero la romería papal y una ciudad atestada, donde no está previsto ni un huésped ni un auto más, me impedirían llegar. Insisto, es novedoso que la exigente Curia Romana dé lugar a estos procesos, en que de una u otra manera están involucrados elementos de historia política y revolucionaria.

Por años se le reclamó a la Iglesia la canonización del jesuita Padre Pro, fusilado en tiempos de la revolución mexicana y quien murió, aún joven, emitiendo aquel grito: “Viva, Cristo Rey”. Se demoró su beatificación 61 años (de 1927 a 1988) mientras se entendió el sentido antirreligioso que tenía la persecución. Hoy en día México se caracteriza por el auge de la fe católica, como si la sangre del mártir hubiese fructificado.

Dígase lo mismo del arzobispo de El Salvador, Oscar Arnulfo Romero, asesinado por sicarios de extrema derecha mientras adelantaba el oficio litúrgico. Su sangre sobre el altar y el presbiterio se confundió con las especies transubstanciadas del pan y del vino. Pero el recelo por afectar intereses políticos demoró este proceso, acelerado igualmente por Francisco.

Aquí, los dos casos “a beatificar”, diríase que a domicilio, fueron en cierto modo políticos. El padre Pedro María, quien, no me cabe duda, predicó contra los liberales (y habría que ver cómo apostrofaban estos contra los curas), asesinado Gaitán en Bogotá, padeció el cobro de la turba enfurecida, al día siguiente, el 10 de abril de 1948. Pero es muy claro que se le vejó, torturó y asesinó como religioso y predicador, por el odio ancestral a la Iglesia.

Pasó algo parecido con el obispo de Arauca, pese a su altísima dignidad si la sacerdotal no fuera suficiente. Monseñor Jesús Emilio fue sacrificado, en forma infame y cruel, por la guerrilla. Quienes justifican el asesinato y la tortura, dirán que se trató de un crimen político, pero ahora se reivindica, que antes que otra cosa se atentó contra la Iglesia, en uno de sus pastores.

Falta por verse qué ocurra, en los días sucesivos, con el crimen en la persona, así mismo sagrada y de discurso muy valiente, de monseñor Isaías Duarte Cancino, de toda mi devoción humana y religiosa, cuyo asesinato se lo discuten la guerrilla y el paramilitarismo. Qué más da, fue un santo mártir y no requiere milagros. El mayor milagro fue el de su vida.

# **ECONOMIA**

## **EL ESPECTADOR**



## **TURISMOFOBIA Y DIVISAS**

### **Armando Montenegro**

Ya que el turismo se perfila como uno de los escasos sectores exportadores que tienen la capacidad de crecer y generar empleo y divisas en Colombia, es imperativo evitar a tiempo los problemas sociales, económicos y ambientales que están creando un justificado descontento en algunos de los países más avanzados.

Los problemas se han derivado de la acelerada masificación del turismo, una actividad que pasó, en unas cuantas décadas, de ser un lujo exclusivo de unos pocos a una mercancía barata al alcance de casi todos. El turismo masivo responde a una exigencia semejante a la de las peregrinaciones religiosas de antaño (algo así como la obligación de visitar una vez en la vida La Meca o el Vaticano), viajes que ahora producen las obligadas reliquias desechables de los retratos frente la Torre Eiffel, el Kremlin o la Fontana de Trevi. Estos y otros *souvenirs*, junto con el nuevo televisor y el teléfono inteligente, hacen parte del obligatorio ajuar de la vida satisfecha de un consumidor de cualquier parte del mundo.

Como un subproducto de la sobrepoblación, el rápido aumento del ingreso y el consumismo estandarizado, el turismo moderno produce numerosas formas de polución social, económica y ambiental. Desata, por ello, la llamada turismofobia, el odio de las comunidades receptoras, como las de Venecia o Barcelona, que quieren vivir en paz, con sus propias costumbres y tradiciones, sin el asedio, el ruido y la basura de las multitudes invasivas que impiden el sosiego, estimulan construcciones de pacotilla, dañan el paisaje y el medio ambiente y provocan el aumento desmesurado de los precios.

Cada vez más acorralados por las multitudes, aún subsisten algunos viajeros que buscan la reposada apreciación de otras culturas, su historia y sus tradiciones. Estas especies en extinción pueden, a duras penas, entre los empujones de los "tours", contemplar pinturas, monumentos y paisajes. Añoran los días anteriores a las hordas de turistas y buscan sitios cada vez más escasos y apartados, donde todavía no llegan las multitudes que posan, consumen y corren tras la toma del próximo recuerdo fotográfico.

Un turismo particular es el de los charters y cruceros que arrojan de golpe a cientos de americanos y europeos en los puertos del Caribe y otras regiones. Allí el mayor espectáculo lo constituyen los propios turistas, con sus cámaras, quemaduras de piel, cremas y vestimentas tropicales. Los nativos, a su turno, soportan la avalancha de visitantes a cambio de sus dólares y, cada vez con mayor frecuencia, sus vicios y desviaciones.

A pesar de los indiscutibles riesgos y peligros, un país como Colombia, necesitado de divisas y empleos, no puede darse el lujo de hacer a un lado este renglón de su economía. Debe, eso sí, fomentar una forma de turismo que proteja el medio ambiente, el paisaje, los parques naturales y la calidad de vida. Colombia debe evitar que se repitan los irreparables horrores sociales, arquitectónicos y ambientales de El Rodadero, Bocagrande y amplios sectores de San Andrés, víctimas del turismo doméstico, motivos suficientes para alentar una hasta ahora inexistente turismofobia local. Las buenas experiencias de la zona cafetera, el Parque Tayrona y las de países como Costa Rica y varios africanos deben guiar las regulaciones que promuevan este promisorio ramo de las exportaciones colombianas.

## **LA PLATA DE LOS ARROCEROS**

### **Indalecio Dangond B.**

A principios de 2012, cuando comenzó el proceso de implementación del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos, los gobiernos de ambas partes acordaron que el sistema de subastas a través de las cuales se haría la asignación del contingente de arroz sería administrado por los representantes del sector arrocero de Estados Unidos, y del lado de Colombia, por Fedearroz.

Esta decisión obedecía a la necesidad de promover la competitividad de los productores arroceros en Colombia, aprovechando además los seis años de gracia que se les otorgaron en la negociación del TLC. La idea original fue que dichos recursos se destinaran a cerrar las brechas del eslabón primario en términos de costos de producción, productividad, investigación genética, transferencia de tecnología e infraestructura de riego, y así ser capaces de competir frente al arroz americano.

Cinco años después, Fedearroz ha recibido alrededor de 62 millones de dólares por concepto de estas subastas de importaciones de arroz. Además de estos dineros, ha recibido unos \$296.120 millones a precios constantes a través del Fondo Nacional del Arroz desde 1995 (año en el que la cuota se volvió un parafiscal) hasta 2016. Este fondo se alimenta de los aportes

que hacen todos los agricultores arroceros al momento de vender su cosecha al molino aportando el 0,5% del valor de la venta.

También recibe millonarios ingresos por el monopolio que tienen sobre la venta de semillas, agroquímicos, fertilizantes y por el servicio de secamiento, trilla y almacenamiento del arroz que comercializa a sus afiliados y que termina pagando en un plazo mayor al que paga la industria. Fedearroz también recibe millonarios recursos del Ministerio de Agricultura, para programas de asistencia técnica, comercialización, campañas de consumo de arroz, compra de maquinaria, siembras, adecuación de terrenos e instalación de sistemas de riego.

Cinco años después de estar acumulando toda esa cantidad de dinero, el panorama de los arroceros es el siguiente: i) El rendimiento promedio por hectárea pasó de 4,48 a 4,53 toneladas, cuando debería estar en siete toneladas. ii) Las importaciones de arroz pasaron de 155.000 toneladas a 400.000 en el 2016. iii) El costo de producción se incrementó en más del 23 % por hectárea, por culpa de los exagerados precios del arriendo de la tierra (\$2 millones por hectárea en el Tolima y \$1 millón en Casanare y Córdoba). iv) Las variedades de semillas siguen siendo las mismas, el banco de maquinaria es obsoleto y la mayoría no cuenta con un sistema de riego.

Con semejante crisis inminente del sector arrocero por la falta de planeación e ineficiencia en la productividad, ¿por qué Fedearroz no ha utilizado estos millonarios recursos de sus afiliados como un mecanismo de compensación del precio? Es un tema de sentido común. Se trata de aliviar la difícil situación de los agricultores arroceros con sus propios recursos, cuando existe sobreproducción.

Si los arroceros no comienzan a ejecutar eficazmente sus recursos en mejorar la productividad, se verán abocados a una quiebra generalizada como le sucedió a México tras la entrada en vigor del NAFTA. Les recuerdo que el año entrante empieza la desgravación arancelaria del arroz proveniente de EE. UU. Quedan advertidos.

## **INSTRUMENTOS PARA ARREGLAR EL PROBLEMA DE LA TIERRA**

### **Alejandro Reyes Posada**

Por primera vez en la historia colombiana, con el decreto ley 902 de 2017, el Estado dispone de instrumentos adecuados para hacer efectivamente la tarea, siempre aplazada, de ordenar socialmente la propiedad y el uso de la tierra. En los intentos pasados, los legisladores se cuidaron muy bien de consignar en leyes las aspiraciones de reformar la tenencia con declaraciones retóricas, acompañadas siempre de trabas procesales para que nunca pudieran concluir los procesos agrarios, hasta engavetarlos en el congelador del Consejo de Estado.

Durante mucho tiempo, los baldíos fueron privatizados, muchas veces de manera irregular, las cercas se extendieron más allá de los planos catastrales, los playones y ciénagas fueron apropiados por los ganaderos extensivos, y aún los pequeños campesinos, las mejores tierras fueron compradas por los narcos y, para compensar esta concentración en las regiones incorporadas, la colonización de la frontera fue la única opción de los campesinos para acceder a la tierra. Es decir, se obligó a los campesinos a talar los bosques como pasaporte para acceder a la tierra periférica, lejos de los mercados, al exigir ocupación previa a la adjudicación. Esta historia nos legó la informalidad de los derechos de propiedad de los campesinos y la ilegalidad de los grandes terratenientes que viven de las rentas de la propiedad, a costa del resto de la sociedad, que valoriza sus tierras con la inversión de los dineros públicos. El último episodio de rentas absolutas se está dando con las carreteras de cuarta generación, que valorizan tierras a lado y lado sin que el Estado recupere una parte de la plusvalía con impuestos de valorización. Después de ese regalo gigante, muchos ricos estarán dispuestos a elegir a quien hizo el milagro, como capataz de obra, con el casco puesto.

Los instrumentos operativos son los planes territoriales de ordenamiento social de la propiedad, concertados con la población, para hacer un barrido predial exhaustivo, sin exceptuar ningún predio, definir su situación jurídica y formalizarla en el nuevo catastro y nuevo registro, que coincidan en todos los predios, como un rompecabezas bien armado.

Se establece un nuevo marco jurídico para facilitar la formalización masiva, complementario de la legislación de acceso a la propiedad, cuyo instrumento principal es la creación de un solo proceso agrario que incluya todas las posibles situaciones de tenencia. Comprende la formalización de tierras privadas y baldíos ocupados, la clarificación para definir si la tierra es privada o pública, la adjudicación sin ocupación previa, el alinderamiento y registro de los baldíos, la extinción del dominio por enriquecimiento ilícito o inexploración, entre otros. Este

instrumento exige la creación de la jurisdicción agraria, especializada en aplicar el derecho agrario de la función social de la propiedad, consagrada en la Constitución.

La Corte Constitucional tiene ahora en sus manos la responsabilidad de definir si esos instrumentos pueden por fin usarse para hacer la reforma rural integral o si la Corte prefiere que los derechos de los campesinos, los indígenas y los negros sigan siendo inciertos e informales. La Corte definirá si los derechos de los campesinos merecen mejor protección que las rentas de la tierra o si prefiere preservar la pereza inversionista de quienes viven de la valorización de la propiedad mal habida.

## **EL TIEMPO**

### **SE ASUSTAN CON EL CUERO**

**Rudolf Hommes**

Por lo menos hay consenso sobre la urgencia de poner la economía a crecer.

En el foro de aspirantes a la presidencia, en La W, el miércoles pasado, hubo un acuerdo tácito de que lo prioritario es promover crecimiento. Todos ellos coincidieron en que se deben diversificar las fuentes de crecimiento, disminuyendo la dependencia de la exportación de petróleo, carbón y otros productos básicos, y promover mayor desarrollo de la agricultura y de la industria. Nadie se refirió a la forma como se propone hacer esto, excepto los que quieren rebajar impuestos; pero, en medio de la pelotera política en curso, por lo menos hay consenso sobre la urgencia de poner la economía a crecer, procurando que los beneficios se distribuyan ampliamente.

La financiación y ejecución efectiva del plan plurianual de inversiones del posconflicto contribuirían definitivamente a este último objetivo no porque esté en el acuerdo de paz, sino porque es lo mínimo que Colombia debería hacer para elevar el nivel y la calidad de vida del sector rural, enmendar siglos de desatención al campesino y dejar atrás el conflicto endémico.

Las implicaciones fiscales de este plan, que se estimaron en un estudio de Fedesarrollo, comprenden la inclusión social de la población rural, la construcción de vías terciarias, la compra de tierras, la creación del catastro multipropósito, la normalización de la propiedad rural, planes de desarrollo con enfoque territorial, un sistema de asistencia técnica para campesinos y el plan de sustitución de cultivos ilícitos del Gobierno (Roberto Junguito, Juan José Perfetti, Martha Delgado, 'Acuerdo de paz: reforma rural, cultivos ilícitos, comunidades y costo fiscal', febrero del 2017).

El mismo estudio concluye, por otra parte, que este plan "no parece presentar una amenaza a la estabilidad fiscal" y que su financiación está dentro de las posibilidades del Gobierno. Tiene un costo anual estimado un poco superior al 1 por ciento del PIB, y lo que hace falta por financiar es del orden de 0,6 por ciento del PIB. Dejarse almar por el costo fiscal de los compromisos emanados del acuerdo de paz es como asustarse con el cuero de un tigre que mataron otros. Además, se debe tener en cuenta que este gasto adicional genera crecimiento por su impacto sobre la productividad y el bienestar. Hace falta que el Gobierno y los alcaldes se pongan de acuerdo en un plan equivalente para las ciudades.

Otra prioridad discutida por los candidatos en La W es el desarrollo más acelerado del sector agropecuario. Es necesario que el siguiente ministro no tenga impedimentos e ingrese con el compromiso de hacer algo verdaderamente relevante. Una prioridad es lograr que antes de agosto del 2018 estén montados y operando el Fondo de Tierras y la asistencia técnica rural y sea efectivo el mayor acceso de los campesinos a tierra y a otros medios de producción. También sería deseable que promueva un consenso sobre el uso de la tierra baldía para que pueda ser arrendada a empresarios y esos ingresos financien las vías de acceso y la infraestructura. Esto permitiría incorporar gradualmente la región de la Orinoquia y sustituir una proporción importante de las importaciones de cereales y de soya. El ministro podría hacer una contribución histórica si le presta atención al estudio de Fedesarrollo y Eafit sobre proteccionismo, al cual se refiere Rodrigo Botero en su artículo del jueves pasado en 'El Colombiano'.

A María Lorena Gutiérrez se le presentan oportunidades similares en el ministerio a su cargo. Hay tres frutas bajitas que están listas para recoger: el desarrollo del sector petroquímico, que ha hecho posible la existencia de Reficar; el del sector oleoquímico y la consolidación de Bancóldex como agencia de desarrollo productivo más allá de su función financiera.

# LA PATRIA

## CON LAS PENSIONES NO SE JUEGA

Orlando Cadavid Correa

Cosas que están pasando en el ámbito pensional colombiano y que la opinión pública puede estar en mora de conocer en detalle.

Mientras se ocupan de la reducción del abusivo 12 % en salud, instituciones pagadoras adelantan un plan de "cacería de brujas" para suspenderles la pensión por vía judicial.

En los últimos tiempos las asociaciones de pensionados adelantan estériles cruzadas ante el gobierno central y el congreso de la república, y en los próximos días continuarán su lucha en la Corte Constitucional para tratar de conseguir que la retención se reduzca, por lo menos, al 4%.

El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, enemigo de la clase jubilada, atendiendo recomendaciones de ajuste fiscal, se opone a este empeño y promueve contrariamente acciones para castigar las reclamaciones indicadas. "Toda buena acción conlleva un castigo", sentenció en el pasado un combativo líder conservador.

Precisamente, las administradoras de pensiones, entre ellas la encopetada Colpensiones; la Unidad General de pensiones y Parafiscales (UGPP) y la Universidad Nacional, han puesto en marcha un macabro plan estratégico para demandar contenciosamente el pago de pensiones de exfuncionarios públicos y privados a quienes les han venido girando regularmente la pensión de vejez bajo la oscura y malintencionada presunción de que han sido mal liquidadas.

En este horizonte las cosas son claras: primeramente se eliminaron los regímenes especiales y ahora la cruzada contra los pensionados tendrá nuevos tópicos insospechados.

Esta malhadada operación ha sido ordenada desde el poder central para asegurar la reducción del gasto público, sin tener en cuenta fronteras legales ni derechos causados o adquiridos, desconociendo actos administrativos debidamente ejecutoriados.

A juicio de los fiscalistas del ministerio de Hacienda, tiene que reducirse el pago prestacional a como dé lugar, incluyendo correlativamente planes administrativos puestos en marcha para no pagar más pensiones; para liquidar indemnizaciones prestacionales sin intereses y para impulsar, a través de demandas, el recorte del monto de las liquidaciones de las mesadas, elaboradas y reconocidas inclusive, hace más de dos décadas, por parte del desaparecido Instituto de Seguros Sociales.

El gobierno no quiere pagar más pensiones por el gran impacto fiscal creciente que está experimentando el debilitado fisco nacional, fruto de tanto derroche en los anteriores 8 años.

Para la muestra un botón: dicho Ministerio ha ordenado a las instituciones de seguridad social no pagar conciliaciones prestacionales. Solamente pagará las órdenes de los mandamientos judiciales bajo el argumento de que "no hay plata". Naturalmente, que de estas últimas no puede escaparse. También ha dado precisas instrucciones a las administradoras de pensiones del Estado para complementar la tarea.

Precisamente, las instituciones referidas, han dictado famosos Autos de Pruebas que no tienen marco legal conocido, los cuales se comunican a los pensionados, en sus domicilios respectivos, para que autoricen la revocatoria de las resoluciones mediante las cuales se les concedieron las pensiones. Si los pensionados no autorizan por escrito, durante el término de un mes contado a partir del recibo de la comunicación, la entidad pagadora (mucho ojo) "iniciará las respectivas acciones para lograr en instancias contenciosas administrativas, la nulidad de los actos administrativos y a título de restablecimiento del derecho, ...". ¡Que horror!

En ellos se advierte, enfáticamente, a los pensionados, "Si el titular niega su consentimiento y la autoridad considera que el acto es contrario a la Constitución o a la ley, deberá demandarlo ante la jurisdicción administrativa. Cabe indicar que bajo estos presupuestos, la Administradora de pensiones puede pedir, como en efecto lo pretende hacer ante la autoridad administrativa, la suspensión provisional del pago de la prestación económica. ¡Qué espantoso!

**La apostilla:** Y pensar que en un tiempo la consigna del recordado Instituto de Seguros Sociales fue la que le da título a esta columna: "Con la pensión no se juega..".

# PARA PENSAR

## EL ESPECTADOR

EL DESTAPE DE LO INCORRECTO

Piedad Bonnett

El lenguaje de lo "políticamente correcto" —término acuñado por la izquierda norteamericana, que intenta desterrar las expresiones discriminatorias en relación con raza, sexo u origen— puede haber llegado a usos ridículos o a caer en meros eufemismos, pero hay que decir que es un esfuerzo civilizador necesario. Porque no es lo mismo referirse a alguien como maricón que como homosexual. Desgraciadamente, el lenguaje políticamente correcto no implica que haya habido un verdadero cambio en las mentalidades. Lo ha señalado Javier Ortiz Cassiani, a propósito de lo que está pasando en Estados Unidos, donde los supremacistas blancos corean por estos días consignas atroces contra judíos, negros, latinos y musulmanes. "Cuánta saturación del lenguaje políticamente correcto, repetido como una fórmula retórica sin fundamento político...", dice el columnista. No sé si las cosas sean tan drásticas, pero la verdad es que debajo de esa corrección política nunca dejaron de correr las aguas negras del odio a lo distinto y de la creencia en la superioridad de la raza blanca. Algo que intuíamos, pero que ahora se visibiliza desvergonzadamente por la sencilla razón de que el odio racial ha sido avalado por Trump, que llegó al poder haciendo eco a los extremistas, llamando a los mexicanos maleantes y violadores, e impidiendo el ingreso de musulmanes al país. Es simple: los racistas vergonzantes se envalentonan hoy y actúan con violencia porque saben que están apoyados desde arriba.

Eso me hace pensar en algo que está pasando aquí, distinto en su naturaleza, pero con un origen similar. Los colombianos hemos visto cómo el moralismo se abre paso en el que creíamos un país moderno, laico y supuestamente pluralista. La última manifestación de dicho moralismo fue la descabellada idea de Clara Rojas de multar a los hombres que acudan donde las prostitutas, dizque para "redimirlas", presuponiendo que siempre son víctimas de tráfico sexual. Pero hay muchos otros ejemplos: el escándalo absurdo por las cartillas, de las que se dijo que imponían ideología de género; los ataques contra el matrimonio y la adopción por parte de parejas gays; la oposición al aborto, aún en caso de ser terapéutico; la negativa a cumplir con el derecho a la eutanasia, etc. ¿Cómo se explica esa explosión retardataria que sataniza a todo el que tiene un pensamiento progresista? Porque la alianza entre política y religión, que creíamos que había desaparecido, ha vuelto a aparecer, liderada por una ultraderecha que va desde Roberto Gerlein, que habló de "sexo excremental", hasta Viviane Morales, que cree que la única familia que puede adoptar es la de un hombre y una mujer, Ilva Myriam Hoyos, que cerró la Clínica de la Mujer en Medellín por "incentivar el aborto", o el exprocurador Ordóñez, que cree que es peligroso que un ateo sea ministro de Salud. Un puritanismo del que el mismo Uribe dio muestras en 2005, cuando en una reunión de pastores cristianos pidió a los jóvenes "aplazar el gusto" para después del matrimonio. Prédicas que, aunque no parezca, pueden propiciar violencia. O si no, recuerden cómo el pastor Arrázola sugirió que podía hacerle "la vuelta" a uno de sus contradictores, a los que se refirió como "maricas empolvados".

## PARA LEER

### EL ESPECTADOR

#### ME DEJO VIVIR

**Fernando Araújo Vélez**

Quiero ser un hombre inconcluso, y dejar mi final a la imaginación de los que se atreven a imaginar. Abandonar sobre la mesa todas las noches un texto sin terminar, levantar la aguja del tocadiscos en una canción por la mitad, y largarme a cine para salirme del teatro antes de que se acabe la película. Quiero imaginar yo los finales, todos los finales, y convencerme de que no hay buenos ni malos, mejores ni peores, sino seres humanos, tan inconclusos como yo, tan yendo a ninguna parte como yo.

Quiero por un día dejarme vivir. Que se desboquen los relojes y se venzan los plazos de las cuentas del agua y de la luz y de los trabajos por entregar, echarme las cobijas encima y apagar el celular. Quiero a la mañana siguiente caminar sin rumbo unas cuantas horas, subirme al primer bus que pase, bajarme cuando lo haga una señora de rojo o de verde, ya veré, y repetir la escena seis o siete veces, y si en todos esos trayectos alguien me pide algo, responderle como Bartleby, preferiría no tener que hacerlo.

Quiero entrar al primer hotel que encuentre donde sea que haya llegado, y preguntarle al primer huésped con el que me tope si querría ir a una fiesta con las personas más aburridas del mundo, o con las más mentirosas, y quiero organizar esas fiestas, embeberme de aburrimiento y de mentiras e irme antes de que todos se hayan marchado. Quiero ser

inconcluso, levantarme todas las mañanas para empezar a concluir un párrafo y verme ahí aunque yo no esté. Ver cómo se transforman las palabras que elegí, y cómo las ideas y los personajes toman su propio rumbo sin llegar a ninguna parte.

Quiero ser como este texto, y que este texto comience realmente cuando salga impreso. Que viaje y se meta en miles de rincones escondidos, que sea una cuchillada, o al menos, un dulce dardo. Que se multiplique y se esparza y sea uno distinto para cada quien, como casi todos los textos. Quiero, en fin, que este texto seas tú para que no concluyas jamás.

# ESPIRITUALIDAD

## VANGUARDIA

### LA VERGÜENZA PERDIDA

**Euclides Ardila Rueda**

No podemos seguir protagonizando situaciones en donde se pone de relieve alguno de los numerosos desmanes que cometemos en nuestra cotidianidad. ¡Es preciso recuperar la vergüenza!

Siempre indago los significados de las palabras. Cuando encuentro alguna nueva, no descanso hasta buscarla en el diccionario para enterarme de qué se trata.

En ese orden de ideas quiero desempolvar un término especial que, si bien muchos creen saber qué traduce, poco uso le dan.

¡Hablo de la palabra vergüenza!

En la época de nuestros abuelos, ese término era determinante.

Alguien que hacía algo 'malo' turbaba su estado de ánimo y hasta encendía el color rojizo de su rostro por esa falta cometida.

Cualquier acción deshonrosa hacía respirar vergüenza por los poros.

El otrora sonrojo, causado por una falta, por una humillación o por una equivocación, en estos tiempos anda algo extraviado.

Permítame reiterar que, en el pasado, la vergüenza fue una cualidad vinculada al respeto de lo ajeno, al mantenimiento de la reputación y a otras virtudes de la humanidad.

Y así debería seguir funcionando el tema. Porque le pregunto, amigo lector: Si usted no tiene vergüenza, ¿qué bien posee?

Y si aún la tiene, cuídela muy bien.

Es increíble es que los políticos de hoy día roben las arcas del tesoro, sin que ello les genere remordimiento alguno.

También algunos ciudadanos, sin el menor escrúpulo, cometen cualquier cantidad de faltas en contra del civismo. De igual forma, es inadmisibles que muchos se vendan por unos cuantos pesos; ni hablar de los sonados escándalos que han patrocinado personajes religiosos en el mundo entero, de todas las religiones o credos.

Hoy nada parece importarles a la gente. Políticos y hasta jueces son acusados de corrupción, tras auditorías practicadas por gente decente y, por encima de las pruebas, esos tipos salen 'altivos' comprando conciencias y hasta siguen gobernando e 'impartiendo sus propios conceptos de justicia.

La falta de reputación reina en todos los frentes. Actuar mal no le cuesta el puesto a ningún funcionario; no es motivo de expulsión en ningún colegio una grave falta de un alumno; ni siquiera los padres en sus hogares reprenden a los hijos cuando cometen alguna fechoría.

Yo recuerdo mucho, durante mi época de formación en el colegio Salesiano, que un profesor de filosofía, Lucas Céspedes, me decía que la peor vergüenza era aquella que turbaba el alma y cuando se hacía pública una acción deshonrosa. Él me decía que nunca perdiera la vergüenza, entre otras cosas, porque ella siempre me funcionaría como mecanismo de disuasión y haría que me abstuviera de seguir por malos pasos.

Creo que hemos perdido la percepción de que, en ciertas cosas de la vida, existe un límite.

Ahora la moda impone la falta de pudor. La novedad de nuestro actual contexto cultural es que nadie se avergüence de no leer, por citar otro ejemplo.

No es que yo sea rígido. Pero sí pienso que es notoria la ruptura de un orden profundo, indispensable a nivel personal y social, no solo para conservar la dignidad sino también para no precipitarnos a 'hacer lo que sea, por lo que sea y al precio que sea'.

Hoy la grosería y la altanería son vistas como sinónimos de intrepidez y rebeldía.

¡Qué tal!

¿Deberíamos conformar un bloque de búsqueda para recuperar la vergüenza?

# FARANDULA

## EL TIEMPO

### OPTIMISMO RCN

**Ómar Rincón**

El canal expresa #nos gusta verte como promesa. Postobón juega a 'tómate' la vida con optimismo.

#Soyoptimista es la última campaña de marca del grupo de medios RCN.

#Soyoptimista es la última campaña de la marca Postobón.

RCN, además, expresa #nos gusta verte como promesa. Postobón juega a "tómate" la vida con optimismo. RCN y Postobón, se supone, se toman la vida con optimismo.

Las campañas de los hermanos, uno medios y el otro anunciante, es muy bonita y pegajosa. Pero lo mejor, muy útil para este momento del país cuando estamos construyendo una nueva experiencia de hacer las paces entre todos y con cada uno.

La promesa es muy interesante: "Vivimos un momento especial que nos obliga a asumir lo que viene con la mejor actitud. Como compañía (Postobón), creemos que ser optimistas es una forma clara de avanzar hacia un mejor mañana".

La idea: tener mejor actitud, mostrar testimonios para ser optimistas e inspirarnos para construir un mejor país. Y todo se basa en que se supone que el optimismo mejora la calidad de vida y que las personas optimistas se enferman menos.

Se supone mal porque parece que en Colombia el que más odie vive más sano, como que el odio sirve para catarsis en el alma nacional, parece.

Por eso, la campaña es valiente, ya que lucha contra esta desazón en que nos meten, cada día, las élites de este país: la justicia, los políticos y los empresarios jugando a la corrupción y el cinismo; los políticos atacando todo para elevarse moralmente y no hacerse cargo de la corrupción propia; el fiscal, jugando a la política; la iglesia, actuando de pobre; las universidades, de espaldas al país. Nadie da la cara, solo odian y aprietan por Twitter. ¡Qué bajo han caído nuestras élites!

Y contra ese odio y espíritu vengativo, la campaña de RCN-Postobón es ideal para estos tiempos. Y eso de "nos gusta verte" es una promesa de marca maravillosa: pasar de los políticos del odio a los ciudadanos que hacen cotidianamente este país. Tomarse la vida con optimismo es muy colombiano.

La libertad, la paz, el respeto por el otro, los derechos humanos, no robar al prójimo, no robar al colombiano con la corrupción son las bases que crean optimismo... y de eso, todavía queda mucho en Colombia.

Sobre todo en el país de abajo que le pone el cuerpo a la vida con sensatez, creyendo en la paz, haciendo la convivencia con alegría y optimismo, y que en la paz ve su oportunidad de ser estrellas de la vida pública.

La campaña es ingeniosa porque la gente está cansada de los Uribes y los Santos, quiere corruptos en la cárcel pagando condenas, exige mano dura con los de cuello blanco y solidaridad con los pobres y las víctimas.

Pero todas las buenas intenciones de #soyoptimista se estrellan contra la realidad: 'Noticias RCN' solo sabe odiar y ser mala leche, Postobón luchó por no pagar más impuestos. Solo ven al jefe Uribe y al jefe \$\$\$\$. ¡Plop!